



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

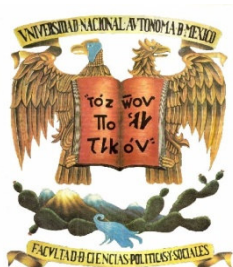
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

El Desarrollo de la Apertura Económica en México y la Necesidad Actual de una Política Comercial Estratégica y Cambios en la Política Exterior Económica.

T E S I S
Que para obtener el título de
Licenciado en Relaciones
Internacionales

Presenta:
Rafael Uriel Cabrera Carrera

Asesor:
Mtro. Gerardo Martínez Vara



Ciudad Universitaria,

Agosto de 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos.

Ésta tesis es el resultado de mi paso por la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual para mi representa uno de los pilares institucionales más importantes del país.

Para llegar a éste punto de mi historia, ha sido fundamental el apoyo de mi familia, por lo que les agradezco de forma muy especial a mi Mamá, mi tía Yola y a mi tío José Luis, quienes han sido un ejemplo a seguir y el motor de mi vida académica.

No puedo dejar de compartir mis agradecimientos con Tania, Anaid y Pepe - mis hermanos (as) - además de Samy, Lari y Santiago, ya que siempre han estado a mi lado en las buenas y en las malas.

Es para mi un deber agradecer la amistad y el cariño irrestricto, que he recibido de Gaby, Isa e Irwin, además de todos mis amigos (as) de la vida, de la universidad y del trabajo. Aclaro que no los nombro uno (a) por uno (a) por temor a omitir a alguien, pero saben que cuentan con mi total gratitud.

También le agradezco de forma muy especial a mi asesor, el Maestro Gerardo Martínez Vara, por su paciencia, conocimiento y comprensión al elaborar éste trabajo; así como a mis sinodales y a todos los profesores que me han forjado profesionalmente.

Finalmente, quiero expresar mi total agradecimiento a la UNAM, por haberme permitido ser parte de sus filas.

Pido una disculpa por la simpleza y parquedad de mis agradecimientos, pero todos aquellos que me conocen, saben de mi dificultad para expresar cualquier tipo de sentimiento.

Índice.

Introducción.....	4
1. Condiciones que conllevaron al proceso de apertura económica y política en México	13
1.1 Los fundamentos del librecambismo.....	13
1.2 Situación macroeconómica nacional previa a la apertura comercial.....	16
1.3 La apertura política en México.....	31
2. El proceso de Apertura económica y los actores que influyeron en su consecución	39
2.1 Reformas aplicadas en la apertura económica en México.....	39
2.2 Actores que participaron en la apertura económica.....	57
2.2.1 El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Acuerdo General Sobre Aranceles y Comercio y a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.....	57
2.2.2 Sector empresarial.....	71
2.3 La política comercial en la primera década del siglo XXI.....	75
2.4 Implicaciones de la apertura económica en el diseño y desarrollo de la política exterior económica	83
2.5 El contexto de la crisis económica actual, 2008	85
3. Los problemas adyacentes a la apertura económica y la necesidad de una política comercial estratégica y una nueva estrategia de política exterior económica.....	96
3.1 Los problemas de las políticas económica y exterior actuales	96
3.2 La necesidad de realizar una política industrial y comercial estratégica acorde con las exigencias actuales	139
3.2.1 La política comercial estratégica	139
3.2.2 Viabilidad de implementar una política comercial estratégica	150
3.3 La necesidad de realizar cambios en la política exterior económica de México.....	170
Conclusiones.....	178
Glosario.....	188
Bibliografía, Hemerografía y Fuentes electrónicas.....	201

Introducción.

México, así como el mundo entero, ha vivido un proceso de apertura económica que ha implicado una serie de reformas que van desde los temas estrictamente comerciales hasta ámbitos concernientes a la vida política y al diseño de la política exterior.

A finales de la década de los setenta y principios de los ochenta, se produjeron una serie de transformaciones a nivel internacional, que no solo se reflejaron en cambios de estructuras políticas, sino de visión económica. En ambos casos, los conceptos del pensamiento liberal y del libre comercio estuvieron presentes desarrollando una nueva tendencia.

Dicha tendencia económica se ha mantenido vigente en los últimos años (salvo algunos de periodos de aletargamiento), sin embargo actualmente se ve seriamente cuestionada por el desarrollo de la crisis financiera actual en los Estados Unidos (EEUU).

Los cambios de índole económica sucedieron en un contexto de crecimiento inflacionario, estancamiento del crecimiento e incremento de los precios del petróleo, lo cual hizo imperante la necesidad de plantearse un nuevo modelo que solucionará la difícil situación de los mercados a nivel mundial. Además de importantes cambios en la política internacional, en torno al “Nuevo Orden Mundial”.

Es así que llegó a su fin el sistema proteccionista y se instauró uno que promueve la liberación de los factores de producción, la agilización del flujo de bienes y servicios y retomó los postulados clásicos, con la finalidad de que el mercado generara los suficientes ingresos que permitieran sanear las balanzas de pagos, se produjera riqueza en la población y se obtuviera un estado de crecimiento económico con estabilidad.

Sin embargo, éste cambio de modelo no solo se constituyó como una serie de políticas tendientes a promover el comercio internacional, sino que planteó un cambio en la visión de la economía basado en un sustento teórico que retomó los conceptos de la economía clásica y del liberalismo económico, además de modificar las estrategias y objetivos de la política exterior de muchas naciones.

Ésta reforma que implicó dejar atrás al sistema proteccionista y aceptar una economía libre, tuvo el impulso de amplios cuadros académicos, de los gobiernos de los Estados más industrializados representados en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico¹ (OCDE) y los organismos financieros internacionales. Posteriormente éste modelo fue aceptado de forma paulatina por las economías en vías de desarrollo.

El movimiento liberalizador no solo permeó el ámbito meramente económico, sino que estuvo acompañado de modificaciones que impactaron en los regímenes gubernamentales, esto a través de los postulados del ideario liberal, como son: la democracia, derechos humanos, y el respeto a las libertades individuales y el orden privado.

La liberalización económica postula un sistema de competencia abierta, el cual según la teoría, provoca que el mercado sea el mejor regulador de la economía, ya que genera una serie de efectos importantes, como son: un mejor ajuste de las estructuras de precios y la agilización de los intercambios de bienes y servicios. Lo anterior impacta positivamente en las finanzas nacionales y permite un mejor aprovechamiento de las ventajas comparativas de cada Estado.

Una economía abierta tiene también como objetivo hipotético apuntalar el crecimiento económico que posteriormente permita un efecto redistributivo del ingreso, que en un momento dado beneficie al total de la sociedad.

¹ Ver glosario

Pero cabe decir que éste modelo ha tenido distintos resultados a nivel mundial y diferentes formas de aplicación. En los casos no exitosos se ha producido una deficiente distribución del ingreso y una afectación importante de los aparatos productivos locales ante la competencia internacional. Estas problemáticas son resultados de los defectos y carencias que posee la visión liberal de la economía, las cuales deben ser estudiadas y comprendidas para implementar políticas que permitan el impulso y protección de los sectores productivos nacionales en una coyuntura de alto dinamismo en el comercio internacional.

En México los éxitos y fracasos de éste modelo aun son debatidos, pues se ha incrementado el volumen de las exportaciones, se han firmado varios tratados internacionales en la materia, se han realizado modificaciones en política económica y en la legislación nacional, pero el crecimiento económico no ha sido sostenido y la distribución del ingreso ha sido muy inequitativa, sin dejar de mencionar la permanente incapacidad de incrementar la productividad.

Cabe aclarar que la apertura mexicana pasó por un proceso de debate y reticencias que la atrasaron con respecto a otras regiones del mundo; por tal motivo la liberalización, aunque se desarrolló en dos generaciones o etapas, fue abrupta y sin una planificación que permitiera la protección de los sectores productivos internos.

La adaptación al modelo liberal y de corte monetarista, el cual Ana María Ezcurra explica como “Neoliberalismo”² consistió en un proceso de dos etapas de reformas en materia financiera, monetaria, comercial y fiscal; además de varias modificaciones legislativas y de los objetivos de la política exterior.

En cuanto al exterior, México a pesar de haber firmado numerosos tratados internacionales en materia comercial, sigue dirigiendo la mayoría de sus

² Ana Ezcurra. *¿Qué es el Neoliberalismo?*, Argentina, Lugar Editorial, 1998. pp. 14 - 53

exportaciones hacia los Estados Unidos de América, tal como veremos en el desarrollo de ésta investigación, implicando por ende una deficiente diversificación comercial y una aguda dependencia a la situación de la economía de aquel país.

La apertura económica mexicana fue resultado de presiones provenientes de actores internos como lo eran empresarios exportadores, académicos y partidos políticos y externos, en específico los organismos financieros internacionales; los cuales por varios años pugnaron para que México realizara cambios en la materia con la finalidad de no rezagarse con respecto a la tendencia internacional; por otro lado los sectores proteccionistas intentaron defender el avance de éste proceso.

Éste debate duro varios años, pero ante la deficiente situación económica interna, las presiones de los grupos liberalizadores y el avance ya difundido de ésta tendencia en el mundo, provocó que la apertura no fuera gradual y se dejara de lado la identificación de sectores estratégicos, así como la política industrial.

Ante ésta situación, México ha encaminado su política exterior económica a promover sus exportaciones, que como ya se comentó, la mayoría de éstas son dirigidas hacia los EEUU, lo cual ha provocado una dependencia importante con las necesidades de producción de ese país y una deficiente diversificación de las exportaciones nacionales, además del deterioro de los términos de intercambio en materia comercial, situación que se ve seriamente alterada con la crisis financiera actual.

Lo anterior, es en gran parte, debido a que la producción nacional no presenta artículos con un mayor valor agregado, que le permita participar en el comercio internacional de mejor manera; a pesar de que el nivel y número de las exportaciones ha aumentado considerablemente.

Por lo tanto, se puede decir que “la liberalización comercial en nuestro caso ha dinamizado las exportaciones de manufacturas, las importaciones han crecido en

mayor proporción y no se han logrado aumentos de productividad y de la producción”³... y desarrollar una industria nacional con empresas competitivas que generen externalidades positivas, que conlleven a elevar los niveles de desarrollo económico.

En resumen, la apertura económica ha sido un proceso que ya tiene mucho tiempo recorrido en el mundo, sin embargo, tiene defectos que han impactado en Estados como México, el cual necesita replantearse su posición y desarrollar una política exterior económica distinta, que plasme los intereses comerciales del país.

Además, la apertura económica también trajo como consecuencia una serie de cambios institucionales que se reflejaron en la menor participación de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en cuanto a política exterior económica y política comercial se refiere, pues la Secretaría de Economía (SE) ha obtenido un papel único en el desarrollo de dichas políticas.

Ésta situación ha provocado que la política exterior este alejada de la política económica y por ende no se pueda gestar una estrategia de política exterior que tenga como finalidad un mejor posicionamiento de México en el mundo, una mejor defensa de los intereses económicos y la posibilidad de que en torno a los temas económico – comerciales se produzcan mecanismos que ayuden al país a tener una mejor participación en los diversos temas de la agenda internacional.

Por otro lado, la apertura económica ha tenido diversas repercusiones a nivel mundial, que van desde lo propio del ámbito comercial hasta cuestiones que afectan las instituciones sociales que rigen la forma de vida de las sociedades, lo cual, para aquellos que estudian los fenómenos internacionales es importante e interesante conocer, dado que sus implicaciones son de real trascendencia para ésta disciplina del saber.

³ Arturo Huerta González, *Por que no crece la economía mexicana*, México, Edit. Diana, 2006. p. 67

El presente trabajo, considera pertinente no solo abordar de forma descriptiva los pasos que se dieron para liberalizar la economía y sus efectos en los sectores productivos, sino que es necesario también mostrar las deficiencias que posee éste modelo y proponer, de manera general, acciones que le permitan a un país como México competir en un mundo globalizado sin tener que dejar de proteger sus sectores estratégicos.

Cabe mencionar que aunque se propondrán modificaciones que deben realizarse en materia económica y de política exterior, no es finalidad de ésta tesis crear un modelo de política industrial o el diseñar políticas económicas con el objeto de crear una nueva política comercial estratégica; dado que ya existen numerosos estudios al respecto.

Por otro lado, es interesante llevar a cabo ésta investigación para conocer los preceptos teóricos que abordan a librecambismo, el proteccionismo y el nekeynesianismo, explicarse el contexto de estos modelos, formas de aplicación, resultados, experiencias y su relación con el diseño de la política exterior económica, lo cual, como internacionalista dejará una útil base de conocimientos sobre el acontecer de la economía mundial.

En México la apertura económica tiene efectos sociales graves, que exigen transformaciones y adecuaciones para posicionar al país en un mejor plano dentro del contexto internacional,⁴ por lo que utilizando los elementos teóricos que engloban las Relaciones Internacionales es interesante analizar cuales podrían ser los cambios a llevar a cabo con la finalidad de que el país establezca sectores productivos estratégicos que permitan mejorar la situación económica del país y gestar cambios en la política exterior.

⁴. Arturo Ortiz, *Políticas Públicas de Libre Comercio 1994 – 2006*, México, Instituto de Investigaciones Económicas – UNAM, 2008. p. 1 (inédito).

El presente trabajo partirá de los elementos otorgados por la Nueva Teoría del Comercio Internacional, la cual da sustento al concepto de “política comercial estratégica”, que es la principal aportación de éste trabajo, pero no sin antes considerar y explicar las aportaciones de la Teoría Clásica.

Estos fundamentos teóricos son parte de los objetivos centrales de ésta tesis, dentro los cuales también se encuentran: el identificar los defectos y consecuencias intrínsecas de la apertura comercial, analizar el desarrollo del proceso de apertura económica en México y los impactos producidos; así como explicar la necesidad de implementar cambios en la política exterior económica y la política comercial y estudiar las alternativas que se han planteado en torno al comercio estratégico.

El trabajo desarrollado durante las siguientes paginas mantiene como hipótesis que en México la apertura económica no ha tenido el éxito deseado en materia de crecimiento económico, posicionamiento internacional de las exportaciones y una mejor distribución del ingreso; ya que no se han desarrollado políticas de protección y apoyo a los sectores productivos, condiciones óptimas de competencia de mercado y externalidades positivas (las cuales se explicaran más adelante) que beneficien al aparato productivo nacional.

De hecho, los países que han tenido mejores resultados en la liberalización de sus mercados desarrollaron una política industrial, así como una política comercial estratégica, que les han permitido elevar sus niveles de productividad y elaborar artículos con mayor valor agregado.

De tal forma que la política exterior económica, al tener como prioridad proteger los intereses económicos del país, como punto fundamental y no solo como un “Mundo del deber ser”; debe estar acompañada de un nuevo diseño de las políticas industrial y comercial.

Éstas ideas encuentran fundamento, cuando se tiene en cuenta que el pensamiento clásico de la economía internacional tiene limitantes y defectos, pero que en la realidad se traducen en desequilibrios sociales que deben corregirse. Sin embargo, también ha tenido facetas de corrección y cambios que le ha permitido mantenerse como la tendencia más importante.

También se debe considerar que la apertura económica en México fue abrupta y con una pobre planeación a largo plazo, lo cual explica el deterioro de los sectores productivos nacionales, deficiente diversificación comercial y el deterioro en los términos de intercambio.

Por lo tanto es necesario aplicar reformas en materia de política económica y política exterior que permitan elevar la productividad de la economía mexicana, proteger el aparato productivo nacional y reposicionar al país en el mundo; ya que ante las deficiencias de las teorías librecambistas y los modelos de apertura económica, es pertinente la adopción de cambios en aras de establecer una política comercial estratégica.

El esquema de ésta tesis se divide en tres partes; la primera explica las condiciones que propiciaron el proceso de apertura económica y política en México, a través del análisis de la situación macroeconómica y sin dejar de lado la exposición de los fundamentos del librecambismo.

La segunda parte explica el proceso de apertura económica en México, puntualiza las reformas aplicadas, así como el papel que desarrollaron los distintos actores nacionales e internacionales en su consecución. Además, expone la política comercial aplicada durante el presente siglo, el impacto en la política exterior económica y las repercusiones -en el país- de la crisis económica de 2008.

Finalmente, la tercera parte expondrá los problemas adyacentes a la apertura económica en México; abordará la necesidad de realizar una política comercial

estratégica que responda a las exigencias nacionales e internacionales y propondrá cambios en la política exterior económica.

Capítulo 1.

Condiciones que conllevaron al proceso de apertura económica y política en México

La apertura económica que hoy en día vive México es resultado de un proceso, en el cual las condiciones del país se han tenido que adaptar a la coyuntura internacional del libre comercio.

Para abordar el estudio de éste proceso es necesario comprender las condiciones que existieron en México y que provocaron la apertura económica que actualmente prevalece.

1.1 Los fundamentos del librecambismo.

Antes de iniciar con el análisis de las condiciones que provocaron la apertura económica en el país, es necesario explicar las características de la teoría clásica del comercio internacional, que es la base fundamental del librecambismo.

La teoría clásica del comercio internacional explica las ventajas que pueden obtener las naciones a través del libre comercio y cómo éstas se distribuyen.

Ésta teoría promueve el libre comercio, ya que esta es una forma de generar un sistema de competencia perfecta, el cual aumenta el bienestar de las naciones por la riqueza que proporciona intrínsecamente al desarrollo de las actividades comerciales.

De acuerdo a la teoría clásica, el establecimiento de un estado de competencia perfecta produce que los precios no se distorsionen y los consumidores puedan tener un mayor acceso a distintos bienes que no son producidos en el país en que viven. Éste; intercambio comercial beneficia a los Estados que son parte del libre comercio internacional.

Los estudiosos que promueven la teoría clásica argumentan que es precisamente en las etapas de liberalización económica que se ha dado un desarrollo más dinámico de la economía de las naciones, tal como fueron los períodos de 1890 a 1914 y de 1945 a 1973.

Desde mediados del siglo XX, los organismos financieros internacionales han promovido de forma activa la liberalización comercial en el mundo, con el propósito de generar un mayor crecimiento económico. Lo anterior a través de

... las recomendaciones e imposiciones de los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI)⁵ el Banco Mundial⁶ (BM) y sobre todo, de la Organización Mundial de Comercio (OMC)⁷ - antes GATT⁸- las cuales perseguían un objetivo muy claro: la generalización del libre cambio mediante la paulatina reducción de todo tipo de limitación, así como la prohibición de acciones unilaterales de las naciones que distorsionan la competencia.⁹

Continuando con la teoría clásica del comercio internacional, ésta explica que el libre comercio no debe sufrir intervenciones externas al mercado, ya que pueden producirse alteraciones en la estructura de competencia, así como en los precios, lo que afectaría al consumo de un país y al desarrollo de sus actividades productivas.

Lo anterior, en otras palabras, significa que los postulados librecambistas mantienen una férrea defensa de *laissez faire* y de la no intervención del Estado en el mercado.

Cabe mencionar que la teoría clásica o teoría librecambista tiene un desarrollo histórico que ha abarcado varios teóricos de la economía como son Adam Smith,

⁵ Ver glosario

⁶ Ver glosario

⁷ Ver glosario

⁸ Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles . Ver glosario

⁹ Federico Steinberg. *La nueva teoría del comercio internacional y la política comercial estratégica*, España, Eumed, 2004. p. 6

David Ricardo, John Stuart Mill, Kenneth Arrow, Gerard Debreu, Eli Hecksher y Bertil Ohlin.

Adam Smith, en su “Ensayo sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones” (1776) decía que las mercancías debían producirse en los lugares donde los costos de producción fueran menores y que las naciones debían de importar todos aquellos bienes en los cuales la producción tiene un costo mayor.

Por su parte, David Ricardo, en su obra “Principios de economía política y tributación” (1817), introdujo el concepto de la ventaja comparativa, la cual se produce cuando los países se especializan en aquellos productos donde tienen mayor grado eficiencia, por tal motivo los beneficios que otorga el comercio internacional son determinados por la ventaja comparativa.

Mill, posteriormente, con su teoría de los valores internacionales, estudió la repartición de los beneficios del comercio, los cuales dependen de los precios de los bienes producidos, que son determinados por la ley de la oferta y la demanda. Para éste autor, las exportaciones deben tener el mismo valor que las importaciones, con el objetivo de que se alcance un punto de equilibrio, el cual sólo se puede obtener a través de un estado de libre competencia. Por tal motivo, los países deben ser competitivos, para beneficiarse del comercio internacional y deben de eliminar toda práctica mercantilista o proteccionista que distorsione o afecte la competencia y el libre mercado.

Así mismo, Joseph Schumpeter decía que: “la teoría de los valores internacionales, tal como la constituyó Mill, soportó el fuego de la crítica mucho mejor que el resto del sistema clásico y siguió siendo la doctrina dominante hasta bien entrada la década de 1920”¹⁰

¹⁰ *Ibíd.* p. 21

La teoría clásica del libre comercio se ha mantenido hasta nuestros días, gracias a las aportaciones que implementaron sus teóricos históricos, pero se ha enriquecido gracias a las innovaciones econométricas y gráficas hechas por Arrow, Debrew, Heckscher y Ohlin.¹¹

A finales de la década de los setenta, la teoría clásica tuvo una revolución que incluyó los fundamentos monetaristas del mercado y acogió los postulados de Milton Freedman, en los cuales se establece que el libre comercio y una política monetaria estricta ayudan a obtener un estado de equilibrio y de riqueza en las finanzas públicas.

Como se puede observar, el desarrollo de la teoría clásica ha sobrevivido a pesar de las distintas crisis económicas que ha sufrido el mundo, sin embargo también presenta una serie de inconsistencias y contradicciones, que serán abordadas más adelante.

Una vez explicada, de manera general, la teoría clásica del libre comercio, su desarrollo y sus fundamentos, es necesario describir la coyuntura económica y política nacional que conllevaron a que estos postulados fueran aplicados en México.

1.2 Situación macroeconómica nacional previa a la apertura comercial.

La situación económica de México a finales de los años sesenta dejaba claro que el sistema proteccionista de sustitución de importaciones había llegado a su fin y que era necesario realizar reformas económicas que permitieran elevar los niveles de productividad del país y poder competir en el mercado internacional, eliminándose restricciones arancelarias y no arancelarias por parte de otras naciones; con la finalidad de corregir los desequilibrios macroeconómicos en la balanza de pagos.

¹¹Federico Steinberg, *Op Cit.* p. 21

El Sistema de Sustitución de Importaciones, promovió el crecimiento económico, desde la década de los cincuenta hasta principios de los años setenta, en un contexto internacional en el cual era recurrente observar economías cerradas, con escasa movilidad de capital y aceptables niveles de inflación, las cuales fueron características propias del desarrollo estabilizador mexicano.

Sin embargo, la Sustitución de importaciones dentro de sus objetivos a largo plazo nunca se pudo consolidar la producción de bienes de capital y bienes intermedios con mayor valor agregado, lo cual produjo que la producción de bienes de consumo final fuera la opción para el aparato productivo nacional.

Ya en los años setenta se vivían condiciones económicas internacionales cambiantes, que produjeron choques financieros que incidieron profundamente en la economía nacional, por ejemplo la crisis del petróleo derivada de los conflictos políticos de Medio Oriente, misma que obligó el alza en los precios de éste producto.

Éste fenómeno conllevó a que se elevara la participación de las exportaciones mexicanas en el comercio mexicano y se diseñaran políticas económicas basadas en esta coyuntura, ya que la exportación del petróleo, históricamente ha tenido un peso preponderante en la balanza comercial.

Cuadro 1

Participación de las exportaciones petroleras en el comercio mexicano de 1976 a 1982 (porcentajes).

1976	1978	1980	1982
14%	28.6%	69.14%	74.62%

Fuente: Elaboración propia con información de: Aldo Flores Quiroga, *Proteccionismo vs. Librecomercio*, México, FCE, 1998.

Por otro lado, en esa misma década, se decretó la finalización del tipo de cambio fijo en relación al dólar establecido por el FMI, situación que permitió utilizar la política cambiaria como estrategia de mejoramiento macroeconómico.

Estos acontecimientos, aunados a las fallas estructurales del mercado interno, paulatinamente agudizaron los desequilibrios en materia económica que presentó México.

La economía en ese entonces mostraba un deterioro constante en la productividad, déficit fiscal, caída del empleo, aumento de la distorsión de precios y un crecimiento constante en la inflación.

Lo anterior se debió a que el sistema proteccionista obligaba a los sectores productivos a importar insumos y bienes de capital con alto valor agregado, lo cual era necesario en primera, porque la elaboración de esos productos era escasa y, en segundo, porque resultaba más barato comprarlos en el mercado internacional. Ya que otros países otorgaban precios competitivos en dichos productos y utilizaban la política cambiaria a su favor, estableciendo un modelo de cambio flotante, estrategia que México no realizó, siendo el sistema fijo una política que encarecía los productos con respecto a otros del mercado mundial, desequilibraba la balanza comercial y la relación entre exportaciones e importaciones.

Cuadro 2

Relación de Exportaciones e Importaciones de 1970 a 1976 (millones de dólares).

Rubro	Año 1970	Año 1972	Año 1974	Año 1976
Exportaciones	1373	1821	3228	4021
Importaciones	2328	2762	6149	6300

Fuente: Elaboración propia con información de: Aldo Flores Quiroga, *Proteccionismo vs. Librecomercio*, México, FCE, 1998.

Estudiar las políticas económicas de manera general es necesario para continuar con la presente investigación, lo cual se hará a continuación:

La Política Monetaria.

Ésta se basaba en la emisión de circulante y de altas tasas de encaje legal, con la finalidad de controlar la oferta monetaria y la inflación.

Cuadro 3

Incremento del mayor agregado monetario con relación al PIB.

Año	1970	1975	1980
% de incremento con relación al PIB	33.9	35.8	27.88

Fuente: Elaboración propia con información de: Fernando Clavijo y Susana Valdivieso, "Reformas estructurales y política macroeconómica", en *Reformas económicas en México 1982 – 1999*, Fernando Clavijo Comp, México, FCE, 2000.

El circulante y el encaje legal eran el capital que financiaba al sector público y sus respectivas empresas, las cuales gozaban de mayores oportunidades de crédito, a diferencia del sector privado, quienes no resultaron lo suficientemente beneficiados con ésta política, ya que el racionamiento del crédito era considerable y sólo las grandes empresas podían obtenerlo.

Solamente los sectores considerados importantes tenían grandes cajones de crédito conjuntado con subsidios y tasas de interés preferenciales otorgadas por la Banca de desarrollo. Por ésta razón la política de subsidios se financió con la creación de moneda, mecanismo que tendió a incrementarse en dicha década.

Éste tipo de política agudizó los problemas estructurales mexicanos cuando la inflación nacional e internacional tendió a incrementarse (23.8%¹² en 1974), ya que el sector privado careció de capital suficiente para mantenerse competitivo, lo cual obligó a realizar cambios como mayor oportunidad de crédito al sector privado para de ésta manera obtener más recursos y equilibrar la balanza comercial; sin

¹² Jorge Mattar, "Inversión y crecimiento durante las reformas económicas", en *Reformas económicas en México 1982 – 1999*, Fernando Clavijo Comp., México, FCE, 2000. p. 187

embargo esto no sucedió, ya que ni el aumento de créditos a inversión ni la flexibilización de las tasas de interés y el encaje legal ocurrieron.

Cuadro 4

Situación de la Balanza Comercial e Inflación de 1970 a 1979

Rubro/ Año	1970	1974	1979
Balanza Comercial (millones de dólares)	-955	-2921	-2524
Inflación (% de crecimiento)	6.95	23.8	20

Fuente: Elaboración propia con información de: Jorge Mattar, "Inversión y crecimiento durante las reformas económicas", en *Reformas económicas en México 1982 – 1999*, Fernando Clavijo Comp., México, FCE, 2000.

Es pertinente decir que en ésta etapa no existió flexibilización en cuanto a tasas de interés se refiere y sí el aumento a créditos para el sector público, pasando del 10% al 14% del Producto Interno Bruto en la década de los setenta (PIB).¹³

Política Fiscal.

Era y sigue siendo el instrumento más importante del gobierno, gracias a ésta se obtienen los recursos que sustentan los distintos programas que conforman las políticas públicas del país.

Los recursos públicos financiaron una serie de proyectos de gran envergadura que permitió otorgar crecimiento a la Inversión privada y así promover el crecimiento económico nacional; ya que el gasto público pasó del 10% al 17% del PIB.¹⁴

¹³ Fernando Clavijo y Susana Valdivieso, "Reformas estructurales y política macroeconómica", en *Reformas económicas en México 1982 – 1999*, Fernando Clavijo Comp, México, FCE, 2000. p. 16

¹⁴ *Ídem.*

El gobierno y sus empresas eran las principales fuentes de obtención de recursos tributarios alcanzando la recaudación fiscal el 11%, antes era de solo el 9.5%.¹⁵

El aumento tributario de la mitad de los años setenta se debió en mucho a los ingresos petroleros y al descubrimiento de más yacimientos petrolíferos, lo cual auguraba un futuro económico prometedor, ya que se tenía en mente que los precios del petróleo y su alza durarían hasta el año 2000.

Ésta predicción marcó en mucho la política de gasto e inversión, dirigiendo el 27%¹⁶ de la inversión pública al sector petrolero, dejando de lado otros sectores productivos como las manufacturas, la agroindustria, la producción de maquinaria y los servicios.

Incluso los recursos tributarios no fueron suficientes para financiar los nuevos pozos petroleros. Se recurrió entonces a instrumentos de deuda -de lo cual se hablará más adelante- pero cabe destacar que los gastos en estos proyectos trajeron como consecuencia un desequilibrio fiscal de alrededor del 7.5%¹⁷ del PIB.*

La política fiscal también pudo haber ayudado a corregir errores en la inflación de tipo estructural y a mejorar la obtención de recursos, pero la recaudación tributaria, fuera de las empresas paraestatales fue muy limitada. Concretamente:

...al igual que en el ámbito de la política monetaria, en la segunda mitad de los años setenta fue necesario introducir reformas orientadas a corregir los efectos de la inflación en los contribuyentes, hacer más progresivo el Impuesto

¹⁵ *Ibíd.* p. 17

¹⁶ Pablo Wong, *Libre comercio, integración internacional e impacto territorial en México*, [en línea], México, Estudios Sociales, Julio – Diciembre 1991, Dirección URL: www.itson.mx/diep/Maestrias/Administracion/cursos/.../5.doc, [consulta: 4 de Febrero de 2007]

¹⁷ *Ídem.*

* En 2008, el déficit fiscal, según el INEGI en su pagina de Internet - www.inegi.gob.mx - se ha controlado en 1.5% del PIB.

Sobre la Renta (ISR) de las personas y modificar el sistema de impuestos indirectos.¹⁸

Ya a finales del gobierno de Miguel López Portillo¹⁹ se introdujeron modificaciones tardías e insuficientes para solucionar un problema, que hasta la fecha se mantiene, que es la baja recaudación fiscal. López Portillo intentó darle cause a ésta problemática con la implementación del Impuesto al Valor Adquirido (IVA), transformación de impuestos a la producción en *Ad Valorem*, certificados de producción y unificación del sistema de exenciones fiscales.

Deuda Pública.

Ésta política tuvo una trascendental importancia para el futuro económico del país, ya que el incremento de éste recurso marcó uno de los factores que conllevaron a la fractura del régimen de producción de ese entonces.

Una gran parte de la deuda pública fue adquirida con el Banco Central y a finales de la década de los setenta ésta tuvo un aumento considerable después de ser contratada con organismos internacionales y la banca extranjera.

Cuadro 5

Evolución de la deuda pública externa en México.

Año	1970	1974	1977	1982
Cantidad (miles de millones de dólares)	7	14	29	80

Fuente: Elaboración propia con información de: Alice Mora, *La economía mexicana de 1970 a 1980*, [en línea], 2002, Dirección URL: <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/ecomex70alice.htm>, [consulta: 18 de noviembre de 2007]

¹⁸ *Ibíd.* p. 17

¹⁹ Presidente de México durante el periodo 1976 - 1982

La finalidad de adquirir deuda fue poder cubrir financieramente una serie de proyectos de infraestructura que no podían ser solventados únicamente con la recaudación fiscal.

Uno de los proyectos más importantes era precisamente la extracción de los recursos petrolíferos del Golfo de México, sin embargo las previsiones financieras de éste proyecto fracasaron al caer los precios de éste hidrocarburo, lo cual a la larga generó insolvencia de recursos para realizar los pagos de la deuda externa.

La política cambiaria.

Ésta tenía como característica que era un tipo de cambio fijo de 12.50 pesos por dólar norteamericano, lo cual produjo una aparente estabilidad cambiaria en la década de los setentas, sin embargo es en éste periodo cuando se puso en evidencia ésta estrategia cuando a nivel internacional se gestaron cambios importantes en ésta materia.

En 1976 el FMI dejó de lado el tipo de cambio fijo con respecto al dólar norteamericano, dando la oportunidad de flexibilizar los regímenes cambiarios; gracias a éste mecanismo los Estados pudieron utilizar la política cambiaria como mecanismo para mejorar los índices macroeconómicos y comerciales de cada país, ya que podían revaluar sus monedas con el fin de ser más productivos en materia de comercio internacional.

Sin embargo, México no lo hizo, y mantuvo el valor del peso igual, restándose oportunidades para competir de mejor manera en el mundo, ya que la compra de las divisas o productos mexicanos resultaba más cara, con respecto a otros competidores.

Ésta situación de la política cambiaria agudizó el problema inflacionario del país, dejando como resultado que las importaciones tuvieran un crecimiento importante

(del cual se hablará más adelante) y nuestras exportaciones sufrieran una caída alarmante dejando la balanza comercial en un estatus deficitario.

Existieron presiones para cambiar la política monetaria, incluso para depreciarla, acción que políticamente era costosa y por lo tanto no se trató de corregir. “Ésta falta de flexibilidad de la política cambiaria exacerbó el desequilibrio externo y estimuló la desintermediación financiera y la fuga de capitales”.²⁰

La devaluación se planteaba como requisito para incentivar el comercio exterior, pues se reduciría el costo de la divisa mexicana y de los productos que se exportaban, que serían más atractivos al mercado internacional y beneficiarían las cifras de la balanza de pagos. Por otro lado ésta estrategia pudo ayudar a que se generaran mayores inversiones y se impulsara al turismo, pues no sería caro visitar el país con una moneda más barata; sin embargo fue más importante para el gobierno en ese entonces, preservar el poder adquisitivo de los mexicanos.

Política Comercial.

En la última parte de los setenta se vivía el fin del Sistema de Sustitución de Importaciones, el cual había dado resultados plausibles dos décadas atrás; sin embargo la falta de metas específicas y a largo plazo, así como cambios en las formas de producción a nivel mundial, conllevaron a que éste proyecto acabara.

México necesitaba cambios en su política económica y en específico en las políticas de promoción del comercio internacional, ya que el país se mantenía bajo un régimen de economía cerrada y con muy pocos espacios para la inversión extranjera, deficiente promoción de pequeñas y medianas empresas en el sector exportador y la producción de los artículos exportables no contenían un mayor valor agregado.

²⁰ *Ibíd.* p. 18

En 1975, durante el gobierno de Luís Echeverría²¹, se intentó implementar un proceso de apertura, sin embargo al final de su sexenio dejó como resultados el fracaso de las reformas económicas planteadas y una economía con problemas en sus indicadores macroeconómicos.

La apertura planteada por Echeverría inició en 1975. Su proyecto, en un inicio, consistía en la promoción de exportaciones otorgando subsidios y eximiendo aranceles hasta en un 75% a importaciones de maquinaria dirigida a quienes exportaran por lo menos el 60% de su producción; además de buscar el acercamiento con los empresarios orientados al exterior.²²

El gobierno impuso cuotas a las importaciones de bienes no esenciales antes liberalizados, negó permisos para traer esos productos a México, anunció sanciones contra quienes adquirieran en el extranjero importaciones no autorizadas y privilegió las importaciones de países que adquirieran bienes mexicanos.²³

Éste intento de apertura comercial y de iniciar un camino con mayores argumentos hacia el exterior no rindió resultados y en mucho se debió a los actores políticos y empresariales que defendían los intereses de los empresarios encargados de competir con las importaciones.

Estos empresarios, en su mayoría pertenecientes a la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA)²⁴, estuvieron mejor organizados y realizaron las suficientes gestiones para no permitir la apertura comercial.

Las políticas económicas anteriormente mencionadas no habían tenido éxito, al igual que la política comercial, lo cual sin lugar a dudas tuvo un reflejo consistente

²¹ Presidente de México durante el periodo 1970 - 1976

²² Aldo Flores Quiroga, *Proteccionismo versus Librecomercio*, México, FCE, 1998. pp. 185

²³ *Ibid.* pp. 184-185

²⁴ La CANACINTRA acoge en su mayoría a medianos empresarios, competidores con las importaciones, con nichos de mercado más reducidos y de tendencia proteccionista.

en el equilibrio económico del país. Por ende, la balanza comercial empezó a ser erosionada por la caída de la producción en 6% anual²⁵, las importaciones ganaron terreno frente a las exportaciones (las importaciones crecieron en un 6.8% anual mientras que las exportaciones solo un 4.3%)²⁶ siendo éste el proceso de desequilibrio de las finanzas nacionales, donde nuestra balanza de pagos sufrió una continua caída.

La sobre valuación del peso (que se encontraba en 12.50 pesos por dólar) permitió que crecieran las importaciones ya que eran más baratas y competitivas en cuanto a precios se refiere. La política de tipo de cambio fijo contribuyó a que se agudizaran los problemas económicos del país cuando la inflación alcanzó los límites ya mencionados haciendo que la participación del país en el comercio mundial no fuera en mayor volumen.

Cuadro 6

Saldo de la cuenta corriente y la balanza comercial de 1970 a 1980.

Rubro/ Año	1970	1975	1980
Cuenta corriente	-1188	-4443	-6221
Balanza comercial	-955	-3305	-2613

Fuente: Aldo Flores Quiroga, *Proteccionismo vs. Librecomercio*, México, FCE, 1998. pp. 188 - 189

Éstas características de la política económica afectaron al comercio mexicano, además de que no se realizaron reformas para hacerlo más productivo, y sí profundizaron la crisis de la planificación económica y comercial.

Luís Echeverría Álvarez se vio en la necesidad de echar abajo el intento de reformas planteadas ante la presión de empresas públicas y de empresas avocadas a competir con las importaciones, por lo que aumentó las tasas de impuestos, eliminó los Certificados de Importaciones (CEDIS), subió la tasa de

²⁵ *Ibid.*, p. 187

²⁶ *Ibid.*, P. 188

aranceles a importaciones y para intentar solventar el déficit fiscal incrementó el impuesto a exportaciones.

El resultado fue la división del mundo empresarial en dos posturas: la proteccionista y la librecambista. Ésta situación fomentó que las presiones fueran en aumento y se pidieran reformas en el ámbito comercial mexicano, pero por otro lado, los intereses de los proteccionistas se mantuvieron.

Los proteccionistas argumentaron que era necesario mantener políticas públicas enfocadas a proteger a los productores mexicanos, puesto que se debería proseguir con el modelo económico imperante y buscar colocar en el mercado internacional los productos resultantes de la sustitución de importaciones. No eran restrictivos en cuanto al gasto y las finanzas públicas, de hecho veían con buenos ojos la intervención del Estado en los proyectos productivos.

Como ya se comentó, los liberales o librecambistas siguen la ideología de la teoría clásica, esto es, ponen énfasis en controlar al gasto público, la inflación y el déficit fiscal. Prefieren las menores intervenciones del Estado y creen en el Mercado como mejor regulador de la economía. El libre mercado para ellos, es fundamental para no encontrar restricciones en el mercado mundial y poder colocar de manera más eficiente los productos realizados en el país.

En tal coyuntura, durante el gobierno de José López Portillo, se intentó otra reforma para liberalizar la economía mexicana y darle mayor proyección hacia el exterior, que le permitiera elevar los niveles de exportación y la participación en el comercio mundial.²⁷

Éste proceso de reformas se gestó de 1977, etapa en la cual existía un constante aumento de las importaciones y de la inflación dañando la balanza de pagos nacional.

²⁷ *Ibid.* p. 198

Las importaciones habían alcanzado un crecimiento de más del 100% (como nominalmente se ve en el cuadro 7) y la inflación sostenía un incremento de 20% anual; la causa en mucho era la poca participación del sector exportador, falta de un proyecto Industrial, el excesivo circulante emitido por la banca central y la inflexibilidad de la política monetaria.

Cuadro 7

Importaciones e inflación de 1970 a 1979 en México.

Rubro/ Año	1970	1979
Importaciones (millones de dólares)	2328	11980
Inflación (% CPI)	6.95%	20%

Fuente: Aldo Flores Quiroga, *Proteccionismo vs. Librecambismo*, México, FCE, 1998. pp. 187 - 188

En éste periodo las presiones para realizar reformas iban en aumento, sobretodo por parte de empresarios ligados a la exportación, e identificados en la Confederación Nacional de Cámaras Industriales²⁸ (CONCAMIN), la Confederación Patronal de la Republica Mexicana (COPARMEX)²⁹ y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE)³⁰, pero también las influencias externas tuvieron lugar, en específico de los acreedores de la deuda adquirida.

Éste último factor, el de la deuda externa, fue muy importante ya que organismos financieros internacionales, así como los Estados Unidos presionaban para liberalizar la economía mexicana, de lo contrario la contratación de deuda se vería en posibilidades cada ves más reducidas, y por otro lado, las represalias con medidas arancelarias y no arancelarias por parte de EEUU tenderían a elevarse.

²⁸ Organismo cúpula empresarial que representa los intereses de los empresarios industriales más importantes de México.

²⁹ Organización de empresarios de la Republica mexicana que tiene como finalidad la unificación de los empresarios en torno a temas laborales.

³⁰ Organismo que aglomera a los empresarios más importantes de México.

Los argumentos de los actores que promovían políticas de apoyo a exportaciones eran que una política comercial activa y abierta ayudaría a mejorar la entrada de divisas y a equilibrar la balanza de pagos.

Incuso el primer intento de ingresar al Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio (GATT por sus siglas en ingles) ocurrió en éste periodo de los años ochenta, sin embargo los intereses de quienes apoyaban la política proteccionista imperante tuvo mejor organización y alcance.

Las partes debatientes - los promotores de la apertura comercial y los defensores del proteccionismo del mercado mexicano - veían condiciones y necesidades para implementar sus ideas de política comercial, por ejemplo los que promovían liberalizar la economía y el comercio argumentaban que las presiones del mercado mundial obligaba a tener mayor flexibilidad en nuestra legislación y en nuestras estrategias de comercio. También exponían que la condicionalidad exterior presionaba en ese sentido y que el aumento del proteccionismo norteamericano hacía necesario realizar reformas para no sufrir represalias hacia las exportaciones nacionales.

No obstante, los que defendían el proteccionismo observaban, por su parte, en el proyecto petrolero (en ese entonces en pleno auge ante el descubrimiento de nuevos yacimientos en el sureste mexicano) un factor para no liberalizar la economía nacional, ya que el aumento de los precios del petróleo permitiría mejorar las finanzas públicas e iniciar nuevos proyectos de infraestructura.

Éste proyecto petrolero fue determinante para no realizar cambios en la política económica, ya que la reducción de la producción petrolera por parte de los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)³¹ produjo un considerable aumento de los precios de éste energético.

³¹ Ver glosario

El aumento de los precios en un 80%³² se conjugó con el descubrimiento de nuevos yacimientos petrolíferos, lo que colocó a México en la posibilidad de obtener recursos de manera importante. Lo anterior debido a que, en ese momento, la política industrial de Estados Unidos, principal consumidor de petróleo, necesitaba de importar grandes volúmenes de crudo para sostener su economía (6 millones de barriles diarios provenientes de México)³³.

Los gobernantes pensaban que ésta tendencia de los precios duraría hasta el año 2000, sin embargo esto no sucedió, y lo que si existió fue un aumento de la deuda pública para financiar los proyectos de infraestructura petrolera y eliminar la posibilidad de reforma económica.

La falta de una redefinición de la política industrial y de reformas económicas conllevó a un desequilibrio cada vez mayor de las finanzas nacionales³⁴, problemas en la balanza de pagos, aumento constante de importaciones, salidas de capital e incremento de la deuda pública.

Ésta situación llegó a su límite cuando el gobierno del Presidente Ronald Reagan en EEUU decidió frenar la tendencia inflacionaria de su país, aumentando las tasas de interés. Por ende la deuda contraída por México, sobretudo con bancos norteamericanos, tuvo un incremento, lo cual llevó a declarar la imposibilidad de pago.

La falta de reformas estructurales, el aumento de las importaciones, la deuda pública y el desequilibrio de la balanza de pagos hizo obligado que el presidente entrante, Miguel de la Madrid, llevara a cabo cambios determinantes en la economía nacional.

³² Jesús Puente Leyva. "México: petróleo y perspectivas", en *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*, Rolando Cordera, México, FCE, 1995, Cuarta edición. p. 726

³³ *Ibid.*. p. 728

³⁴ Arturo Huerta, *Op Cit.* p. 88

Es así como México se vio obligado a iniciar las reformas de apertura económica y la llegada de un nuevo modelo económico -el del libre mercado-, el cual a nivel mundial ya llevaba camino andado.

Sin embargo, éste proceso de apertura no es exclusivo de la economía, sino que también tiene una vertiente política, que se refleja en la ideología de los gobernantes y sus acciones a tomar.

Éstas modificaciones de orden político, que acompañan al liberalismo, también tuvieron efectos en la estructura gubernamental, la legislación, la tendencia de gobierno, valores, acciones, instituciones y personajes; lo cual demuestra que el mercado no discurre en vacíos sociales e institucionales.

Por lo anterior es pertinente describir el proceso de apertura política que acompañó a la liberalización económica, para de ésta forma entender la coyuntura nacional que la provocó y permitió.

1.3 La apertura política en México.

A finales de los años setenta se empezó a gestar el proceso de finalización del Priísmo revolucionario³⁵, el cual no sólo representaba la culminación de una postura ideológica, de una corriente política o de un grupo de poder, sino también de un sistema y proyecto económico que ya no posibilitaba la solución de los problemas de desarrollo que enfrentaba el país.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ya no gozaba de los niveles de popularidad y legitimidad de otras épocas, ya que no reflejaba en la realidad los discursos que un principio postulaban los líderes del partido. La sociedad, cada vez más, exigía un Estado con elecciones democráticas, con apertura política y

³⁵ El priísmo revolucionario es la referencia al régimen consecuente de la Revolución mexicana; el cual tuvo un recorrido histórico que va desde el Partido Nacional Revolucionario, para llamarse después Partido de la Revolución Mexicana y finalizando como el Partido Revolucionario Institucional. Este partido se nombró como la institución heredera del proceso de construcción nacional resultante de la revolución de 1910.

electoral y que desarrollara un sistema económico que abriera paso a nuevas estrategias de comercio para solventar los problemas macroeconómicos que sufría el país.

El PRI era un “partido hegemónico”,³⁶ que a diferencia de muchos Estados latinoamericanos o del sudeste asiático, mantenía un sistema político con oposición controlada. Muchos países asiáticos o de América Latina eran gobernados por un partido político único, sin disidencia política y sin oposición en los congresos. La competencia electoral era nula en esos países, cosa que no existía en México.

Pero cabe aclarar que México, aun y cuando sostenía elecciones periódicas, éstas no eran del todo legítimas, ya que ocurrían dos fenómenos recurrentes, uno era la modificación legal de las reglas del juego electoral, de tal forma que beneficiaran al PRI, pero que permitieran la competencia; y el otro era el control del proceso electoral.³⁷

Por lo anterior no era raro que durante el régimen priísta existieran reformas electorales más ventajosas para la oposición, precisamente cuando ésta estuviera más dividida; un ejemplo son las reformas electorales de 1964, 1977 y 1979, exactamente tiempos en los que el Partido Acción Nacional³⁸ (PAN) se encontraba más seccionado.

Las reglas electorales eran cambiadas con continuidad, según fuera la coyuntura política del país, se permitía la formación de nuevos partidos (muchos de ellos dependientes del PRI o fomentados por éste) y se limitaba a los que pudiesen adquirir más espacios políticos (como en el caso del PAN).

³⁶ José Antonio Crespo, “Naturaleza y Singularidades de la Transición Mexicana”, en *Chile-México dos transiciones frente a frente*, Carlos Elizondo y Luís Maira editores, CIDE – Grijalbo, México, 2000. p. 72

³⁷ Eugenia Meyer, “Una mirada al siglo XX mexicano”, en *Chile-México dos transiciones frente a frente*, Carlos Elizondo y Luís Maira editores, CIDE – Grijalbo, México, 2000. p. 32

³⁸ El PAN ha sido históricamente la oposición directa al PRI durante la etapa posrevolucionaria hasta la alternancia de partidos en el año 2000

Lo anterior permitía al PRI gozar de cierta legitimidad, y dar una imagen “democrática” hacia el exterior, sin tener que perder su *status* de “partido hegemónico”.

Pero la legislación electoral no solo sirvió al régimen para dar ventajas decisivas a su partido (el PRI) en las contiendas electorales, también fue un valioso instrumento para modelar el tipo de oposición que convenía al régimen, para persuadirle de no abandonar la arena electoral, para fortalecer blancos débiles del partido oficial y prevenir posibles descalabros en otros puntos que parecieran endeble, para recuperar credibilidad después de comicios poco claros y creíbles y, finalmente, para mantener en la ciudadanía la ilusión de que se avanzaba constantemente hacia un sistema electoral competitivo. Todo ello contribuyó a mantener la continuidad del régimen de partido hegemónico en México durante siete décadas consecutivas.³⁹

Sin embargo, la situación social reclamaba apertura política y un sistema incluyente de partidos. En éste contexto, los medios de comunicación empezaron a tener un papel más activo e independiente, aunque para ese entonces todavía no lo suficiente.

Situaciones cada vez más agudizadas como la evidencia de los malos manejos administrativos, el enriquecimiento ilícito de los gobernantes, el surgimiento del narcotráfico como amenaza a la seguridad nacional, la corrupción y la desigualdad social, hicieron que fuera imperante un cambio en las formas de hacer política en México.

A principios de los ochenta, la presión social cuestionó la legitimidad y eficiencia del PRI, partido que si bien había construido las instituciones nacionales, cada vez tenía menos margen de legitimación. A partir de que surgieron las reformas electorales de 1977,⁴⁰ como un detonante importante de la participación de los partidos políticos en México, se obligó a un cambio de postura e ideología en el PRI para poder competir y adaptarse a las nuevas condiciones económicas, políticas y sociales.

³⁹.José Antonio Crespo, *Op. Cit.* p. 77

⁴⁰ *Grosso modo* estas reformas contemplaban mayor participación de partidos políticos y la posibilidad de establecer minorías en el Congreso

Es entonces que, ante éstas circunstancias llegan al poder gobernantes con una nueva ideología: liberal en lo económico y conservadora en lo político. Sin embargo lo que los nuevos gobernantes postulaban era un conservadurismo en lo político y una nueva estrategia económica, que implicaba mayor apertura económica y un acercamiento importante hacia el empresariado avocado a las exportaciones.

La llegada de los librecambistas al poder se dio en un periodo de crisis continuas, las cuales ya fueron mencionadas. Sin embargo, esto fue uno de los principales detonantes para que la legitimidad del PRI fuera hacia abajo, ya que las políticas y reformas económicas tuvieron un costo político importante, el cual, aunque no se reflejó de manera inmediata en la popularidad de los gobernantes, sí desgastó su imagen.⁴¹

Para mediados de los años ochenta habiendo concluido ya el periodo de Miguel de la Madrid Hurtado, la legitimidad de los priístas era cada vez menor, la sociedad civil empezó a tomar un grado de conciencia, que, si bien era incipiente (y todavía lo es), ya reclamaba espacios políticos “reales”.⁴²

Era un periodo en que la visión de la economía y la política cambiaba, y como todo proceso de cambio requería de un proceso de comprensión y asimilación, el cual le costo mucho internamente al PRI.

Este proceso de cambio de un país proteccionista y nacionalista a un Estado de apertura económica y de transición política, le dio la oportunidad a otros partidos de ganar espacios políticos en la República, que antes parecían imposibles de acceder. El costo del PRI se reflejó en su división, la cual llevo a muchos de sus integrantes a formar otras coaliciones políticas o ingresar a otros partidos.

⁴¹ *Ibid.* p. 74

⁴² Eugenia Meyer. *Op. Cit.* p. 34

El proceso de cambio tuvo un punto clave: “las elecciones de 1988”, las cuales tuvieron un margen de diferencia bastante corto entre Carlos Salinas⁴³ y Cuauhtemoc Cárdenas⁴⁴, incluso se especularon afirmaciones como el fraude electoral.

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari además de consolidar las reformas económicas, consolidó el nuevo régimen priísta, este que mantenía todavía prácticas del estatismo post revolucionario como: la demagogia y el asistencialismo -como fue el “Programa Solidaridad”⁴⁵-, pero con la novedad de contender en un sistema electoral cada vez más competitivo.

La competencia política dejó frutos, sobretodo en el norte del país, ya que en esa década el PAN fue sumando victorias, tanto en el Estado de Nuevo León como en el de Chihuahua. Por ello es que Carlos Salinas intentó legitimar su estancia en el poder para rescatar su gobierno y consolidar las reformas aplicadas, por lo que se vio en la necesidad de cambiar costumbres del priísmo antiguo. Una de ellas fue devaluar la moneda como mecanismo de mejora de las cifras macroeconómicas, con la finalidad de absorber el costo político y no el presidente entrante.

“Haber roto dicha regla explicaría no sólo la situación de auto exilio en la que cayó Salinas, sino también la drástica reducción de la legitimidad del régimen, que favoreció la alternancia en el año 2000.”⁴⁶

La salida de Carlos Salinas se dio en un ambiente muy difícil, con el asesinato del candidato del PRI a la presidencia de la República, Luís Donald Colosio, el asesinato del Presidente del Consejo Ejecutivo Nacional del partido, José

⁴³ Presidente de México de 1988 a 1994.

⁴⁴ Candidato a la Presidencia de la Republica en 1988, 1994 y 2000. Miembro Fundador del Partido de la Revolución Democrática.

⁴⁵ Programa de Desarrollo Social del Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, el cual consistía en subsidios para personas que vivían en estado de pobreza, así como la construcción de obras de infraestructura.

⁴⁶ José Antonio Crespo, *Op. Cit.*, p. 69

Francisco Ruiz Massieu, la crisis económica de 1994 y el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas a principios del mismo año.

El presidente entrante, Ernesto Zedillo Ponce de León⁴⁷ fue quien se encargó de modificar el régimen político, ya que las presiones sociales, nacionales e internacionales, así lo demandaban.

Zedillo, sabiendo que posiblemente su partido perdería las elecciones con un sistema electoral autónomo y de plena competencia de partido, realizó la reforma electoral de 1996. Ésta reforma, que dio plena autonomía al Instituto Federal Electoral (IFE) vio sus frutos en 1997 durante las elecciones a Diputados Federales y la Jefatura de gobierno del Distrito Federal (D.F.). Los resultados fueron una Cámara de Diputados plural, en cuanto a partidos políticos se refiere, y el gobierno del D.F. administrado por el Partido de la Revolución Democrática.⁴⁸

Ernesto Zedillo había permitido la reforma electoral y después aceptó los resultados de 1997 y en el 2000.

La participación política de la ciudadanía, los medios de comunicación (ya sin el control gubernamental) y la sociedad civil organizada tuvieron un papel preponderante a partir de éste momento, y fueron trascendentales en el proceso de transición que culminó en el año 2000 con la llegada de Vicente Fox Quezada, del Partido Acción Nacional, al gobierno federal.

La llegada de Vicente Fox significó el fin del sistema priísta, la entrada a un proceso de alternancia y la necesidad de modificar instituciones políticas y sociales para producir una verdadera reforma política.

⁴⁷ Presidente de 1994 al año 2000

⁴⁸ Partido de izquierda más importante de México

En la actualidad México intenta construir su transición a la democracia, que es lenta y demasiado costosa, con un Congreso multipartidista, que más que enriquecer la vida política del país la ha llevado a su parálisis.

La transición política mexicana se ha convertido en un proceso sin fin. Es verdad que, finalmente, el país ha avanzado en la dirección deseada, pero también es verdad que lo ha hecho con una lentitud glacial, a un costo innecesariamente alto, y aún no es posible determinar cuándo el viejo sistema dejará de ser la realidad vigente para convertirse en historia.⁴⁹

Como nunca, la independencia y autonomía de los poderes se empieza presentar en México, la transición ha hecho más fuerte a los partidos políticos y no tanto a la sociedad, la cual incipientemente ha empezado a organizarse. México corre el riesgo de fracasar en su transición política si no se evalúan y cambian las instituciones y las formas de hacer política.

El proceso electoral del 2006, en el cual Felipe Calderón Hinojosa fue electo presidente, es un claro ejemplo de los desafíos que aún tiene el aparato político mexicano en aras de perfeccionarse.

Todo éste proceso es la descripción del difícil cambio político de México, el cual no ha sido únicamente esfuerzos de apertura electoral, sino que van de la mano de una serie de preceptos teóricos y políticos que se han difundido en el mundo. Estos conceptos son apertura política y apertura económica.

Instituciones internacionales y distintas voces al interior del país jugaron un rol importante en la consecución de las reformas mexicanas, dejando atrás el proteccionismo económico y pugnando en los espacios políticos por acercarse a los procesos democráticos y el respeto del Estado de Derecho.

⁴⁹ *Ibíd.* p. 87

El fin del proteccionismo mexicano y la apertura económica no sólo fue un cambio del proyecto comercial del país, sino una reforma en la ideología imperante en el gobierno, la cual se ha mantenido hasta nuestros días.

Ubicando las condiciones económicas, políticas y sociales de México previas a la apertura, es posible entender el objetivo de las reformas aplicadas en México, las cuales se describirán en el siguiente capítulo.

Capítulo 2.

El proceso de Apertura económica y los actores que influyeron en su consecución

En éste segundo capítulo se explicaran, de forma resumida, las reformas de apertura económica llevadas a cabo durante las últimas dos décadas del siglo XX y las políticas económicas de promoción del comercio realizadas por los gobiernos posteriores al año 2000, las modificaciones institucionales y el desarrollo de la política exterior económica.

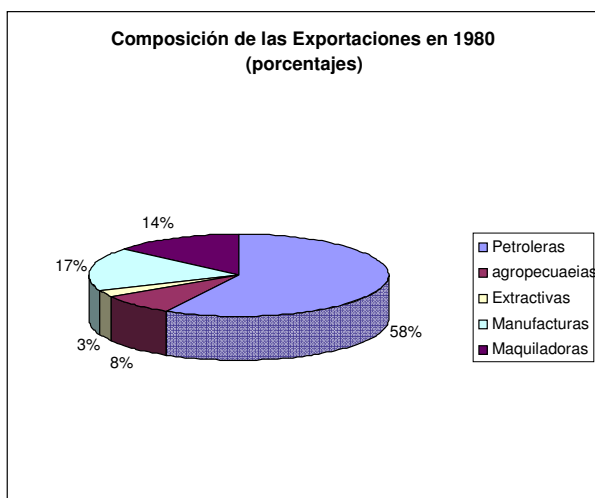
También se analizará el papel de diversos actores, distintos al gobierno, los cuales incidieron de forma importante en la tarea de lograr la apertura económica de México.

2.1 Reformas aplicadas en la apertura económica en México.

Los desequilibrios económicos que sufría el país fueron producto del proceso descrito en el capítulo anterior, resaltando el crecimiento de la inflación y el déficit en la cuenta corriente.

Lo anterior debido en mucho al resultado que dejó el Sistema de Sustitución de Importaciones, el cual mantuvo procedimientos de protección elevada, limitó la competencia y apoyó en mayor medida la exportación de productos primarios, especialmente el petróleo. (Ver grafica 1)

Grafica 1



Fuente: Fernando Clavijo y Susana Valdivieso, "Reformas estructurales y política macroeconómica", en *Reformas económicas en México 1982 – 1999*, Fernando Clavijo Comp, México, FCE, 2000.

Los desequilibrios financieros producidos por la finalización del Sistema de Sustitución de Importaciones, el bajo nivel de recaudación fiscal, la falta de productividad en el mercado interno, la reducción de las exportaciones mexicanas, la incapacidad de producir artículos con mayor valor agregado y el contexto de la economía mundial, conllevaron a que fuera necesario el planteamiento de una nueva estrategia económica nacional que diera respuesta a las múltiples problemáticas del país.⁵⁰

Éstas reformas se produjeron en un entorno internacional, en el cual la liberalización económica era la tendencia principal. Por lo que intereses internos y externos pugnaron para que en México se realizaran una serie de reformas con el fin de generar una apertura económica que provocara una mejoría importante en las finanzas públicas y el crecimiento del mercado mexicano. Dichos cambios tuvieron un sustento institucional a nivel mundial en el Consenso de Washington.⁵¹

⁵⁰ Fernando Clavijo y Susana Valdivieso, *Op. Cit.*, p. 15

⁵¹ Ver Glosario.

Reformas aplicadas en la apertura económica y comercial.

Los problemas económicos del país conllevaron a pensar en nuevas estrategias de solución, por lo que se optó por el desmantelamiento del “Sistema Proteccionista” y se pugnó por la apertura económica y comercial.

Algunos de los motivos para realizar la apertura económica fueron buscar, con base al comercio y políticas monetarias “estrictas”, mejorar los términos de intercambio, eliminar obstáculos de exportación y obtener los suficientes recursos para resarcir los desequilibrios financieros. Sin perder de vista la imperante necesidad de controlar la inflación y reducir los gastos del Estado.

El primer presidente que realizó reformas económicas de éste tipo fue Miguel De la Madrid Hurtado, quien planteó ante el sector empresarial y el poder Legislativo la necesidad de llevar a cabo la apertura económica y generar un ambiente óptimo para la libre exportación de bienes y servicios, así como el flujo de capitales.

A partir de ese entonces, hasta estos momentos con la administración del presidente Felipe Calderón, México ha sido gobernado bajo una perspectiva que responde mayormente a varios conceptos clásicos del libre comercio, pero con la particularidad de incluir preceptos fundamentales del monetarismo en la política económica.

A continuación se explican las distintas aristas del nuevo modelo económico imperante en el país.

Apertura comercial.

La apertura en materia comercial es la que ha tenido mayor impacto en la economía mexicana, ha sido estudiada desde distintos puntos de vista, es tema de debate y punto central del presente trabajo.

La apertura comercial se realizó en tres ámbitos, el primero fue el de la estrategia de la política económica, el segundo en reformas al sistema legislativo y el tercero en la firma de acuerdos comerciales (con mayor importancia el suscrito con Estados Unidos y Canadá).

La política comercial se enfocó en la facilitación de las exportaciones e incentivó la importación de productos que tenían como fin ser utilizados para terminar artículos de exportación. Se crearon distintos programas como el Programa de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (PITEX) en 1985. Un año después se produjo la entrada al GATT, el cual profundizó la apertura comercial, ya que esto significó realizar reducciones arancelarias y modificaciones al marco legislativo con el objetivo de permitir un mayor flujo de mercancías.⁵²

Los cambios se realizaron con el afán de ofrecer mejoras administrativas y mayor transparencia, de ésta manera se establecieron mejores condiciones para la apertura económica y sobretodo comercial.

Sin embargo entre 1986 y 1987 cayeron los precios del petróleo haciendo disminuir la entrada de divisas que se obtenía por éste rubro, lo cual además de afectar a la balanza de pagos, también incrementó los problemas en las reservas internacionales y el tipo de cambio trayendo por consecuencia un retroceso en el crecimiento económico nacional, así como en el nivel de las exportaciones.

⁵² Aldo Flores. *Op. Cit.* p. 315

Aunado a las problemáticas mencionadas en el párrafo anterior, la captación de recursos fiscales se vio afectada, así que la urgencia de la apertura económica hizo imperante realizar dos acciones, la primera: agilizar el proceso de privatización de las empresas públicas y la segunda: reducir progresivamente las tasas arancelarias, hasta llegar a mantener un arancel máximo de 20%⁵³ sobre el valor del producto, además de aumentar los permisos de Importación a insumos de manufacturas de consumo final.

Éste proceso de apertura económica dio grandes pasos en cuanto a la concepción ideológica de lo que debería ser el papel del Estado, el cual, según la explicación de Ana María Ezcurra sobre la visión dominante de la economía, debe ser el de facilitador de las operaciones del mercado⁵⁴ para generar una mayor eficiencia en la producción y mejorar las finanzas nacionales. La entrada al GATT es un ejemplo de ésta concepción, ya que éste hecho representó un paso en el espectro de apertura y libertad de las operaciones mercantiles, en la búsqueda de reducir la distorsión de precios y mejorar las condiciones monetarias a fin de mantener la estabilidad macroeconómica.

Durante el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari se dio un nuevo adelanto al proceso de apertura formando nuevos programas de incentivo a la Exportación, uno de estos fue el Programa de Empresas Altamente Exportadoras (ALTEX), creado en 1987 y tiene por objeto apoyar financieramente la logística de exportación. Por otro lado se configuraron estrategias y mecanismos para el impulso del comercio exterior, dentro de las cuales resalta el Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico y la reforma a la Ley de Comercio Exterior, esto último con el fin de adecuar el marco legal al nuevo esquema de las transacciones comerciales.⁵⁵

⁵³ Fernando Clavijo y Susana Valdivieso, *Op. Cit.*, p.22

⁵⁴ Ana Ezcurra. *Op. Cit.* p. 14

⁵⁵ Aldo Flores. *Op. Cit.* pp. 354 y 370

Es precisamente con el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, donde los mecanismos de estabilidad económica toman un rostro mucho más monetarista, en el cual las operaciones del control cambiario y de la inflación fueron más importantes que la misma distribución del ingreso.

Hacia el exterior la estrategia se basó en la firma de varios acuerdos comerciales, lo cual profundizó el proceso de reforma y apertura económica. Dicha estrategia tomó mayor relevancia con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el cual fue y es la principal herramienta para dinamizar el comercio exterior mexicano, porque es precisamente EEUU el principal destino de nuestras exportaciones y primer proveedor del país, produciendo una importante integración de los sistemas productivos de ambas naciones y sobretodo una gran dependencia de México con su vecino del norte.

La firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte significó la culminación del proceso de apertura nacional, al profundizarla, vincular la producción a las necesidades de consumo en Estados Unidos y responder a la tendencia de apertura a nivel internacional.

El tratado fue pionero, fue un caso sui generis al incluir la apertura en materia de inversión y capitales, pero también lo fue por la:

...inclusión de disciplinas que no acostumbran formar parte de la agenda comercial internacional: eliminó las cuotas de importación para los productos textiles y las prendas de vestir; incluyó el desmantelamiento de los aranceles y las barreras no arancelarias a los bienes agropecuarios; incorporó la liberalización del comercio de servicios y de los flujos de inversión extranjera; introdujo disciplinas para la protección de los derechos de propiedad intelectual, de las compras gubernamentales y novedosos mecanismos de solución de controversias para preservar tanto los derechos de los Estados miembro, como los inversionistas y exportadores.⁵⁶

⁵⁶ Jaime Zabudowsky, "La hora de América Latina", *Foreign Affairs*, num. IV, vol. VII, México, ITAM, octubre – diciembre, 2007. P. 71

Además del TLCAN, México ha firmado otros 11 tratados internacionales de libre comercio, los cuales son los efectuados con Chile, Bolivia, el Grupo de los tres (México, Colombia y anteriormente Venezuela), el Triángulo del Norte (Honduras, El Salvador y Guatemala), Costa Rica, Nicaragua, Uruguay, la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza), Israel y Japón; así como tres acuerdos de complementación económica firmados con Argentina, Brasil y el MERCOSUR.⁵⁷

Como consecuencia de lo anteriormente descrito se vivió un aumento de la inversión del sector exportador y el crecimiento en importancia de la Inversión Extranjera Directa (IED).

En ésta etapa se esperaba, por lo ya descrito, que la economía tuviera un éxito en el ámbito comercial, sin embargo el saldo entre las exportaciones y las importaciones de manufacturas fue negativo, además de una tenue recuperación financiera.

Cuadro 8

Balanza Comercial (porcentaje del PIB)

Año	Balanza Comercial
1988	1.4
1992	- 4.4
1994	- 4.4

Fuente: Elaboración propia con información de: Fernando Clavijo y Susana Valdivieso, "Reformas estructurales y política macroeconómica", en *Reformas económicas en México 1982 – 1999*, Fernando Clavijo Comp, México, FCE, 2000.

Éste fenómeno afectó las finanzas nacionales, ya que el déficit de la cuenta corriente llegó a representar el 7% del PIB en 1994⁵⁸, evidentemente los recursos y el crecimiento económico no eran constantes, lo cual, junto con la política

⁵⁷ S/A, Comercio Exterior [en línea]. Dirección URL: www.economia.gob.mx, [consulta: 23 de Noviembre de 2008]

⁵⁸ Fernando Clavijo y Susana Valdivieso, *Op. Cit.*, p. 25

monetaria y cambiaria fueron condiciones claves para iniciarse la crisis de finales de 1994 y principios de 1995.

Principalmente durante las administraciones de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas se formularon además de reformas en materia de comercio e inversión, cambios en las políticas financiera, fiscal, monetaria, cambiaria y exterior, además de llevar a cabo la privatización de la mayoría de las empresas paraestatales, lo que englobó la liberalización de la economía mexicana.

Por otro lado, la firma de diversos tratados comerciales no ha generado el éxito deseado en la materia, pues aunque se dinamizó el comercio exterior, aumentando el volumen de las exportaciones mexicanas, no se ha reflejado una mejoría cualitativa en la economía nacional.

La firma de los diversos tratados comerciales hicieron que creciera el numero de exportaciones, pero se dinamizó aun más la estructura de las importaciones, además que no se han aprovechado según los intereses nacionales, dado que la mayoría de los productos exportados se dirigen a los Estados Unidos, y una mínima parte hacia nuestros otros socios comerciales, los cuales han incrementado sus importaciones.

El fracaso de ésta estrategia de comercio exterior, se ha producido porque la estructura productiva tiene problemas para competir y crecer ante la competencia internacional, pues no existe una plataforma industrial que se base en un plan maestro de lo que el país debe y necesita producir y exportar.

Éste camino obviamente generó que se realizaran modificaciones en las formas de protección a los sectores productivos, teniendo muchos mayores beneficios las empresas avocadas a la exportación y allegadas al CCE. La consecución de estos tratados ha sido una de las vertientes más importantes de nuestra política exterior,

ya que tanto los gobiernos de Ernesto Zedillo como de Vicente Fox la mantuvieron.

La apertura comercial al no basarse en una política industrial a largo plazo generó que se rompieran las cadenas productivas ya existentes, incluso las pequeñas y medianas empresas (Pymes) no tenían la experiencia para competir en una coyuntura de apertura, lo que produjo que las pymes desaparecieran, fueran absorbidas por otras empresas extranjeras o cambiaran de giro. Ésta situación obviamente causó estragos en la generación de empleos y en los indicadores de desarrollo humano, pues éste sector empresarial genera tres cuartas partes del trabajo en México.⁵⁹

Después de 1994 durante la administración de Ernesto Zedillo Ponce de León, el proceso de apertura comercial ya estaba en marcha, por lo que su tarea primordial fue consolidarlo con el último proceso de privatización (el más importante fue el del sector ferrocarrilero), realizar nuevos acuerdos comerciales, de los cuales resaltan los firmados con la Unión Europea e Israel y poner en orden las finanzas públicas.

La administración de Ernesto Zedillo puso énfasis en mejorar la situación cambiaria, pero también en tratar de revertir la tendencia negativa de las exportaciones con respecto a las importaciones, dado que en el sexenio anterior éstas últimas condujeron a un déficit en la Balanza Comercial de 13,487 millones de dólares (ver cuadro 19).

Pero a la par del proceso de apertura comercial también se diseñaron reformas en varios ámbitos de la economía mexicana, los cuales se describen a continuación,

⁵⁹ María Cristina Rosas, *La política comercial de México: entre Puebla y Cancún y los problemas de la diplomacia económica múltiple*, [en línea], México, SELA, septiembre – diciembre 2002, Dirección URL: http://www.sela.org/public_html/AA2K2/ESP/consejo/spclxxviiiiodt2/..%5C..%5Ccap%5CN66%5Ccap66-0.htm, [consulta: 13 de junio de 2007]. p. 3

porque son de relevante importancia para la configuración del panorama socioeconómico nacional.

Liberalización Financiera.

La liberalización financiera se dio en dos etapas, la primera se realizó entre 1980 y 1987; y consistió en flexibilizar la estructura del sistema financiero, con el fin de adaptarla a las nuevas condiciones económicas del país.

La segunda etapa tenía por objeto realizar modificaciones legales para privatizar el sistema de finanzas nacional.

La primera etapa estableció políticas que flexibilizaron la fijación de las tasas de interés y racionalizaron el encaje legal bancario, (se redujo hasta en un 51%⁶⁰) y posteriormente se otorgó un coeficiente de liquidez. El objeto era otorgar fondos financieros y preservar los ya existentes, para de ésta forma aumentar la liquidez hasta el punto necesario de avivar el sistema financiero ayudando a la banca comercial.

La banca comercial anteriormente tenía que otorgar fondos propios para mantener la estructura financiera a través de mecanismos obligatorios como el encaje legal, ya que el Estado no otorgaba la liquidez suficientes para monetarizar el mercado. Ante ésta situación el gobierno aplicó recursos para generar el crecimiento del crédito a la inversión y al consumo, en otras palabras “la sustitución del encaje legal por un coeficiente de liquidez trajo el desmantelamiento del sistema de canalización obligatoria de fondos por medio de la banca y de los fideicomisos del Banco Central”⁶¹

⁶⁰ Fernando Clavijo y Susana Valdivieso, *Op. Cit.*, p. 26

⁶¹ *Ibíd.*, p. 27

Ésta táctica generó suficiente liquidez, que aunado a la flexibilización de las tasas de interés, permitió aumentar los préstamos al sector privado con un crecimiento anual de 30% entre 1988 y 1994.⁶²

La segunda etapa de la liberalización financiera se llevó a cabo a través de la reforma del marco jurídico con la intención de privatizar al sector financiero. Éste periodo llegó a su clímax en 1990 cuando el Congreso aprobó las reformas a los artículos 28 y 123 de la Constitución, a fin de establecer un régimen mixto (público y privado) de los servicios bancarios.

Gracias a esto, los bancos presentaron un incremento de su capital, por lo que tuvieron la posibilidad de aportar mayores créditos al sector privado y remonetarizar la economía. Ésta reforma tuvo efectos muy importantes, sobretodo para el crédito al consumo que fue favorecido al contrario del ahorro interno, el cual no tuvo un incentivo plausible. De hecho la apertura financiera:

... no implicó un aumento del ahorro interno bruto, que pasó de 18.7% del PIB en 1991 a 14.7% en 1994. Ésta evaluación confirma la teoría de que en los mercados financieramente reprimidos, la liberalización financiera provoca un acelerado crecimiento del crédito bancario al consumo que genera al menos a corto plazo una reducción del ahorro privado total.⁶³

La liquidez bancaria con la que se contaba y la flexibilización de las tasas de interés, promovió en demasía el crédito destinado al consumo y no a la inversión, lo cual aunado a la precaria situación del ahorro interno fueron condiciones claves para el desencadenamiento de los problemas de la banca mexicana que se suscitaron en 1994.

⁶² *Ibíd.* p. 30

⁶³ *Ibíd.* p. 31

Apertura de la Inversión Extranjera Directa e Indirecta.

Éste fue otro de los sectores programados en las reformas para la liberalización económica que más debate generó por el impacto en la estructura productiva del país. La apertura de la cuenta de capitales se gestó por la necesidad de contrarrestar la poca captación fiscal y obtener recursos para solventar el gasto corriente del Estado y los compromisos de deuda contratados.

Mientras que la Inversión Extranjera tenía como objetivos poder atraer inversión productiva, que fuera más competitiva y tuviera un efecto positivo en la estructura de precios del país, así como en la formación de mayores cuadros exportadores. Además de la posibilidad de formar externalidades positivas, generación de empleos y posibilitar la transferencia de tecnología.

Se tenía en mente que la apertura de éste rubro permitiría obtener ingresos extras, por lo que se produjo la liberalización de la Inversión Extranjera Directa e Indirecta, así como la adquisición de valores gubernamentales por inversionistas extranjeros.

La reforma a la Ley de Inversión Extranjera Directa clasificaba las actividades económicas en:

- 1) Reservadas únicamente para el Estado (petróleo, petroquímica básica, electricidad, ferrocarriles).
- 2) Reservadas a mexicanos (comunicaciones y transportes, explotación de recursos forestales, radio y televisión).
- 3) Sujetas a limitaciones establecidas por la Ley (petroquímica secundaria y auto partes).
- 4) Todas aquellas en las que la participación extranjera no debía ser mayor a 49%.

Ésta reforma se produjo en 1984 gracias a la participación activa de la Comisión Nacional para la Inversión Extranjera (CNIE), quien pugnó por una mayor flexibilización de éste orden jurídico. Ésta modificación permitió la participación de empresas con inversión mayoritaria o totalmente extranjera en los sectores de exportación intensivos en capital y tecnología. En 1986 se redujo el numero de productos clasificados por la petroquímica básica permitiendo la participación de la inversión extranjera y en “1989 se puso en vigor el reglamento de Ley para promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, que derogó todas las disposiciones y resoluciones administrativas existentes y dio una interpretación muy liberal de la Ley de 1973.”⁶⁴

Posteriormente se hicieron reformas a la Ley de Inversión Extranjera en 1993, las cuales especificaron que puede haber inversión foránea en todos los campos y con porcentajes totales, excepto en los cuales no este sujeta exclusivamente como actividad del Estado.

Obviamente se establecieron condicionantes jurídicas a éste tipo de inversión, entre las cuales resaltan: generación de empleos, aportación tecnológica en los productos realizados, cuidado del medio ambiente y aportación a la mejora de la productividad del país.

Las actividades abiertas a participación extranjera mayoritaria se elevó a 91% y el sector manufacturero quedó totalmente abierto al capital extranjero lo que generó que de 1994 a 1997 la inversión extranjera creciera en unos 10 mil millones de dólares.⁶⁵

Ésta política emprendida creo la expectación no solo de formación de recursos fiscales para el Estado, sino de dinamizar la IED y la exportación de productos, sobretodo del sector manufacturero.

⁶⁴ *Ibíd.* p. 33

⁶⁵ *Ibíd.* p. 35

Cuadro 9
Captación de Inversión Extranjera Directa 1980 – 2001
Millones de dólares

Año	Cantidad
1980	2,089.8
1985	1,983.5
1990	2,633.3
1995	9,526.3
2000	13,161.5
2001	26,781.2

Fuente: Elaboración propia con información de: Fernando Clavijo y Susana Valdivieso, "Reformas estructurales y política macroeconómica", en *Reformas económicas en México 1982 – 1999*, Fernando Clavijo Comp, México, FCE, 2000. Y Sergio Aguayo, *México en cifras*, México, Edit. Grijalbo 2002

Dentro de ésta gran reforma de apertura debemos incluir la de los mercados financieros, que se originó en 1989 y que abrió la oportunidad de invertir capital de cartera vía fideicomisos y comprar valores del gobierno aprovechando la eliminación de restricciones.

Éstas reformas contribuyeron a que México se convirtiera en un receptor muy importante de Inversión Extranjera Indirecta, como lo demuestra el siguiente cuadro.

Cuadro 10
Crecimiento de la IEI de 1989 a 1993.

Año	Monto de la IEI
1989	3.4 mil millones de dólares
1993	28.9 mil millones de dólares

Fuente: Elaboración propia con información de: Jorge Mattar, "Inversión y crecimiento durante las reformas económicas", en *Reformas económicas en México 1982 – 1999*, Fernando Clavijo Comp., México, FCE, 2000.

Dicha estrategia permitió una gran circulación de capital, generando ganancias en el mercado de valores y en la captación financiera del Estado, de hecho México adquirió gran dependencia por la inversión indirecta. Sin embargo éste tipo de inversión ha manifestado gran volatilidad, lo cual afecta gravemente a la economía nacional; éste fenómeno se vive en periodos de incertidumbre e inestabilidad (ya sea económica o política) como fue en el año de 1994.

Cuadro 11

Comportamiento de la IEI en el periodo de crisis iniciado en 1994

Año	Monto de la IEI
1993	28.9 mil millones de dólares
1994	8.2 mil millones de dólares
1996	10 mil millones de dólares
1997	4.9 mil millones de dólares

Fuente: Elaboración propia con información de: Fernando Clavijo y Susana Valdivieso, "Reformas estructurales y política macroeconómica", en *Reformas económicas en México 1982 – 1999*, Fernando Clavijo Comp, México, FCE, 2000.

Otro de los factores a tomar en cuenta en éste periodo de apertura económica es el tema fiscal.

Apertura Fiscal

La apertura fiscal se dio con la intención de reactivar las inversiones públicas y de aumentar la base fiscal. La reforma consistió en reducir las tasas impositivas, eliminar gravámenes, aumentar la base de recaudación e implementar una mejora administrativa.

Éste procedimiento inició en 1989 y culminó en 1994, era un conjunto de reformas orientadas a mejorar las condiciones de mercado en donde se redujo el trato especial y se homologó el sistema fiscal con el de nuestros principales socios comerciales.

En específico se redujo el impuesto sobre la renta empresarial de 42 a 34% y en cuanto a personas físicas de 50 a 34%,⁶⁶ además de ejecutarse reducciones en los límites impositivos. También se gravaron intereses por créditos al consumo, exenciones a impuestos a autos nuevos y se eliminaron impuestos especiales a la producción y consumo de artículos cotidianos (agua, refrescos, etc.). Sin embargo éstas acciones recibieron grandes críticas, ya que no alentaban a una obtención de mayores ingresos fiscales, así que:

... para evitar que la reducción de las tasas impositivas afectará a la recaudación se introdujo el impuesto activo (IA) que era el pago de un impuesto mínimo para los contribuyentes que por medio del uso de precios de transferencia o de la manipulación contable de la base gravable, presentaban utilidades nulas e incluso pérdidas recurrentes en sus empresas.⁶⁷

Por lo que se pidió la homologación al impuesto al valor adquirido, para de esta forma recuperar las pérdidas recaudatorias y ensanchar la base fiscal.

En cuanto a políticas de apoyo fiscal a sectores vulnerables se establecieron tratamientos preferenciales a las áreas de ganadería, pesca, transporte y la industria editorial.

Política cambiaria

El manejo de la política fiscal en éste tiempo explica las prioridades del diseño macroeconómico nacional, el cual tomo un camino más agudo hacia la apertura y el control de los indicadores macroeconómicos en el periodo de 1991 a 1994. Ésta política de liberalización comercial y el coyuntural encarecimiento del peso generó un aumento de las importaciones, cuestión que era considerada hasta cierto punto normal. Sin embargo ésta situación conllevó a afectar al sector exportador y alentó al flujo de capitales y sobretodo del consumo interno de artículos extranjeros; éste

⁶⁶ *Ibid.* P 44

⁶⁷ *Idem.*

proceso se reflejó en un incremento inflacionario y en el crecimiento del déficit comercial, lo que contradecía los objetivos de las nuevas políticas implementadas en ese entonces.⁶⁸

Sin embargo, en esos años, el panorama en los mercados no era desalentador, ya que la entrada a la OCDE y la firma del TLCAN daba “certidumbre y confianza”.

Aun con ésta situación se amplió la tasa de fluctuación del peso, el cual tras la firma del TLCAN tuvo una apreciación que en el corto plazo permitió aumentar el poder adquisitivo y la generación de empleos.

Pero éste incremento del empleo se debió al aumento de las importaciones del sector intermedio de miras exportadoras, erosionando el crecimiento de empresas mexicanas. En otras palabras “la desregulación influyó en la formación de capital y en el empleo”⁶⁹, aunque sin los éxitos deseados.

Por otro lado el periodo de 1991 a 1994 no mostró el crecimiento esperado, pero si un mejor control inflacionario y una política económica restrictiva sin ampliación del gasto y las tasas de interés altas (como ya se menciona anteriormente).

La política cambiaria permitió que el peso se sobrevaluara y se iniciara un proceso de desequilibrio en la cuenta corriente (superior al 5% del PIB en 1995).

De hecho, ese hubiera sido un buen momento para iniciar los mecanismos de ajuste, pero la posterior depreciación del peso (1994) y la baja en las tasas de interés inhibieron otra etapa de reformas, donde se planeaba a largo plazo una política cambiaria ad hoc con las nuevas necesidades de exportación, mejorara la recaudación fiscal y saneara los desequilibrios a nivel macro que se venían sufriendo desde hace una década.

⁶⁸ *Ibid.* p. 72

⁶⁹ *Idem.*

Pero las reformas no se hicieron con base a un estudio a largo plazo, ya que la coyuntura nacional e internacional imperaba a realizar cambios rápidos, que países del sudeste asiático, por ejemplo, ya habían puesto en práctica diez años antes, como lo fueron en materia comercial, fiscal, financiera, cambiaria y en gasto social.

Con el tiempo hemos visto que "... la precipitación no ha dado buenos resultados, con las reformas de primera generación, dentro de las cuales las políticas sociales destinadas a mejorar la productividad comenzaron demasiado tarde o no se hicieron"⁷⁰

Posteriormente la Segunda Generación de reformas impulsadas en su mayoría por Ernesto Zedillo Ponce de León, incluyeron la introducción de impuestos indirectos, continuación de la privatización de empresas paraestatales, liberalización del tipo de cambio, firma de nuevos acuerdos comerciales, mayor desregulación, incluir más intermediarios en el mercado de capitales y devaluación del peso;⁷¹ sin embargo tampoco han reflejado un crecimiento económico sostenido y una buena distribución de la riqueza producida.

Para que las reformas anteriormente mencionadas tengan efecto es necesario realizar más cambios en la materia, pero sobretodo elaborar un proyecto económico que permita la eficiencia y el crecimiento económico y esto implica evaluar las acciones pasadas, reenfocar la desregulación en aras de un marco de mercado más competitivo, analizar la situación financiera de las empresas públicas, realizar una reforma fiscal integral (que no éste basada en el aumento de los impuestos indirectos), generar alternativas en cuanto a intermediarios financieros se refiere, fomentar la estabilidad política y gestar un cambio radical en la política social que permita una mejor distribución del ingreso y por otro lado se

⁷⁰ *Ibid.* p. 87

⁷¹ *Ibid.* pp. 87 - 88

obtengan mejores niveles de productividad, desarrollar el capital humano así como la ciencia y la tecnología, para lo cual los sectores educativo y salud son claves. El realizar éstas acciones significará tener más herramientas para poder diseñar una estrategia diferente en la política exterior económica del país con respecto al mundo.

Lo anterior es una necesidad irrevocable ante la apertura tardía y abrupta. Pues “si bien uno de los efectos anticipados de éstas reformas fue una presencia notable de México en la economía mundial, no solo por los volúmenes de comercio efectuados, sino por la velocidad con la que la reforma del país fue llevada a cabo, también se produjeron efectos no deseados que hoy afloran y plantean retos preocupantes.”⁷²

2.2 Actores que participaron en la apertura económica.

La apertura económica y política en México fue posible gracias a la intervención de distintos actores, internos y externos, privados y públicos, que con sus actuaciones pudieron influenciar las distintas reformas de liberalización. A continuación se explica su papel.

2.2.1 El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Acuerdo General Sobre Aranceles y Comercio y a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico

A finales de la década de los setenta y después de la crisis de 1976 la administración mexicana necesitaba de 2500 millones de dólares para poder cumplir sus compromisos financieros y los planes de desarrollo social internos. Sin embargo, la captación fiscal no fue suficiente por lo que se volvió a recurrir al instrumento de deuda para financiar dicha problemática, pero ahora existía un factor muy importante a tomar en cuenta, como es el que los acreedores internacionales no prestarían más recursos sino se realizaban políticas de ajuste

⁷² María Cristina Rosas. *Op. Cit.*, p.3

enfocadas a la promoción del libre comercio, las exportaciones y la inversión extranjera.

Estos mecanismos promovidos tenían como fin que México pudiera obtener mayores activos que condujeran a poder financiar su deuda y mantener estabilidad y certidumbre de sus indicadores macroeconómicos. De los acreedores internacionales de la deuda mexicana más importantes se encuentran sin lugar a dudas los organismos financieros internacionales como el FMI y el BM, que junto con el GATT y la OCDE fueron los actores internacionales que tuvieron mayor influencia en la aplicación del modelo económico monetarista en México. Aunque es pertinente aclarar que la banca privada internacional era el principal acreedor de la deuda mexicana.⁷³

A continuación se describe el papel que tuvieron los organismos internacionales ya mencionados dentro del proceso de apertura económica en México.

Fondo Monetario Internacional.

El Fondo Monetario Internacional, como uno de los principales acreedores de la deuda mexicana⁷⁴ (no privados), puso énfasis para que en México se generara un proyecto macroeconómico con estabilidad, disciplina y el crecimiento necesario para sanear las finanzas públicas.

Como promotor del Nuevo modelo económico, el Fondo Monetario Internacional, buscaba que en México se implementaran medidas congruentes con la tendencia internacional, la cual era promovida por las principales economías mundiales y tenía como objetivo liberalizar las economías nacionales en un marco de crecimiento y estabilidad, esto a través de medidas y modelos técnicos por un lado y los postulados librecambistas por el otro.

⁷³ Aldo Flores Quiroga, *Op. Cit.* p. 200

⁷⁴ Ver cuadro 12

Ante la necesidad de facilidades en materia de deuda, el gobierno mexicano aceptó las “condicionalidades” del FMI a través de una *Carta de Intención* firmada el 20 de septiembre de 1976, en la cual México se comprometió a aplicar un modelo de estabilización que consistió en:

...reducir el gasto público, aumentar los impuestos, elevar el precio de los bienes y servicios suministrados por el sector público, controlar los aumentos de los salarios nominales, devaluar (otra vez) la moneda y eliminar completamente las barreras comerciales y los subsidios a la exportación.⁷⁵ A cambio el FMI otorgaría 1200 millones de dólares.

El objetivo de ésta política de ajuste era reducir el déficit fiscal y de cuenta corriente, así como elevar las tasas de crecimiento del PIB, sin embargo éstas reformas solicitadas, aun y con la carta de intención firmada con el FMI, no se lograron durante el periodo de gobierno de López Portillo, sino que iniciaron a profundidad en la presidencia de Miguel de la Madrid.

El retraso de las exigencias del FMI se debió en mucho al hallazgo de nuevos yacimientos petroleros, que aunado a los altos precios de dicho hidrocarburo en esa época, le dieron a México un nuevo papel negociador frente a los reclamos de los distintos actores internacionales acerca de la apertura económica del país.

Lo anterior fue uno de los motivos por los cuales el presidente López Portillo no profundizó las medidas de ajuste que proponía el FMI, además de evitar la inminente confrontación con los grupos proteccionistas.

Sin embargo con la caída de los precios del petróleo que anteriormente fueron explicados y el cambio económico vivido en la coyuntura internacional hicieron que México tuviera en 1982 uno de los periodos más complicados económicamente hablando en la etapa moderna del país.

⁷⁵ Aldo Flores Quiroga, *Op. Cit.*, p. 201

Por lo que se recurrió otra vez a la deuda externa para solucionar los problemas de balanza de pagos, esto fue a través de dos vías, la primera, por la obtención de créditos en la banca privada extranjera y la segunda, por ayuda del FMI, pero ahora la condicionalidad de prestamos fue más importante y efectiva, por lo que Miguel de la Madrid inició el periodo de proyectos de ajuste macroeconómico y el surgimiento en el poder gubernamental de una nueva ideología.

Es en éste periodo que se inician negociaciones con los funcionarios del FMI, con el fin de diseñar la nueva política comercial de apertura y plantear nuevas metas. Es así que en 1985 se acordó la firma de la nueva “Carta de Intención”, dentro de una coyuntura distinta en la que México ya era parte del GATT y tenía un trato diferente en materia económica con los EUA.

Los funcionarios del FMI habían aceptado un nuevo impulso a la cooperación con México continuando la tercer etapa del proyecto de estabilización económica, en la cual condicionaron la apertura comercial explicita para financiar los ajustes macroeconómicos del país. Lo anterior fue visto como una agresión a la soberanía nacional, sobretudo por los industriales asociados a CANACINTRA.

Éste nuevo acuerdo estuvo más enfocado a la liberalización comercial que otros aspectos de la economía, y pedía a México:

... liberalizar entre 35 y 45% las importaciones antes del final de 1985, reducir los niveles arancelarios de 10 a 7%, fijar la mayoría de los aranceles entre 10 y 50%, conceder permisos a la importación automática para materias primas y piezas de maquinaria cuando el precio de los sustitutos nacionales superara el 50% y permitir a los exportadores importar hasta 40% del valor de sus ingresos por exportaciones sin necesidad de ningún permiso, además de permitirles importar libre de derechos cualquier cosa que utilizaran como insumo.⁷⁶

⁷⁶ *Ibíd.* p. 299

México volvió a requerir del FMI (ya consolidada la apertura económica del país) en 1994 cuando comenzó la crisis provocada por el tipo de cambio, problemas de índole político y social y la entrada en vigor del TLCAN.

Ésta vez la situación fue mucho más difícil, ya que México había seguido las recomendaciones del FMI a excepción de la liberalización del tipo de cambio, las negociaciones fueron tensas y difíciles, por lo que la actuación de Estados Unidos fue fundamental para recibir apoyos financieros por parte de éste organismo internacional.

Estados Unidos otorgó 20 mil millones de dólares que facilitaron que el FMI tuviera certidumbre en dar otra línea de crédito. Esto no fue una casualidad somera, sino que el gobierno norteamericano encabezado por Bill Clinton analizó la situación de su más reciente socio comercial y con el que mantenía intensas transacciones comerciales, por lo que determinó que el no ayudar a México dificultaría el proceder del TLCAN y que los efectos secundarios serían bastante importantes y con repercusiones para ambas naciones.⁷⁷

Por lo que la nueva condicionalidad en éste caso tuvo dos fuentes: el FMI y EUA, acordando que México debía modificar su tipo de cambio, devaluar su moneda y para generar certidumbre financiera, tenía que otorgar informes continuos de su situación económica y reportar el Estado de sus reservas, algo que anteriormente se mantenía como Secreto de Estado.

⁷⁷ *Ibid.* p 201

Cuadro 12

Préstamos del FMI a México y reembolsos de éste al FMI (en millones de dólares)

-	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	Total
Préstamos del FMI	0	0	0	0	222	1.072	1.234	300	870	786	4.484
Reembolsos	261	178	138	70	0	26	115	202	413	650	2.053
Transferencia neta	-261	-178	-138	-70	222	1.046	1.119	98	457	136	2.431

Fuente: World Bank, *Global Development Finance 2005*, [en línea], Estados Unidos, 2005, Dirección URL: www.worldbank.org/prospects/gdf2005, [consulta: 12 de septiembre de 2007]

Banco Mundial

El BM fue otra de las organizaciones que tuvo influencia en la apertura económica del país, aunque fue menos intensa que el FMI.

El BM desde la década de los setenta y el descubrimiento de nuevos yacimientos de petróleo y la escasa movilidad de los indicadores del comercio internacional mexicano, pugnó por que se hicieran reformas económicas como “recomendación” para generar estabilidad en el mercado mexicano y establecer la posibilidad de pagar sus deudas con la banca privada internacional.

El Banco Mundial solicitaba estos cambios para generar un caldo de cultivo óptimo para atraer inversión extranjera y a cambio proporcionaría ayuda financiera para desarrollar proyectos de infraestructura que generaran externalidades positivas y dar solvencia a la deuda contraída con la banca privada principalmente estadounidense, alemana e inglesa.

En específico el BM solicitó a México “mantener el tipo de cambio en equilibrio, reducir el sistema de licencias de importación (empezando por las materias primas y los bienes intermedios), racionalizar la protección arancelaria, fijando el arancel promedio para las manufacturas entre 10 y 15%; eliminar exenciones del pago de aranceles al sector público, crear un sistema más efectivo de Draw Backs para los exportadores y establecer CEDIs más generosos.”⁷⁸

Cuadro 13

Préstamos del Banco Mundial a México y reembolsos de éste al BM (en millones de dólares)

-	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	Total
Préstamos del BM	167	326	422	460	408	360	682	840	1.016	983	5.664
Reembolsos	184	220	255	283	328	399	485	597	819	1.072	4.642
Transferencia neta	-17	106	167	177	80	-39	197	243	197	-89	1.022

Fuente: World Bank, *Global Development Finance 2005*, [en línea], Estados Unidos, 2005, Dirección URL: www.worldbank.org/prospects/gdf2005, [consulta: 12 de septiembre de 2007].

GATT

Durante el gobierno de López Portillo la situación de la balanza comercial mexicana empezaba a dar muestras de deterioro, ya que las manufacturas no representaban el grueso de las exportaciones del país, por lo que empezaron a surgir voces provenientes del empresariado (avocado a exportar) que pedían realizar cambios en la política comercial.

⁷⁸ *Ibíd.* p. 299

Estos cambios se enfocaban en liberalizar el comercio y poder generar certidumbre hacia el exterior y así no recibir trabas arancelarias y de otra índole hacia los productos que se exportaban.

A nivel internacional en los fines de la década de los setenta (1978) se realizaron siete códigos resultantes de la Ronda Tokio, los cuales trataban acerca de subsidios, derechos compensatorios, políticas de compras gubernamentales, valoración aduanera, medidas antidumping, licencias y productos agrícolas.

Se esperaba que estos lineamientos de la Ronda Tokio fueran aceptados por Estados Unidos y los adaptara en sus leyes, situación que varios países en vías de desarrollo analizaron como una oportunidad para expandir su comercio exterior. Esta coyuntura hizo que México reconsiderará su posición con respecto al GATT.

México esperaba con ésta medida diversificar su comercio, acercarse a EEUU y obtener mayores beneficios comerciales con éste país, asegurándose con la adhesión al GATT la apertura a los mercados más importantes del mundo (por lo menos en teoría).

Por lo que en 1979 iniciaron las negociaciones para ingresar al GATT. Sin embargo ésta idea se fue haciendo menos atractiva, ya que la economía daba signos de recuperación, se había planificado aplicar una serie de subsidios que el GATT rechazaba, el sector exportador no tenía niveles de productividad óptimos para competir en el mercado internacional y en ese entonces existía la posibilidad de obtener créditos en el sistema financiero internacional.

El sector opositor a la entrada al GATT empezó a organizarse de manera importante, siendo el Colegio Nacional de Economistas quien dijera que se debía explotar el sistema generalizado de preferencias firmado con EEUU, además de adoptar varias medidas estipuladas en el GATT, con la finalidad de tener acceso al

mercado internacional sin perder autonomía en el diseño de la política comercial nacional.

Sin embargo llegaron las negociaciones del protocolo de adhesión, el cual daba varias ventajas al país, como la posibilidad de seguir siendo tratado como nación en vías de desarrollo, mantener subsidios, proteger sectores como el automotriz y el agrícola y otorgar 328 concesiones arancelarias de 245 que solicitaba el GATT; además de establecer aranceles máximos y la exigencia a México de eliminar barreras no arancelarias y analizar la adopción de códigos de conducta.

La posibilidad de un nuevo repunte en la economía, el decline de muchos empresarios a incursionar de manera más profunda en las exportaciones y la falta de organización entre el CCE, la CONCAMIN y la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (CONCANACO)⁷⁹ hizo que el movimiento pro GATT perdiera fuerza, situación contraria a la organización de aquellos que sus intereses se beneficiaban de una política proteccionista, como fue el caso de la CANACINTRA.

Éste entorno provocó que México diera marcha atrás a ingresar al GATT; provocando que el gobierno de López Portillo fuera:

... una administración que propuso ingresar al GATT y negoció un Protocolo de Adhesión a ésta y que estuvo dispuesta a retroceder porque la perspectiva de un boom económico y la presión de los intereses en competencia con las importaciones derrotaron a la ineficaz coalición favorable al GATT.⁸⁰

Posteriormente ya en la década de los ochenta la presión internacional conllevó a que aumentaran las trabas arancelarias y no formales a las exportaciones mexicanas.

⁷⁹ Cámara que tiene como finalidad defender los intereses de los grupos comerciales y de servicios privados frente al gobierno federal.

⁸⁰ *Ibíd.* p 250

La presión internacional y la situación de la balanza comercial, que empezaba a sufrir cambios en su estructura hicieron que México comenzara a pensar en la realización sin reservas de la apertura comercial. Esto porque las exportaciones petroleras empezaron a mostrar un preocupante descenso pasando del 64.4% de las exportaciones en 1985 a 36.4% en 1986; y las manufacturas (que fueron el sector del comercio internacional del país más perjudicado por el proteccionismo norteamericano) experimentaron un considerable repunte al pasar de un 27.7% en 1985 a 48.5% (incluyendo la maquila) en 1986.⁸¹

Las sanciones aplicadas por EEUU a las manufacturas limitaba el pujante proceso de las manufacturas mexicanas. Los empresarios mexicanos por su parte volvieron a pugnar por la entrada al GATT con el fin de que éste procedimiento profundizara y asegurara la liberalización comercial y económica; por lo que ésta idea posteriormente sería retomada por el gobierno de Miguel de la Madrid.

Por lo anterior la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (en ese entonces) envió ésta vez la propuesta al Senado, institución que realizó en ese entonces varias consultas; en las cuales el CCE se pronunció a favor de la liberalización, aclarando que se debían establecer varias políticas económicas controladas, eliminar los controles de precios, invertir en infraestructura y reducir la intervención estatal en la economía.

El CCE también reconoció los temores de la CANACINTRA al referirse al hecho de que era necesario evitar que las cadenas productivas se desfasaran o se rompieran, lo cual expondría a la pequeña y mediana empresa a mercados protegidos.

Ente estos enunciados el Senado aceptó que se iniciara la negociación para adherirse al GATT, ante lo cual el Presidente instruyó a que se empezara a realizar el protocolo de ingreso; argumentando que los objetivos de este proceder

⁸¹ *Ibid.* p. 252

era tener acceso a los mercados extranjeros, contemplar salvaguardas para proteger industrias vulnerables, adquirir nuevos mecanismos de solución de desacuerdos comerciales y poder construir acuerdos comerciales multilaterales.

Gracias a lo anteriormente explicado México se convierte en miembro del GATT el 26 de Julio de 1986, después de firmar un protocolo de adhesión que le permitía mantener su política industrial en el sector automovilístico, farmacéutico y electrónico; además la agricultura y el petróleo quedaron exentos de modificaciones. Por su parte el gobierno “aceptó fijar un arancel máximo de 50% y otorgó concesiones arancelarias equivalentes al 15.9% del valor de las importaciones.”⁸²

Estados Unidos tuvo una intervención fundamental en la firma de adhesión al GATT comprometiendo a México a firmar códigos de conducta aduanales, antidumping, y derechos compensatorios. De hecho la mayoría de las concesiones arancelarias otorgadas por el país fueron resultado de negociaciones entre funcionarios norteamericanos y mexicanos.

Cabe decir que “... la negociación de México para ingresar al GATT fue principalmente una extensión de sus negociaciones comerciales con Estados Unidos”.⁸³

⁸² *Ibíd.* p. 257

⁸³ *Ibíd.* p. 328

Cuadro 14

Aranceles negociados por México con el GATT en 1986.

	Número de fracciones	%	Valor total de importación 1985	%
Total de fracciones arancelarias	8143	100	11873673	100
1. liberalizadas	373	4.6	1888718	15.9
a. Inmediatamente	29	0.3	19443	0.2
b. En tres años	3	0	0	0
c. En cinco años	2	0	1887	0
d. En ocho años	7	0.1	14787	0.1
2. Controladas	17	0.2	2769	0
3. Negociadas con base en los niveles arancelarios de abril de 1986	4	0	37956	0.3
a. Arancel más alto	194	2.4	1221092	10.3
b. Arancel igual	127	1.5	608509	5.1
c. Arancel más bajo	52	0.6	59117	0.5

Fuente: Aldo Flores Quiroga, *Proteccionismo vs. Librecomercio*, México, FCE, 1998. p. 329

OCDE

La OCDE es probablemente la organización internacional que más impacto tiene en los ámbitos económicos en todo el mundo, ya que reúne a los países más industrializados con la finalidad de definir los lineamientos a seguir en la implementación de políticas económicas a nivel global.

México ingresó a ésta organización en 1994. Éste suceso significó internacionalizar la política interna del país y puso primeramente el debate de la conveniencia de pertenecer a la OCDE; sin embargo los cuestionamientos han ido evolucionando hasta preguntarse en los círculos políticos, económicos y académicos si nuestra política exterior es congruente perteneciendo a ésta institución.

Éste debate solo encuentra respuesta analizando la política exterior del país, la estructura de la OCDE y el ingreso de México.

México ingresó a la OCDE en un periodo en el que ésta pasaba por un periodo de reestructuración posterior a la “Guerra Fría”. Dicha situación generó una crisis de identidad al no existir un enemigo común para sus miembros, no considerarse viable otra opción más que el capitalismo, existencia de duplicación de funciones con el FMI y el Banco Mundial e importantes problemáticas presupuestales.

Ante esto la OCDE necesitó encontrar una función de ser renovada y que fuera más allá de ser un foro en el que se discutan las políticas económicas entre los países más industrializados del mundo; y encontró la opción al dirigirse a ser una organización abierta y que atienda a la solución de los nuevos problemas económicos que aquejan tanto a naciones desarrolladas como a las que están en vías de serlo.

Y es en éste proceso que se planteó y se produjo el ingreso de México, pero no sin antes tener que mostrar una serie de reformas económicas que implicaran la liberalización comercial.

La OCDE estudió las reformas de segunda generación aplicadas por México e implementó el Programa de Cooperación con Economías Dinámicas. Estos pasos fueron fundamentales, ya que sirvieron para que el país fuera un miembro más.

México tuvo que demostrar apertura económica, el cual era un postulado planeado en el seno de ésta institución y que fue retomado de manera sistemática por el FMI y el BM además de reflejarse en el Consenso de Washington. En éste proceso varios países:

... llevaron a cabo reformas económicas de gran envergadura. Estos estados hicieron suyas las reglas del Consenso de Washington, en mucho, como consecuencia de la presión de las instituciones internacionales como el FMI y el BM ejercieron al condicionar su apoyo financiero a la obediencia de una camisa de fuerza sustentada por el Neoliberalismo.⁸⁴

Además existieron dos sucesos fundamentales para que los países miembros de la OCDE aceptaran a México, el primero fue el apoyo de EUA quien estaba interesado en "...consolidar el modelo liberalizador en México y los alcances de su apertura económica, presionó para lograr el consenso y con ello su aceptación".⁸⁵

El segundo hecho importante fue la exitosa participación de México en temas de renovación para la OCDE.

La negociación fue difícil ya que Japón, Corea del Sur y Noruega fueron reticentes a la entrada de México, sin embargo fue más eficiente la actuación de EUA, Canadá, España y Grecia para generar un amplio consenso.

El ingreso de México a la OCDE en el periodo gubernamental de Carlos Salinas representó un momento de expansión de su ideario económico que se reflejó en la política exterior. Esta forma de pensar conllevó a que la economía fuera la base de la política exterior restándole importancia al papel de la SRE para dinamizar el rol de la SE .

El resultado de la entrada de México a la OCDE es importante en los estudios de política exterior del país, ya que ésta organización evalúa la política interna del

⁸⁴ Andrea Zomosa Signoret, *La participación de México en la OCDE*, México, COLMEX, 2005. p. 33

⁸⁵ *Ibíd.* p. 56

país y porque es una arena interesante de negociación con los Estados más industrializados.

2.2.2 Sector empresarial

El Sector Privado jugó un rol importante en el debate sobre los cambios y reformas que se hicieron en la política económica del país. Éste fenómeno se originó desde el periodo de López Portillo (sobretudo en la eventual negociación para adherirse al GATT) hasta administraciones posteriores, donde participó en la elaboración de los cambios estructurales de índole económico.

El paso atrás dado en torno al ingreso del GATT por parte de López Portillo, generó desconfianza de los empresarios enfocados a las exportaciones hacia el gobierno. Por lo que la iniciativa privada ideó formas para manifestar la necesidad de modificar la política económica y comercial de México, poniendo énfasis en la liberación como característica imperante en cualquier iniciativa de reforma.

El sector empresarial, sobretudo el CCE, la CONCANACO y COPARMEX se acercaron al Presidente Miguel de la Madrid, quien logró establecer la inclusión de México al GATT, sin embargo se habían prometido más reformas que incentivarían el comercio exterior, la captación de inversión extranjera y un proceso profundo de privatización de las empresas estatales, cuestiones que no se tradujeron a la realidad e hicieron crecer las inconformidades del Sector Privado.

Los empresarios, durante la primera parte del gobierno de De la Madrid tuvieron una participación dinámica en la economía financiera, pero para la segunda mitad, tras la falta de resultados en la maduración de la liberación económica, realizaron un papel de índole político más consistente.

El papel de los empresarios además de presionar por cambios en el modelo económico también lo hicieron en el sistema político, promoviendo el voto y el

respeto a los resultados electorales. De hecho los “empresarios hicieron una abierta convocatoria al empresariado para que dejara de ser cómplice del Estado y se incorporara a la política abierta”.⁸⁶

Figuras como Manuel Clouthier y Rogelio Sada fueron los principales empresarios que tomaron un papel activo en la política, incorporándose al PAN, rechazando las políticas corporativistas del PRI y criticando al sistema de partido hegemónico.

Éste papel de los empresarios cada vez más decidido a iniciarse en la política se reflejó también en el Pacto de Solidaridad Económica del 15 de Diciembre de 1987. Éste pacto se hizo entre organizaciones obreras, campesinas, empresarios y el gobierno; con el fin de diseñar políticas para contener la inflación, pero en el fondo era un proceso de negociación entre empresarios y el Estado.

El empresariado se acercó a éste *instrumento* con cierta desconfianza, la cual era legítima después de recordar el proceso de estatificación de la banca durante el periodo de López Portillo, así que ante las presiones para que éste acuerdo tuviera efectos prácticos fue necesario que el gobierno realizara concesiones tangibles.

Carlos Salinas como Secretario de Programación y Presupuesto prometió retirar actividades productivas del Estado para dejarlas en manos del Capital privado asegurándoles estabilidad en sus inversiones, cuestión que aunada a la situación económica posterior a 1982, hizo que se iniciara el proceso de privatización de las empresas estatales, el cual fue bien recibido por los empresarios y sirvió para que se pusiera en marcha un proceso de dialogo y consenso frente a la deuda externa.

El empresariado participó activamente en la definición de las reformas estructurales del país, apoyando a Carlos Salinas en su camino presidencial, pero siguió manteniendo su postura en contra del sistema corporativista del PRI y

⁸⁶ Elvira Concheiro Bohórquez, *El gran acuerdo*, México, UNAM – ERA, 1996. p. 42

comenzó a mirar con cierta desconfianza (sobretudo en la región Norte) a las nuevas expresiones de izquierda que surgieron en 1988.

Con ésta coyuntura la mayoría del sector privado (a excepción de la CANACINTRA) dio su voto de confianza a Carlos Salinas de Gortari, haciendo esfuerzos para que se comprometiera a profundizar la liberalización económica.

Los acuerdos logrados reflejaban una situación más compleja de una mera coyuntura, ya que mostraban un proyecto que recogió viejas y nuevas demandas del sector privado avocado a externalizar y liberar la economía. Dichos consensos se dieron gracias al apoyo empresarial al gobierno salinista, a cambio de espacios en la estructura política y administrativa. Es así que empresarios como Marcelo Sada Zambrano, Claudio Hank González, Gilberto Borja y Rolando Vega tomaron un papel central en la asesoría de las reformas económicas implementadas.

De ésta forma los empresarios (sobretudo los que participaban en las exportaciones) saltaron a la arena política, ya fuera apoyando al PRI o desde la oposición, pero todo con el fin de promover sus intereses. Elvira Concheiro lo explicó bien cuando escribió lo siguiente:

... lo cierto es que, más allá de preferencias partidistas, destacados dirigentes del sector privado se han incorporado a una gran diversidad de acciones del poder, a comités asesores, comisiones negociadoras, etcétera, e incluso se crearon agrupaciones ad hoc con el fin de promover su participación amplia y directa en los proyectos gubernamentales.⁸⁷

Ya con una relación cercana con el gobierno, empresarios y Estado se dieron a la tarea de promover la privatización de las empresas públicas, situación ya planeada desde la administración de De la Madrid, quien de las 1,155 empresas paraestatales desincorporo 595.⁸⁸

⁸⁷ *Ibíd.* p. 51

⁸⁸ *Ibíd.* p. 75

Las ramas textil, petroquímica secundaria, refresquera, automotriz, farmacéutica, aviación, línea blanca, transporte, azucarera, hotelera, metalúrgica, dejaron de ser propiedades exclusivas del Estado. Los empresarios presionaron y diseñaron con el gobierno la estrategia de privatización y apertura, el cual fue abrupto y sin un marco legal que previera un sistema competitivo, lo que resultó que en el mercado mexicano existan distorsiones de precios importantes.

Para finales de 1994 Salinas de Gortari había vendido ya 160 empresas paraestatales, de entre la que destaca TELMEX, que era el principal monopolio de la telefonía en México. En éste proceso el empresariado mexicano se enfocó en la inversión a empresas que consideraban “seguras”, aun con ésta característica, el gobierno *salinista* al final otorgó precios preferenciales que posibilitaron vender un número mayor de empresas públicas, quedando el 93% de éstas en manos de mexicanos.⁸⁹

La venta de las empresas estatales no fue bien transparentada, ya que nunca se dieron a conocer los nombres de los compradores, posteriormente se supo que quienes adquirieron la mayoría de las empresas paraestatales fueron los grupos de empresarios cercanos al gobierno, resultando afectado el mercado mexicano, porque se crearon nuevas estructuras oligopólicas.

Como puede observarse, importantes empresas industriales antes propiedad del Estado fueron a parar a manos de algunos de los más poderosos empresarios del país, otorgándoles facilidades para adquirirlas y propiciando la conformación de grupos monopólicos, como es el caso del imperio del cobre, de Jorge Larrea y de Carlos Slim...⁹⁰

Las empresas, por otra parte, pugnaron sobretodo en la etapa salinista, iniciar un profundo proceso de desregulación comercial con la finalidad de obtener mayores libertades y también seguridad jurídica hacia las inversiones, además de modificar

⁸⁹ *Ibid.* p. 80

⁹⁰ *Ibid.* p. 89

normas de traspaso de tecnología y agilizar los procesos y trámites para construir sociedades.

En cuanto a la desregulación arancelaria los empresarios no fueron homogéneos; de hecho la CANACINTRA documentó estudios sobre los impactos negativos de una apertura comercial abrupta y sin graduación. En el caso del CCE argumentaba el rezago de México en la materia y que era necesario para mejorar las finanzas públicas, controlar la inflación e insertar las exportaciones en el mercado mundial; por otro lado el presidente de la COPARMEX, al referirse a la apertura comercial y el ingreso al GATT dijo que "...contribuiría a romper los "tabues" que bloqueaban al sector agrícola mexicano impidiéndole ser productivo."⁹¹

Como es visible el sector empresarial empujó sobretodo de 1982 a 1994 la apertura comercial afín de incrementar su presencia en el comercio exterior. Sin embargo su falta de infraestructura de varios sectores productivos para competir reflejó un aumento considerable de las importaciones, situación que aunada al tipo de cambio produjo la crisis de 1994.

Las reformas económicas aplicadas en las décadas de los ochenta y noventa han tenido una continuidad ideológica hasta nuestros días. Los gobiernos posteriores a la alternancia en México no han pugnado por un cambio de la política económica del país. Y a continuación se describirán las acciones que han llevado a cabo.

2.3 La política comercial en la primera década del siglo XXI.

El año 2000 fue testigo de la alternancia política en México, de la cual se esperaban cambios radicales en materia política, pero no en cuanto a ideología y operación de los temas económicos, pues aunque se plantearon mejoras cualitativas y cuantitativas, siempre se promovió la misma tendencia ideológica y

⁹¹ Aldo Flores Quiroga, *Op. cit.*, p. 255

el libre comercio. Es decir se planteo la permanencia del “modelo económico” siendo esto una propuesta de continuidad.

Ésta continuación de los proyectos librecambistas se reflejo en la promoción de las exportaciones y del intento de generar un ambiente propicio para atraer la inversión extranjera, aunque no se realizaron proyectos de gran envergadura que cambiaran la estructura productiva del país, así como los índices de productividad del mercado mexicano.

El gobierno de Vicente Fox experimentó una coyuntura internacional complicada, pues Estados Unidos y las principales potencias experimentaban, en ese entonces, un estado recesivo o de bajo crecimiento económico, lo cual afectó a la economía nacional.

El contexto nacional también fue difícil, pues la postura de los partidos de oposición tuvo mayor importancia y capacidad de acción que en el periodo priísta. Por tal motivo, la administración del presidente Fox tuvo muchas problemáticas para poder llevar a cabo las reformas económicas que plateo, pues nunca consolido una estrategia de acercamiento y negociación con las demás fuerzas políticas.

De hecho, la administración del presidente Fox dejo inconclusas las reformas económicas que diseñó en materia fiscal, laboral, energética y de seguridad social.

En materia fiscal se propuso aplicar un IVA generalizado de 15% a los productos incluyendo alimentos y medicinas, con la finalidad de gravar el consumo y aumentar la captación de ingresos. En cuanto al tema laboral, la pasada administración con consiguió establecer un procedimiento legislativo que flexibilizara e mercado laboral. Lo mismo sucedió en el tema energético y de seguridad social, aunque ya se planteaba en ese entonces un mayor grado de

apertura para Petróleos Mexicanos y se lograron hacer modificaciones al contrato colectivo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).⁹²

Éstas reformas implicaron un alto costo político, además de no ser bien plantadas y ser impopulares ante la opinión pública, tal coyuntura conllevó a que la oposición y el gobierno entraran en una crisis política y peor aun, en una parálisis económica.

Dicho sexenio careció de éxitos en materia económica, ya que su propuesta de campaña promovió un crecimiento de 7% sexenal, sin embargo éste únicamente alcanzó el 2.2%.⁹³

Incluso en otros temas como el comercial tampoco hubo adelantos importantes. De hecho, el gobierno foxista tuvo como principales tareas consolidar y profundizar las políticas comerciales que ya habían sido ejecutadas en sexenios anteriores.

Durante la pasada administración, el Programa de Empresas Altamente Exportadoras (ALTEX) según los Presupuestos de Egresos de la Federación 2001 - 2006, mantuvo la misma operabilidad presupuestal.⁹⁴ Los avances de éste programa se efectuaron al crecer las constancias de empresas exportadoras y el impulso a la exportación a través de la devolución de impuestos (Draw Backs).⁹⁵

Los PITEX consolidaron exportaciones que representaron el 77% de las exportaciones no petroleras y en el 2005 contribuyeron con el 80.4% de las ventas de manufacturas.⁹⁶ La mayoría de las empresas beneficiadas por la importación

⁹² Institución de Seguridad Social.

⁹³ José Manuel Arteaga, "Fracasa el plan económico de Vicente Fox," [en línea], México, El universal.com.mx, 21 de Junio de 2006, Dirección URL: <http://www.el-universal.com.mx/finanzas/52589.html>. [consulta: 18 de Noviembre de 2008].

⁹⁴ S/A, Presupuestos de Egresos de la Federación 2001, 2003, 2006 y 2006, México, SHCP, 2006

⁹⁵ S/A, *Informe de Presidencia de la Republica*, México, Presidencia de México, 2006. p. 65

⁹⁶ *Idem*.

de insumos para producir artículos de exportación, fueron, trasnacionales con sede en el país.

Los avances de los PITEX se lograron, gracias a las ampliaciones y modificaciones que se realizaron a estos programas. Por otro lado, durante el sexenio anterior se consolidó el Programa de Oferta Exportable (POE)⁹⁷ que tiene por objetivo asesorar y capacitar a pequeñas y medianas empresas exportadoras a través de la instalación de varios Centros de atención. Lo mismo sucedió con la comisión mixta para la promoción de exportaciones y el Sistema Nacional de Orientación al Exportador.

Estos programas, aunque apoyan a la exportación a través de asesorías y capacitación, no han logrado incrementar la presencia de exportaciones manufactureras en relación con las exportaciones no petroleras. Además no tienen la capacidad para otorgar recursos que ayuden a incrementar la competitividad de las empresas exportadoras, no han impulsado lo suficiente la participación de las pymes en la estructura de exportaciones y no se ha producido planificación alguna que permita exportar artículos con mayor valor agregado.

Cuadro 15

Participación de las Pymes en las Exportaciones mexicanas 2006

Tipo de empresas	Participación en las exportaciones	Porcentaje de la fuerza de trabajo
Grandes empresas	91.4%	36%
Pymes	8.6%	64%

Fuente: Elaboración propia con información de: S/A, "Pymes solo tienen el 8.6% de las exportaciones", [en línea], México, *El economista. com.mx*, 8 de noviembre de 2006, Dirección URL: [http:// http://eleconomista.com.mx/node/18292](http://http://eleconomista.com.mx/node/18292), [consulta: 4 de julio de 2008]. Y S/A, "Conocimiento de mercados claves en éxito de pymes", [en línea], México, *el universal.com.mx*, 7 de enero de 2006, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/articulos/27540.html> [consulta: 5 de Diciembre de 2008]

⁹⁷ *Ibid.* p. 66

La administración de Vicente Fox profundizó y amplió los Acuerdos de Complementación Económica que México suscribió con Perú, Argentina y Corea del Sur, con la finalidad de ampliar el intercambio comercial, sobretodo con los países sudamericanos; sin embargo es con el país asiático con el que se espera consolidar un acuerdo más importante en materia de eliminación de aranceles y apertura comercial.

Pero el avance más importante en cuanto a negociaciones comerciales de México con el exterior fue la firma del Acuerdo de Asociación Económica con Japón en 2005. Éste instrumento tiene gran relevancia, pues representó la continuación de la estrategia de política exterior comercial en la cual el fin es la consecución de tratados comerciales que eliminen barreras arancelarias y no arancelarias.

Éste acuerdo es un reto importante para la estructura productiva mexicana, ya que Japón es la segunda economía del mundo y la principal potencia industrial del continente asiático. La firma del Acuerdo de Asociación Económica con dicho país puede afectar severamente la débil plataforma de pequeñas y medianas empresas en el país y posiblemente el resultado sea una mayor diversificación de nuestras importaciones y sin un efecto recíproco en cuanto a las exportaciones.

La firma de acuerdos como éste no representan un cambio importante en la política exterior comercial, pues aunque a diferencia de otros tratados, el proceso de negociación fue más arduo, no se cuenta con un plan maestro industrial que convierta los distintos tratados signados en medios para incrementar y diversificar la presencia comercial mexicana en el mundo.

No se diseñaron nuevos programas que otorgaran recursos para aumentar la competitividad de las empresas exportadoras, programas para sectores específicos, tampoco se logró que las exportaciones colocaran nuevos productos con un mayor valor agregado.

El objetivo de desarrollar una industria exportadora de artículos con mayor valor agregado es producir dos efectos, el primero es diversificar la estructura y destino de las exportaciones y el segundo es generar ingresos fiscales que ayuden a reducir la dependencia presupuestal hacia las exportaciones petroleras (aprox. 33.2% de la recaudación total para 2008⁹⁸), las cuales en los últimos años han tenido un crecimiento porcentual importante con relación al total de las exportaciones.

Cuadro 16

Porcentaje de las Exportaciones Manufactureras y Petroleras con respecto al total de exportaciones 2000 - 2006

Año	Total de Exp. (mill. de dólares)	Exp. Manufactureras %	Exp. Petroleras %
2000	166 120 .7	87%	9.7%
2003	164 766. 4	85%	11.2%
2006	249 925. 1	81%	15.6%

Fuente: Elaboración propia con información de: INEGI, *Balanza comercial de México 2009*, [en línea], México, Dirección URL: http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/exportador/mensual/bcm/bcm.pdf, [consulta: 13 de diciembre de 2008]

Tampoco se realizaron modificaciones legislativas en aras de mejorar la productividad de los sectores productivos y cambios en la asignación de créditos a la inversión en áreas exportadoras, aun y cuando según datos del sexto informe de gobierno del ejecutivo federal, Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) alcanzó la cifra de 3 mil millones de dólares.⁹⁹

Lo anterior ha sido un proceso que ha conllevado a que México pierda su posicionamiento en cuanto a exportaciones se refiere, de hecho China ha desplazado al país como principal fuente de importaciones para Estados Unidos.

⁹⁸ S/A, Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal de la Federación 2008, México, Cámara de Diputados, 2008.

⁹⁹ Informe de Presidencia, *Op. Cit.*, p. 66

El gobierno de Vicente Fox también realizó otras acciones en lo referente a la política exterior económica, que implicó la coordinación de la SRE y la SE. Como fueron la organización y realización en México de la Cumbre sobre el Financiamiento para el Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas, la Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), la reunión de negociaciones de Puebla para acordar la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y la Quinta Reunión Ministerial de la OMC.

La organización de estos eventos hizo pensar que podría existir una mejor coordinación entre ambas secretarías y por ende un nuevo diseño de la política exterior económica; sin embargo no fue así ya que México no pudo establecer sus intereses económico – comerciales y mucho menos ocupar una posición de liderazgo en la resolución de las agendas establecidas en dichas reuniones.

La división institucional y política que tiene México entre diplomacia y política comercial provoca que no se pueda generar una política exterior, donde los temas económicos sean claves para obtener una mayor presencia mundial y un mejor liderazgo regional. Por otro lado una mejor conjunción de la política exterior y la política económica puede ayudar a diversificar la agenda internacional del país.

En cuanto a la presente administración del Presidente Felipe Calderón, el primer tercio de su mandato advierte que la tendencia económica es similar a la de las administraciones pasadas.

Ha diferencia del gobierno de Vicente Fox, actualmente se han producido algunas modificaciones legislativas en cuanto a los temas de seguridad social y aspectos fiscales, los cuales en lugar de hacer un régimen fiscal simple y accesible le ha introducido nuevos impuestos como: el Impuesto a Depósitos en Efectivo y el Impuesto Empresarial de Tasa Única (IETU), los cuales han sido criticados por considerarlos un obstáculo para elevar las tasas de competitividad del país.

Aunque se realizaron las modificaciones fiscales ya mencionadas no se ha presentado una reforma económica a fondo, que establezca una nueva política industrial y mucho menos una nueva estrategia en la política exterior que defienda los intereses comerciales del país de una forma más coherente.

Un claro ejemplo de la permanencia de la misma política exterior económica y de la política comercial hacia el exterior es el inicio de negociaciones para la elaboración de un tratado de Libre Comercio entre México y Panamá, tal como lo instruyó el presidente el 5 de marzo de 2008.

La aportación de éste gobierno fue una nueva unidad responsable con presupuesto para promover el comercio exterior mexicano y atraer inversión extranjera al país, dicha entidad es la denominada ProMéxico.

ProMéxico es la entidad del gobierno federal mexicano encargada de la promoción del comercio exterior y la atracción de la inversión extranjera directa.¹⁰⁰

A través de ProMéxico se coordinarán los esfuerzos de los gobiernos federal y estatal, así como las entidades del sector privado relacionadas con estas actividades, con el fin de alinear programas, estrategias y recursos hacia objetivos y prioridades comunes como es apoyar la internacionalización de la economía mexicana.¹⁰¹

Todas estas acciones han tenido un impacto importante en la configuración de la política exterior económica, ya sea a nivel institucional como de las acciones mimas, lo cual se describirá a continuación.

¹⁰⁰ S/A, *Acerca de ProMéxico*, [en línea]. Dirección URL: <http://www.promexico.gob.mx/>, [consulta: 02 de diciembre de 2008].

¹⁰¹ *Idem.*

2.4 Implicaciones de la apertura económica en el diseño y desarrollo de la política exterior económica

La apertura comercial produjo cambios inherentes en la configuración de los objetivos de la política exterior, así como modificaciones institucionales que conllevaron a que las relaciones internacionales tuvieran un carácter mucho más economicista que a finales de la década de los setenta.

La adopción del librecomercio no solo tuvo efectos en cuanto a la apertura comercial, sino que también vino acompañada de cambios políticos e ideológicos, los cuales, también se trasladaron al diseño de la política exterior; pues los objetivos del país con respecto a la agenda internacional eran y son distintos a los que existían durante la guerra fría y el proteccionismo mexicano.

Anteriormente temas del Derecho Internacional Público, la no intervención, la soberanía en un entorno de guerra fría, la cooperación internacional y el desarrollo económico de las naciones eran los que conformaban primordialmente la agenda internacional del país. Estos tópicos respondían, por supuesto, al momento y a la ideología que en ese entonces perneaba a la esfera gubernamental.

Los preceptos liberales fueron progresando a través del mundo durante el principio de la década de los ochenta, modificando las estructuras políticas y económicas de los distintos países. México no fue la excepción, por lo que la definición de sus objetivos de política interna y externa sufrió modificaciones.

Durante la apertura nacional, los puntos a tratar cambiaron y se le dio mayor importancia a temas como el libre comercio, el aumento de la competitividad, el financiamiento para el desarrollo, la promoción de los Derechos Humanos y la Democracia y la participación de México en mas y distintos foros internacionales.

Al ser los temas económicos uno de los pilares de las relaciones internacionales del país, la firma de acuerdos comerciales fueron las principales acciones de la política exterior, sin embargo los frutos de ésta estrategia no han sido los esperados, pues los tratados de libre comercio firmados por México se han convertido en un fin y no en un medio para dinamizar las exportaciones mexicanas.

Inclusive la apertura también implicó un cambio en la relación con Estados Unidos pues de ser una relación respetuosa pero distante, paso a ser la relación bilateral más importante del país, en mucho, gracias a los temas económicos.

Lo anterior demuestra que no solo fue un cambio de la estrategia de política exterior, sino que inclusive fue un cambio de cultura política, que abarco hasta a los diseñadores de la política exterior mexicana. Dicha situación responde a la coyuntura internacional y a la imperante preponderancia de los temas comerciales.

Es así que el librecambismo y la globalización comercial se han convertido en un nuevo acicate de las relaciones diplomáticas y humanas que ha obligado a la confrontación de realidades, de modos de ser, de culturas que tienen que ser traspuestas para lograr un acuerdo, un encuentro forzoso. Ha surgido así una nueva diplomacia especializada en tratar de allanar las diferencias de todo tipo: educativas, culturales, productivas, legales, para poder arribar a un nuevo lenguaje que permita el inexorable trato comercial.¹⁰²

En otras palabras la apertura comercial implicó una nueva ideología, y por ende una nueva tendencia en la política mexicana, ahora la política exterior económica ha dado un giro trascendental para dejar atrás el proteccionismo y pasar al librecambismo, lo cual se refleja en las acciones y objetivos que se plantean en las relaciones de México con el exterior.

¹⁰² Hermann von Bertrab, *El redescubrimiento de América: Historia del TLC*, México, Nacional Financiera, 1996. p. 11

La concepción de la política exterior dejó de lado la política principista¹⁰³ que caracterizó a México durante casi todo el siglo XX e inició el debate sobre si es pertinente llevarla a una política pragmática, cuestión que hasta la fecha no se define y si polariza a los analistas, políticos, académicos y empresarios.

Para muchos autores la transformación ya se produjo, ya que aseguran que “México cambió de una política exterior idealista, donde perseguía ideales y preferencias y pasó a una realista donde sigue sus “aparentes” intereses.”¹⁰⁴

Éstas transformaciones no solo se han reflejado en acciones en el diseño de la política exterior, sino que también se han producido a nivel institucional, pues la Secretaría de Economía ha adquirido un papel preponderante en la realización de la política exterior económica, dejando de lado o por lo menos con menor nivel de injerencia a la SRE.

Lo anterior demuestra lo abrupto y poco planificado que ha sido el proceso de cambio en la política exterior mexicana (o en la política nacional en general) pues la definición de las estrategias comerciales esta alejada de aspectos político - sociales, que son necesarias para formular una política exterior económica integral que atienda a los distintos intereses nacionales.

Por tal motivo es que se plantean cambios que vinculen la política comercial con la política exterior de forma más eficiente, tomando en cuenta un plan maestro que se sustente en una política industrial, esto se abordará en el siguiente capítulo.

¹⁰³ La “Política exterior principista” es sostenida por los Principios de Política Exterior, los cuales se encuentran en el artículo 89 fracción X de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

¹⁰⁴ Luís Rubio, *Libre Comercio y Política Exterior*, [en línea], México, CIDAC, 6 de mayo de 2001, Dirección URL: <http://www.cidac.org/portaling/modules.php?name=News&file=article&sid=1322>, [consulta: 13 de noviembre de 2007]

2.5 El Contexto de la Crisis Económica Actual (2008).

La economía mexicana en la actualidad vive en un estado de gran vulnerabilidad, pues como se verá más adelante existen perspectivas de bajo o nulo crecimiento ante una coyuntura de crisis financiera internacional; lo cual refleja que México tiene una importante dependencia hacia el sector externo, en específico a las exportaciones hacia Estados Unidos, y no se cuenta con un mercado interno capaz de promover mayores tasas de crecimiento económico.

El estado de vulnerabilidad de la economía nacional se debe principalmente a la caída de los índices de productividad, el crecimiento de la inflación, al deterioro de los términos de intercambio, el debilitamiento del mercado interno y una alta dependencia en torno a los precios del petróleo, ingresos financieros del extranjero y al desenvolvimiento de la economía estadounidense (principal socio comercial de México).

Esta vulnerabilidad se ha constatado con la crisis económica internacional de 2008, la cual pone en predicamentos el desarrollo de la economía mexicana y evidencia la necesidad de cambiar las políticas económicas que actualmente se aplican, con la finalidad de provocar que el crecimiento del PIB tenga mayores proporciones.

La crisis económica actual es lo que los economistas llaman un proceso recesivo, el cual se produce cuando hay un periodo de dos trimestres consecutivos con un decrecimiento económico y una constante necesidad de consumo.

La recesión actual se ha debido a dos factores, uno proveniente principalmente de economías en vías de desarrollo como es el alza de los precios de las materias primas, los alimentos y el petróleo¹⁰⁵ y el segundo se debe a la incertidumbre

¹⁰⁵ Jeff Rubin, "The New Inflation", [en línea], EEUU, *CIBC*, 2008 Dirección URL: http://research.cibcwm.com/economic_public/download/smay08.pdf, [consultado el: 2 de Diciembre de 2008].

financiera producida por el colapso del sector financiero estadounidense y el inminente contagio de las economías más desarrolladas del mundo.¹⁰⁶

El primer factor se ha debido básicamente a un incremento mayor de la demanda de alimentos y de las materias primas con relación al de la capacidad ofertante.¹⁰⁷ Este hecho ha provocado un alza de precios importante, así como de los niveles de inflación en naciones como México, la cual tiene que importar significativas cantidades de alimentos que componen la canasta básica a precios cada vez más altos, generándose así un impacto en la capacidad de compra de los sectores media bajo y bajo del país.

Los precios del petróleo son otro factor a tomar en cuenta, pues también han contribuido al crecimiento de la inflación nacional (y de las economías en vías de desarrollo) que ha alcanzado, según el Banco de México¹⁰⁸ un aumento de más del 6%, sin embargo éste hecho ayudó al financiamiento del gasto público, pues el funcionamiento de las actividades del gobierno es sustentado, en su mayoría, por los recursos provenientes del sector petrolero, en específico de la empresa paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX).

Los precios internacionales del petróleo llegaron a alcanzar la cifra de 147 dólares por barril en junio de 2008¹⁰⁹, lo cual para una economía petrolizada como la mexicana podía haber sido catalogado como un buen periodo, sin embargo la extrema dependencia a los precios de éste hidrocarburo – que en estos momentos van a la baja – aunado a la incapacidad de fortalecer el mercado nacional y la no producción de artículos con mayor valor agregado produce que con la actual

¹⁰⁶ Daniel Badi, “Guía para entender el crash del siglo”, [en línea], *Expansión*, Noviembre de 2008 Dirección URL: <http://www.expansion.com/actualidad/especiales/conmocion-sistema-financiero/Guia-entender-crash-siglo.html>, [consultado el: 2 de Diciembre de 2008].

¹⁰⁷ Jeff Rubin. *Op. Cit.* p. 2

¹⁰⁸ Ver glosario

¹⁰⁹ S/A, “El petróleo marca nuevos máximos y supera los 147 dólares en Londres”, [en línea], España, *El economista.es*, 11 de julio de 2008, Dirección URL:

<http://www.economista.es/economia/noticias/650205/07/08/Economia-Energia-El-petroleo-marca-nuevos-maximos-y-supera-los-147-dolares-en-Londres.html>, [consulta: 18 de agosto de 2008]

coyuntura de crisis económica el país tenga un panorama bastante adverso para los próximos años.

Éste panorama adverso se ha profundizado por el estallido de la crisis hipotecaria y financiera de los Estados Unidos, la cual ha contagiado a los mercados europeos y asiáticos principalmente.

Pero ¿qué sucedió en la economía estadounidense para arrastrar a las demás economías del mundo a un periodo de inestabilidad? La respuesta se encuentra en los errores cometidos por parte del gobierno y las instituciones financieras norteamericanas en la otorgación de créditos para vivienda a personas con escasa solvencia económica.

Estos mecanismos de créditos hipotecarios llamados *subprime* tuvieron un alto crecimiento por varias situaciones, como son el traslado de las inversiones aplicadas a industrias desarrolladoras de tecnología al sector inmobiliario (después de la caída de dicho sector en 2001), lo cual inyectó una gran liquidez a las instituciones hipotecarias.¹¹⁰

Por otro lado el mercado inmobiliario, desde la llegada de George W. Bush, tuvo un encarecimiento prometedor, sin embargo después de los atentados del 11 de septiembre, los mercados reaccionaron con gran volatilidad, por lo que el gobierno norteamericano se vio en la necesidad de disminuir considerablemente sus tasas de interés, con la finalidad de promover el consumo y así impulsar la economía estadounidense, que para ese entonces ya mostraba claros deterioros en su productividad.¹¹¹

¹¹⁰ S/A, “Subprime, la palabra del año”, [en línea], RU, *BBC*, 2008 Dirección URL: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_7173000/7173229.stm, [consultado el: 18 de Diciembre de 2008].

¹¹¹ S/A, “Cronología de una crisis”, [en línea], RU, *BBC Mundo*, 2008 Dirección URL: <http://news.bbc.co.uk>, [consultado el: 21 de Noviembre de 2008].

Las deudas contraídas por los ciudadanos norteamericanos con las principales compañías hipotecarias, fueron trasladadas, por medio de novedosos métodos de *carry trade* a diversos fondos de inversión. En otras palabras la deuda de una empresa hipotecaria fue traspasada a otras instituciones financieras que asignaban una tasa de interés mayor, con la esperanza de obtener mejores rendimientos. Dicho mecanismo también se llevo a cabo con organismos financieros fuera de Estados Unidos.¹¹²

Éste proceso creó una burbuja del sector hipotecario y financiero, donde las deudas se trasladaron a distintos fondos de inversión sin conocerse el verdadero riesgo asumido.

El problema se suscito cuando a mediados de 2007, la Reserva Federal Estadounidense decidió tomar medidas contra un fuerte periodo inflacionario, lo que conllevó al incremento de las tasas de interés. A partir de dicho momento muchos ciudadanos se declararon en morosidad, inclusive aquellos que habían adquiridos hipotecas de bajo riesgo.¹¹³

Después de ese período, inició la crisis del sector hipotecario. Posteriormente a principios de Agosto de 2008 llegaron las repercusiones al sector financiero, pues las instituciones financieras y los fondos de inversión quedaron sin liquidez ante la incapacidad de pago de las consecionarias hipotecarias.

La falta de liquidez trajo consigo una contracción del crédito, desconfianza, volatilidad de los mercados bursátiles y una caída de las bolsas de valores de todo el mundo.¹¹⁴

¹¹² *Idem.*

¹¹³ *Idem.*

¹¹⁴ S/A, “Ban on short selling wont fix markets on iis own”, [en línea], EEUU, *Internacional Herald Tribune*, 2008 Dirección URL: <http://www.nytimes.com/marketing/iht/search/?iht>, [consultado el: 21 de Noviembre de 2008].

La crisis actual ha contagiado a otros sectores de la economía como es el automotriz, el petrolero y el electrónico (entre otros), por lo que el gobierno estadounidense, aunque de manera tardía, aplicó un plan de rescate del sector financiero, utilizando recursos hasta por 700 mil millones de dólares, además de reducir las tasas de interés hasta en 0.25%.¹¹⁵

Desafortunadamente, en lo que el plan de rescate del gobierno norteamericano surge efecto, otras economías importantes, como la alemana y la japonesa han entrado en recesión al ser afectadas por la vulnerabilidad del sector financiero estadounidense; paulatinamente las demás economías del mundo han entrado en ésta dinámica.

Los efectos en México son preocupantes, pues es dependiente del bienestar económico de los Estados Unidos, ya que es su principal socio comercial.

Los efectos de la crisis norteamericana también tuvo consecuencias importantes en el sector financiero mexicano, así como en el tipo de cambio, ya que inversionistas extranjeros sacaron recursos por 22 mil 190 millones de dólares depositados en la Bolsa Mexicana de Valores, así como de los bonos de deuda del gobierno federal.¹¹⁶

La salida de capitales del país en búsqueda de colocar sus inversiones en Estados Unidos, trajo también como consecuencia que el peso tuviera una depreciación

¹¹⁵ S/A, “Mantiene FED tasas de interés entre 0.0 y 0.25%”, [en línea], México, *la cronica.com.mx*, 26 de junio de 2009 Dirección URL: http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=411600, [consultado el: 26 de Junio de 2009].

¹¹⁶ Roberto González Amador, “Inversionistas externos sacaron del país \$22 mil 190 millones de dólares”, [en línea], México, *La jornada.com.mx*, 18 de diciembre de 2008, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2008/12/18/index.php?section=economia&article=024n1e>, [consulta: 20 de diciembre de 2008]

con respecto al dólar, que lo llevó a colocarse en Enero de 2009 en 14.06 pesos por dólar.¹¹⁷

Por tal motivo el gobierno mexicano tuvo que ampliar su emisión de deuda para atraer dólares (y convertirlos a pesos) y el Banco de México subastó 2 mil 500 millones de dólares¹¹⁸ para así frenar la galopante depreciación que sufrió la divisa mexicana. Dicho mecanismo se ha repetido durante los últimos meses.

Sin embargo las repercusiones en México no han quedado únicamente en el sector financiero, pues el sector petrolero también ha sido afectado ante la disminución los precios por barril. Éste hecho es preocupante, ya que la mayoría de los ingresos fiscales del país dependen de la bonanza petrolera.

Los precios de la mezcla mexicana alcanzaron la cifra de 27 dólares por barril en diciembre de 2008, lo cual es alarmante, ya que el Presupuesto de Egresos de la Federación, de 2009, depende en mucho de los ingresos provenientes de éste hidrocarburo y fue planificado bajo la base de 70 dólares por barril.

Si éste fenómeno se prolonga, México verá comprometido su presupuesto y la ejecución del gasto público, que en momentos recesivos es importante para dinamizar la economía nacional.

La vulnerabilidad del precio del petróleo depende mucho de las condiciones internacionales, pues los sectores industriales han reducido su producción ante una baja del consumo, por tal motivo los países productores de petróleo han tenido que adaptar su oferta, con tal de buscar ajustar los precios internacionales.

¹¹⁷ S/A, “El dólar se vende en 14.06 pesos en bancos”, dólares”, [en línea], México, *La jornada.com.mx*, 21 de enero de 2009, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2009/01/21/el-dolar-se-vende-en-14-06-pesos-en-bancos>, [consulta: 21 de enero de 2009]

¹¹⁸ Banco de México, *Subasta de dólares (2008 – presente)*, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.banxico.org.mx/portalesEspecializados/tiposCambio/didactico/SubDolar2008.html>, [consulta: 5 de enero de 2009]

Sin embargo, los precios se mantienen a la baja, porque se prevén todavía condiciones adversas para aumentar su producción. Ante dicha coyuntura, muchos inversionistas prefieren dejar las inversiones riesgosas de las materias primas, incluido el petróleo, para mejor llevarlas a Bonos del Tesoro norteamericano o del Banco Central Europeo, lo cual desalienta aun más las expectativas de crecimiento del precio del crudo.

Cabe aclarar que en el caso mexicano la industria petrolera no recibe inversiones privadas y el precio -aunque va a la baja y tiene un efecto negativo en el Presupuesto Federal- tiene una planificación tal con precios a futuro que otorga un margen de maniobra limitado.

La economía mexicana depende en mucho de la entrada de capitales del exterior, que en 2008 fue de 20,961 millones de dólares¹¹⁹, para así solventar los desajustes macroeconómicos inherentes a las condiciones de producción del país, lo cual se ahondará en el siguiente capítulo.

Los ingresos del país se sujetan en demasía a las inversiones de cartera, del precio del petróleo y en mucho de las remesas, las cuales también han sido afectadas por la coyuntura de crisis que se vive en Estados Unidos.

Los desastres en el sector hipotecario conllevaron a una crisis del sector de la construcción norteamericano, lo cual afecta a millones de trabajadores mexicanos migrantes que laboran en dicha rama, además de otros campos de trabajo.

Por tal motivo se prevé una disminución de 7 a 8%¹²⁰ de los ingresos por remesas para el próximo año, lo que no solo afectará las condiciones de los indicadores

¹¹⁹ Banco de México, *Balanza de pagos en 2008*, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.banxico.org.mx/documents/%7BFE2740A6-2A01-58BB-3DB3-E0E54E315F4D%7D.pdf> [consulta: 26 de junio de 2009]

¹²⁰ Ángel Figueroa, *Fuerte caída de remesas*, [en línea], Londres, BBC, 2 de octubre de 2008, Dirección URL: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_7647000/7647694.stm, [consulta: 28 de diciembre de 2008]

macroeconómicos nacionales, sino también a los ingresos de muchas familias que dependen de lo que envían sus familiares de Estados Unidos.

Otro de los factores a tomar en cuenta es la eventual reducción de las exportaciones ante la disminución del consumo por parte de Estados Unidos, lo que perturbará, sin dudas, a uno de los sectores más dinámicos de la estructura exportadora mexicana, que es el automotriz.

Se calcula que para 2009, el sector automotriz tenga una disminución de su producción en 20%¹²¹. La reducción del consumo del sector automotriz tiene consecuencias a nivel mundial, por lo que las empresas se ven obligadas a reducir sus inventarios, y por ende, a cerrar plantas ensambladoras, tal como tiene previsto General Motors en Guanajuato, Ford en Hermosillo o la aplicación de paros técnicos como tiene previsto Nissan.¹²²

La crisis económica internacional agudizará a los problemas estructurales que tiene la economía mexicana. El país sufre de un incremento estructural de los precios por el encarecimiento de las materias primas, los alimentos y los bajos índices de productividad.

Éste hecho se refleja en el crecimiento de los niveles de inflación, la cual ha aumentado a cifras superiores a las que crece el salario mínimo en México, situación que afecta al poder adquisitivo de la mayoría de los mexicanos.

¹²¹ S/A, “México da 10,000 mdp a sector automotriz”, [en línea], México, CNN Expansión, 9 de enero de 2009, Dirección URL: <http://www.cnnexpansion.com/negocios/2009/01/14/mexico-da-10000-mdp-a-sector-automotriz>, [consulta: 14 de enero de 2009].

¹²² Adriana Urrea, *Advierten situación complicada en industria automotriz*, [en línea], México, Yahoo News, 11 de noviembre de 2008, Dirección URL: mx.news.yahoo.com/s/11112008/7/negocios-advierten-situacion-complicada-industria-automotriz.html - 33k, [consulta: 2 de enero de 2009]

Por otro lado, la inflación creciente que vive el país también ha imposibilitado una mayor reducción de las tasas de interés, tal como lo están haciendo muchos países; por tal motivo también se dificultan las posibilidades de incrementar el consumo.

Con relación al consumo y el incremento de la producción se puede agregar otro problema, que es la reducción del crédito al consumo y a la inversión, lo cual se debe en mucho a la estructura de las tasas de interés, así como a la incertidumbre que actualmente viven los mercados.

De hecho, otro problema estructural del sector financiero mexicano es que la mayoría del crédito otorgado en el país se dirige al consumo y muy poco a inversión, lo cual reduce las posibilidades de incrementar la oferta laboral y el efecto multiplicador en la economía nacional¹²³ (ver cuadro 21).

Estos fenómenos afectan a la estructura de las exportaciones, que en un periodo de crisis son fundamentales para mantener solvente una economía, desgraciadamente la caída del consumo por parte de Estados Unidos, con quien México tiene una gran dependencia económica, y la imposibilidad actual de realizar artículos con mayor valor agregado no le permite al país incrementarlas y diversificarlas.

Una vez explicado que la economía mexicana está en un estado de vulnerabilidad debido, en mucho, a las condiciones de la economía internacional, por las cuales se estima un crecimiento menor al 0.5% en 2009, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)¹²⁴, es pertinente analizar los problemas adyacentes a la apertura económica de los últimos veinte años; lo cual se

¹²³ Arturo Huerta. *Op. Cit.* p. 112

¹²⁴ S/A, “México tendrá el peor desempeño”, [en línea], México, *Yahoo News*, 18 de diciembre de 2008, Dirección URL <http://mx.news.yahoo.com/s/18122008/65/n-business-mexico-tendra-peor-desempeno-cepal.html>, [consulta: 19 de diciembre de 2008]

abordará en el próximo capítulo, además de proponer cambios en la política económica y en la política exterior que vayan de acuerdo a las exigencias nacionales e internacionales.

Capítulo 3.

Los problemas adyacentes a la apertura económica y la necesidad de una política comercial estratégica y una nueva estrategia de política exterior económica.

La teoría clásica del libre comercio en la actualidad no es suficiente para explicar la situación del comercio internacional, además que nos lleva a hacer justificaciones irreales y promueve políticas comerciales incorrectas.

Esto se demuestra desde un plano teórico, así como desde el análisis práctico de la situación comercial de México y las estrategias de política exterior económica que se han implementado en los últimos años, pues aunque han posicionado al país como una de las principales economías exportadoras del mundo, no se refleja en el bienestar de mayoría de los ciudadanos y tampoco se ha observado la creación o promoción de nuevos sectores exportadores que diversifiquen el tipo y destino de las exportaciones nacionales.

Por lo que éste capítulo abordará los problemas adyacentes a la apertura comercial en México y la necesidad de realizar cambios en cuanto a la política comercial y la política exterior económica.

3.1 Los problemas actuales de la política económica y la política exterior económica

Para comenzar es pertinente enunciar errores que se identifican en el ideario de los librecambistas, quienes basándose en la teoría neoclásica del comercio internacional, los han reproducido en la práctica y provocado una serie de problemáticas tanto en la economía nacional como en el diseño de la política exterior.

Por lo dicho anteriormente es necesario exponer cuales son los problemas en materia comercial y de política exterior económica, tanto en el plano teórico como en el practico.

Los librecambistas parten del hecho de que existe un sistema de competencia perfecta, en donde los países intercambian los productos en los que tienen mayor ventaja comparativa, aprovechan los beneficios de la especialización y los términos de intercambio son justos. Sin embargo, la realidad internacional nos indica lo contrario, porque son pocos los países que se han adaptado de manera exitosa a éste modelo; y el mercado, aunque es generador de riqueza, ha sido incapaz de producir mecanismos de mejor distribución de ésta.

El primer enunciado fundamental del librecambismo actual es que los Estados intercambiaran los productos en los cuales tienen mayor ventaja comparativa y en los cuales han alcanzado un nivel óptimo de especialización, ya que la dinámica del comercio genera un importante *comercio interindustrial*, pero en la práctica esto no sucede, pues los países apoyan la exportación de artículos en los cuales no tienen precisamente una clara ventaja comparativa, pero que pueden beneficiarlos en los términos de intercambio internacionales. Tal como lo hacen China y la India, que aunque poseen una mayor fuerza de trabajo que los países de la Unión Europea o los Estados Unidos, se han avocado al apoyo de las exportaciones de artículos con mayor valor agregado, intensivos en capital y desarrollo tecnológico.

Dicha situación también es similar en los países altamente industrializados de occidente, pues el desarrollo de sus prácticas comerciales no siguen a la línea los postulados de la ventaja comparativa.

Si así ocurriera el comercio internacional tendría beneficios y ganancias globales, con participación dinámica de todos los Estados y algún grado de paridad en los términos de intercambio, no como sucede en la actualidad, que la mayoría de las

transacciones de bienes y servicios se hacen entre naciones desarrolladas a través de la compra y venta de productos en los cuales no tienen una evidente ventaja comparativa. Un ejemplo de esto lo que sucede con los países de la UE, que “compran y venden simultáneamente automóviles y equipos de alta fidelidad a los Estados Unidos”.¹²⁵

Y es que son los Estados Unidos el ejemplo más recurrente del comercio intraindustrial, el cual según la teoría neoclásica del comercio internacional debería ser inusual, pero en la realidad es una condición permanente.

Retomando el caso de Estados Unidos, el comercio intraindustrial es la característica imperante en su comercio exterior, situación que es promovida por su gobierno, así como el de los demás países altamente industrializados. En la siguiente tabla se muestra el índice de comercio intraindustrial/comercio total en distintos sectores productivos. Cabe aclarar que el valor de 0 implica que EEUU es un importador o bien un exportador neto (comercio interindustrial) y el valor 1 significa que las importaciones y exportaciones en éste sector están muy parejas (comercio intraindustrial).

¹²⁵ Federico Steinberg, *Op. Cit.*, p. 12

Cuadro 17

Índice de comercio intraindustrial para industrias estadounidenses , 1989 – 1990s

Sector	Índice
Equipamiento de generación de energía	0.99
Maquinaria de oficina	0.98
Maquinaria eléctrica	0.89
Productos químicos inorgánicos	0.88
Productos químicos orgánicos	0.81
Medicinas y productos farmacéuticos	0.73
Equipamiento de telecomunicaciones	0.53
Vehículos de carretera	0.53
Hierro y acero	0.48
Vestidos y accesorios	0.15
Calzado	0.00

Fuente: Paul Krugman y Mourice Obstfeld, *International Economics*, Estados Unidos, Edit. Adison Wesley, 2005, 7ª. Edición. p. 161

Como se observa, el comercio intraindustrial tiene un rol muy importante en la estructura comercial norteamericana, sobretodo en los productos manufacturados más sofisticados, los cuales son exportados e importados con los países más desarrollados (Europa y Asia) y el comercio interindustrial se presenta en aquellos artículos intensivos en mano de obra y menos elaborados, los cuales son proveídos de economías en vías de desarrollo principalmente. Aunque es pertinente aclarar que ésta tabla no tiene una desagregación mayor que permita identificar aquellos productos tecnológicamente más avanzados para diferenciar las importaciones de naciones industrializadas de las de economías de industrialización creciente.

El elevado comercio intraindustrial que sucede en las economías altamente industrializadas y en aquellas que tienen un alto volumen exportador es, en mucho, resultado de las economías de escala, que son aquellas que han incrementado sus niveles de producción y presentan costos menores.

Las economías de escala poseen mecanismos de producción con los cuales pueden incrementar:

... la escala de operaciones, es decir, aumentar todos los factores al mismo tiempo y en la misma proporción. En muchos procesos industriales al duplicar la cantidad aplicada de todos los factores, puede resultar que la producción aumente más del doble; esto es lo que se llama rendimientos crecientes de escala.¹²⁶

Las economías de escala, a diferencia de los procesos productivos más sencillos, generan los ya mencionados rendimientos crecientes de escala y no muestran rendimientos marginales decrecientes; que se producen cuando se aplica una cantidad adicional de trabajo a un factor fijo (como puede ser la tierra) produciendo que a la larga las ganancias sean menores.

Las economías de escala tienen como características la utilización de energías no humanas, procesos de automatización, el empleo de piezas tipificadas, la división de procedimientos complicados y repetitivos y la especialización y división del trabajo.

Sin embargo, cabe mencionar que los procesos de producción sofisticados de las industrias que han desarrollado economías de escala producen grandes barreras de entrada a nuevos competidores y tienden a convertirse en monopolios con amplio poder de mercado.

La situación anterior contrasta con lo que afirman los librecambistas, quienes creen que la no intervención del Estado en asuntos del mercado y la defensa a

¹²⁶ Paul Samuelson, *Curso de economía moderna*, España, Edit. Aguilar, 1975, p. 33

ultranza del *laissez faire* es algo “alcanzable” y que de establecerse se logrará un sistema de precios sin distorcionantes y sin estructuras oligopólicas. Dicha situación, en la actualidad esta totalmente rebasada, y en la realidad se produce un contraste bastante marcado, pues los gobiernos de las naciones más industrializadas han tenido que intervenir recurrentemente como reguladores y como agentes económicos directos en las constantes crisis del mundo globalizado.

En el caso de México, esto no ha sucedido, pues es un mercado bastante imperfecto donde aun se mantienen estructuras monopólicas u oligopólicas; aunque si bien es cierto, que éste tipo de distorsiones se han ido reduciendo, sobretodo en los ámbitos de alimentos procesados y manufacturas de consumo final, los demás sectores presentan algún tipo de poder de mercado, además que es un rasgo inherente de la economía global actual.

Existen diversos motivos por los cuales aun se presentan competencias monopólicas en el mundo y en México, entre las que destacan las mencionadas barreras de entrada para diversas industrias, sobretodo las que requieren de mayor tecnología e importante aplicación de capital; ya que las inversiones necesarias son bastante cuantiosas, lo que implica que solo las grandes empresas serán las que podrán competir, además de aquellas que ya tienen suficiente tiempo de haberse instalado y tienen un mercado cautivo.

Ésta situación deja en desventaja a nuevas empresas, pues éstas pasaran por una curva de aprendizaje mayor, que seguramente desincentivará el surgimiento de nuevos actores comerciales.

Ahora, en la realidad los gobiernos de los distintos Estados responden a los beneficios extraordinarios que dejan las grandes empresas que compiten en situación monopólica, modificando y adaptando sus políticas comerciales y fiscales en aras de obtener un mayor aprovechamiento de los beneficios del

comercio de dichas instituciones, cosa que no debería de suceder en mercados perfectos.

Ejemplos sobran, por mencionar algunos casos a nivel mundial, encontramos el sector de la informática y los microprocesadores, en donde la oferta mundial de sistemas operativos se reduce prácticamente a dos empresas que dominan éste sector, *Microsoft* y *Macintosh*, ambas norteamericanas, las cuales se han beneficiado de la estrategia comercial de su país de origen, que consistió en el apoyo al desarrollo de éste tipo de tecnologías, mecanismos de protección, subsidios, flexibilización legislativa y apoyo financiero (sobre todo a la segunda empresa).

Ambos, gobierno y empresas, se han beneficiado de ésta política comercial, pues los ingresos monetarios son cuantiosos, (120 mil millones de dólares) y Estados Unidos se ha posicionado como el país líder en el ramo.

Así se pueden mencionar casos en el mundo, como los de los sectores automotriz, farmacéutico, telecomunicaciones y energético, en los cuales el desarrollo tecnológico y el apoyo gubernamental que reciben genera un panorama muy complicado para la formación de nuevas empresas competidoras, sobre todo de países en vías de desarrollo, de los cuales China y la India son los que han mostrado un mayor avance en cuanto a su producción industrial y han desarrollado de forma importante sus sectores farmacéutico e informático.

También en México se presentan distorsiones graves de mercado por la formación de grupos monopólicos, como sucede en el sector de las telecomunicaciones, ya que las condiciones no son propicias para un sistema de competencia justa; esto en mucho por las deficiencias estructurales del mercado nacional y por otro lado por carencias legales y políticas para poder establecer un mercado competitivo.

Por otro lado el gobierno mantiene monopolios en el sector energético, que es otra característica del mercado mexicano, pero estos se mantienen debido a la estrategia de desarrollo económico nacional; lo cual sin duda se contrapone al discurso de los últimos gobiernos y también a los postulados clásicos del libre comercio; aunque esto no forzosamente sea una acción ilegítima.

El fin de estos ejemplos es demostrar que no existen mercados perfectos en el mundo, aun y con políticas librecambistas, lo cual refleja que la teoría clásica tiene carencias importantes al explicar la realidad internacional. No porque sea una mala teoría o sea un conjunto de pretensiones propuestas por intereses particulares, sino porque su error es tratar de simplificar la realidad cuando ésta es aun más compleja.

Pero en el ámbito práctico en el mundo y México, se pueden observar otros problemas que interfieren con la posibilidad de generar mercados perfectos a través del libre comercio y que demuestran que es necesario establecer otro tipo de políticas para modificar las condiciones del comercio mexicano en un ambiente de competencia constante.

Por ejemplo, los postulados de la teoría clásica dicen que las empresas trabajan con rendimientos constantes y que no hay economías de escala, lo cual según Steinberg no corresponde con la realidad, pues dice que:

... en la mayoría de los sectores y en especial aquellos que necesitan de una gran inversión en maquinaria, equipos y tecnología, los rendimientos constantes que gozan las empresas, tienen economías de escala.¹²⁷

Para explicar de mejor manera el párrafo anterior podemos mencionar el fenómeno que surgió como resultado de la segunda revolución industrial, en el cual, las empresas que gozan de rendimientos crecientes de escala (obviamente presentan economías de escala) intentan optimizar sus ganancias reduciendo

¹²⁷ Federico Steinberg, *Op. Cit.*, P. 15

costos a través de la creación de grandes plantas productivas que son instaladas en países distintos al de origen.

La formación de éstas plantas productivas esta inserta dentro de un proceso de deslocalización, que es interesante, pues se producen economías de escala en distintos países, pero además ésta dinámica es auspiciada por los gobiernos tanto de la nación de origen de la empresas, como de las que las reciben, sin ser ésta estrategia un proyecto basado principalmente en la ventaja comparativa. Por otro lado es una clara intervención gubernamental, situación que se da en la práctica, pero contrasta con varios supuestos librecambistas.

Es así que el desarrollo empresarial actual, es dinámico y presenta cambios cada vez más rápidos, pues ahora se viven ya los efectos de la tercera revolución industrial, en la que los adelantos tecnológicos en las áreas de las telecomunicaciones y la informática son un ejemplo de lo importante que es el desarrollo de externalidades positivas.

Según los defensores del libre comercio, ya sean políticos, empresarios o académicos, las externalidades son una consecuencia de las prácticas económicas y del comercio internacional, lo cual beneficia al común de la sociedad, al ser mayor su beneficio que para los actores privados, pues la tecnología producida por las prácticas comerciales traslada mejoras al desarrollo de la vida diaria.¹²⁸

Ese traslado de tecnología y de formación de externalidades positivas también produce mejoras en los procesos productivos de otras empresas así como a otros países, pues los adelantos tecnológicos pueden colocar a los productores a la vanguardia en la realización de algún producto.

¹²⁸ Federico Steinberg. *Op. Cit.* p. 44

Sin embargo en la realidad no siempre sucede, ya que las empresas al calcular que desarrollar éstas externalidades y adelantos tecnológicos, pueden sus innovaciones, ser copiadas por otras empresas, nacionales o extranjeras, las cuales obviamente no llevarían a cabo el gasto de investigación; así que deciden no producir el total de la nueva investigación o peor aun no realizarla y esperar a que otro la realice.

Sino sucede así, los beneficios de la nación de la empresa que desarrollo dicha tecnología tendrían mayores beneficios, pero es un riesgo constante que en la práctica muchos deciden no tomar. Esto es un fallo del libre mercado, que debe ser resuelto por la intervención gubernamental, la cual debe solventar la diferencia del gasto privado para ayudar al desarrollo científico – tecnológico y aumentar el bienestar social nacional, pero esto es modificar lo establecido por el libre comercio internacional.

Éstas son algunas de las críticas más importantes que se le hace a la teoría neoclásica del libre comercio, pues desde una perspectiva meramente teórica hemos encontrado varias deficiencias que son contrastadas con la realidad. Pero también es necesario evaluar las políticas económicas y las estrategias de política exterior para proteger los intereses comerciales de los países, pues en el día a día los resultados han dejado mucho que desear.

Y es entonces que surgen varios cuestionamientos ¿cuales son los alcances de la tendencia comercial actual? ¿ El libre comercio ha ayudado a aumentar el bienestar social en el mundo, incluido México? ¿es la política exterior económica del gobierno la idónea para posicionar al país en los distintos temas de la agenda económica internacional? ¿ que cambios son posibles realizar?. Para poder contestar a estos cuestionamientos y seguir abordando los problemas que se han ido gestando durante las actuales política de comercio exterior y política exterior económica es necesario argumentar sobre varios aspectos relacionados con las actividades productivas en México.

El desarrollo de los postulados librecambistas en México no ha presentado los resultados esperados en materia de desarrollo económico, posicionamiento internacional, bienestar social y desarrollo tecnológico; ya sea por sus mismas contradicciones intrínsecas o por deficiencias graves en el diseño de las política exterior y la política económica.

Como ya se explicó, México realizó varias modificaciones en su política económica, política exterior y en su marco legislativo, en las cuales se planteó una constricción importante del papel del estado en la economía. El objetivo, era cambiar la estrategia proteccionista por una meramente librecambista, en la cual la apertura produjera un mercado perfecto libre de distorsiones.

Las deficiencias teóricas de ésta tendencia internacional, ahí están, pero además se encuentran una serie de factores internos que imposibilitan el crecimiento nacional, estos problemas no solo son de orden teórico, también lo son de estructura y de diseño político, pues aunque el país presenta indicadores macroeconómicos estables con baja inflación, importantes ingresos por concepto de remesas y petróleo, inversión extranjera y un alto intercambio comercial, también muestra un bajo crecimiento sostenido, bajos niveles de bienestar social, baja productividad y un retroceso en su posicionamiento internacional.

El gobierno mexicano ha sido incapaz de producir las condiciones necesarias para desarrollar una economía productiva con sectores y empresas competitivas, inclusive con las políticas de estabilización y apertura, pues el mercado nacional tiene bastantes distorsiones y características que nos permiten decir que la apertura nacional ha fracasado.

La apertura económica no se ha reflejado en el aumento del ingreso per capita de los mexicanos, tampoco en un incremento del Índice de Desarrollo Humano y mucho menos en la capacidad de producir artículos con mayor valor agregado,

tener una menor dependencia de las importaciones para solventar las exportaciones, reducir el déficit comercial, disminuir la dependencia de las exportaciones de petróleo para financiar el presupuesto federal, colocar un mayor número de pequeñas y medianas empresas mexicanas en el sector exportador y posicionar al país como un referente regional en materia comercial; lo cual es realidad el resultado del fracaso del modelo librecambista mexicano.

Por el contrario, el mercado mexicano, incluso con el “apoyo” del Estado, tiene varias imperfecciones, pues las políticas de apertura trasladaron los monopolios públicos a monopolios privados, y provocaron que el sector exportador sea improductivo, pues el capital financiero “ es reciclado hacia el exterior mediante el incremento de las importaciones, lo que incide negativamente en la esfera productiva nacional”¹²⁹ ante la incapacidad de incrementar los niveles de competitividad empresarial y exportar artículos con mayor utilización de tecnología, que nos otorguen mayores rangos de independencia del exterior, sobretodo de los Estados Unidos.

Estos factores que actúan en contra de los intereses económicos de la mayoría de la población son resultado de las políticas de liberalización y apertura en México, pues no han logrado revertir los problemas de producción nacional, cambiar los constantes desequilibrios en la balanza comercial, aumentar la generación de empleos y otorgar mayores niveles de independencia.

El desarrollo de la política económica y de la política exterior económica de los últimos 20 años, ha mostrado cambios radicales en relación a lo que México había realizado durante casi 60 años. Estas modificaciones fueron rápidas y abruptas, sin la planeación necesaria para afrontar los nuevos retos a los que el país se enfrentaría al producirse la apertura nacional.¹³⁰

¹²⁹ Arturo Huerta González, *Op. Cit.*, p. 214

¹³⁰ María Cristina Rosas. *Op. Cit.* p. 3

Por tal motivo, en la actualidad dichas acciones no han mostrado los éxitos requeridos para colocar al país como un referente internacional en materia económica, si bien ha llamado la atención el crecimiento del sector exportador, que por su volumen esta en los primeros lugares del mundo, no es para nada un ejemplo de un modelo exitoso, que cambiara para bien las condiciones socioeconómicas de los mexicanos y colocara al país en una posición de privilegio en la arena mundial.

Durante ésta tesis ya se explicado cuales fueron las condiciones que propiciaron la apertura económica y política en México, en que consistieron las políticas de liberalización y ahora es pertinente describir porque ha fracasado el modelo económico actual.

El fracaso de la apertura económica se hace evidente porque no se cumplieron las expectativas de crecimiento económico sostenido, aumento de las tasas de empleo y del nivel de vida, además de no establecer las bases para un mercado competitivo con altas tasas de productividad.

Los supuestos librecambistas como el aumento de la productividad, la estabilidad de los indicadores macroeconómicas, la especialización, el acceso a nuevos productos, el desarrollo de externalidades positivas y el establecimiento de precios justos y atractivos al consumidor no se cumplieron en la práctica, por el contrario ahora el mercado mexicano presenta distorsiones importantes que se contraponen con las predicciones esperadas.

Pero el hecho fundamental que índica a los críticos de la apertura, que las políticas económicas de la actualidad han fallado, es que la productividad nacional se ha visto disminuida.

Y es que el concepto de productividad es el término más importante en la economía actual, ya que como menciona Paul Krugman¹³¹, a largo plazo lo que aumenta el nivel de vida es el crecimiento de la productividad.

Productividad es un concepto que aun se discute en la jerga económica, el cual a menudo se confunde con el de competitividad, o se utilizan de forma indistinta considerándose casi como sinónimos, pero no debe ser así. Para acercarnos a una posible diferenciación es pertinente retomar la argumentación de Michael Porter, quien señaló que:

...la principal meta de la económica de una nación es producir un alto y creciente nivel de vida para sus ciudadanos. La capacidad de conseguirlo depende no de la amorfa noción de *competitividad* sino de la productividad con que se empleen los recursos de una nación (trabajo y capital).¹³²

“La productividad es un indicador que refleja que tan bien se están usando los recursos de una economía en la producción de bienes y servicios”¹³³, por su parte la competitividad nos indica la “relación entre precio y calidad que tienen los bienes y servicios que producen las empresas que se encuentran en situación de competencia con otros productores; las empresas que producen mejores artículos y los ofertan a mejores precios son más competitivas.”¹³⁴

Como vemos el concepto de competitividad es importante también, pero se aplica a empresas o en su defecto a sectores, pero no a un Estado, porque “... cuando decimos que una empresa no es competitiva, queremos decir que su posición de mercado es insostenible; que a menos que mejore su funcionamiento, dejará de

¹³¹ Premio Nóbel de Economía 2008

¹³² Neptalí Sierraalta, *Competitividad y comportamiento estratégico de las pequeñas y medianas empresas*, [en línea], Bolivia, UMSS Universidad, Dirección URL: <http://web.cucea.udg.mx/ineser/Congreso/SIERRAALTA.ensayo.pdf>, [consulta: 28 de octubre de 2008]

¹³³ María Eugenia Martínez de Ita, *El concepto de productividad en el análisis económico*, [en línea], México, BUAP, Dirección URL: <http://www.redem.buap.mx/acrobat/eugenia1.pdf>, [consulta: 03 de noviembre de 2009]

¹³⁴ Dominik Salavatore, *Internacional Economics*, USA, Prentice Hall – Pearson, 1999, sexta edición, p. 754

existir. Los países por otro lado no cierran.”¹³⁵

El que sean distintos conceptos no quiere decir que no se interrelacionen, ni que no sean importantes para un análisis de la situación económica de un país, de hecho se complementan y son dos tópicos que los gobiernos deben atender conjuntamente para producir esquemas de trabajo exitosos que se reflejen en el aumento del nivel de vida de los ciudadanos en general y se promueva un mejor posicionamiento internacional de las empresas exportadoras.

La apertura económica *no ha significado un aumento en el nivel de vida de los ciudadanos* ni en la productividad de su economía. Un estudio realizado por el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) ¹³⁶, argumenta que en el Índice de competitividad internacional, México ocupa la posición 33 de 45 países evaluados, lo que significa que solo del periodo 2004 a 2006 ha perdido 3 lugares y se coloca entre las 6 naciones que más posiciones perdieron (Finlandia, China, Sudáfrica, Republica Checa y Polonia).

De hecho con respecto 2004, según dicho informe, México pasó de ser el segundo país más competitivo de América Latina al quinto, superado por Chile, Costa Rica, Brasil y Colombia.

¹³⁵ Paul Krugman, *El internacionalismo moderno. La economía moderna y las mentiras de la competitividad*, España, Edit. Crítica, 2004. p. 17

¹³⁶ En este caso el Instituto Mexicano de la Competitividad utiliza el concepto de competitividad en lugar del término correcto que es el de productividad, ya que hace referencia a la capacidad de producción de un Estado y no de una empresa.

Cuadro 18
Índice de competitividad internacional 2006

Posición	País	Calificación 0 – 100 pts.
1	Irlanda	74.56
7	EUA	70.26
10	Alemania	68.40
15	España	66.09
18	Chile	61.19
21	Republica Checa	57.74
30	Brasil	49.15
33	México	46.31
34	India	45.49
37	Argentina	44.23
39	China	43.96
45	Guatemala	36.16

Fuente: IMCO, Índice de competitividad 2007, [en línea], pp. 04, México, 2007, Dirección URL: <http://imco.org.mx/imco/home.do;jsessionid=D9E599E1CEF9458DEAD52F3D75B50F9F>, [consulta: 13 de noviembre de 2008].

La apertura económica nacional basada en la creación de acuerdos comerciales, desregulación de los sectores productivos, modificaciones legislativas, altas tasas de interés, disciplina fiscal y apreciación del tipo de cambio, como ya se comentó, tenía como objetivo esencial lograr una mejor asignación de los recursos, especialización, incremento de la competitividad de la empresas exportadoras y aumentar los niveles de productividad nacional.

Sin embargo estos objetivos no se han cumplido, y por ende, tampoco se ha efectuado un proceso de derrame económico que se traduzca en el aumento del número de empleos y del bienestar social. Aunque a partir de la liberalización

económica de produjo un incremento considerable del volumen exportador, también se presentó un deterioro de los términos de intercambio y el aumento en mayor proporción de las importaciones, las cuales actualmente son necesarias para sostener la capacidad productiva nacional, por lo que el restringirlas seguramente traería consigo una crisis en los diferentes sectores productivos.

La relación de las exportaciones con las importaciones ha dejado una balanza comercial deficitaria demostrando la enorme dependencia hacia éstas últimas ya que el país no tiene aun los suficientes niveles de productividad para revertir ésta tendencia.

La balanza comercial deficitaria se ha mantenido desde la apertura comercial, de hecho en los últimos 30 años la brecha comercial de manufacturas se ha profundizado ante la importación de artículos manufacturados con mayor valor agregado.

Ésta tendencia solo se vio interrumpida durante los comienzos de la administración de Miguel de la Madrid y en los años 1995, 1996 y 1997, donde en el contexto de importantes crisis económicas el tipo de cambio fue devaluado produciendo una mayor venta de productos al exterior, sin embargo las condiciones del mercado interno y la apreciación de tipo de cambio hicieron que “las aguas retomaran su nivel”, lo cual demuestra que no siempre un periodo de superávit comercial significa que se mantiene una economía fuerte, de hecho algunas naciones como Estados Unidos o Japón mantienen un mercado interno consolidado y altos niveles de productividad aun teniendo una balanza de su comercio negativa o con pocas ganancias.

Cuadro 19
Balanza comercial en México (1990 – 2007)
(millones de dólares)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo
1990	40,710.9	41,593.3	-882.3
1991	42,687.5	49,966.6	-7,279.0
1992	46,195.6	62,129.4	-15,933.7
1993	51,886.0	65,366.5	-13,480.6
1994	60,882.2	79,345.9	-18,463.7
1995	79,541.6	72,453.1	7,088.5
1996	95,999.7	89,468.8	6,531.0
1997	110,431.5	109,808.2	623.3
1998	117,539.3	125,373.1	-7,833
1999	136,361.8	141,978.4	-5,612
2000	166,120.7	174,457.8	-8,337.1
2001	158,779.7	168,396.4	-9,616.7
2002	161,046.0	168,678.9	-7,623.9
2003	164,766.4	170,545.8	-5,779.4
2004	187,998.6	196,809.7	-8,811.1
2005	213,711.2	221,269.8	-7,558.5
2006	250,292.1	256,131.0	- 5,838
2007	272,044.0	283,233.0	- 11,189

Fuente: Arturo Huerta González, *Por que no crece la economía mexicana*, México, Edit. Diana, 2006 y Arnulfo Gómez, *Distribución geográfica del comercio exterior mexicano en el 2007*, SRE, Documento no publicado

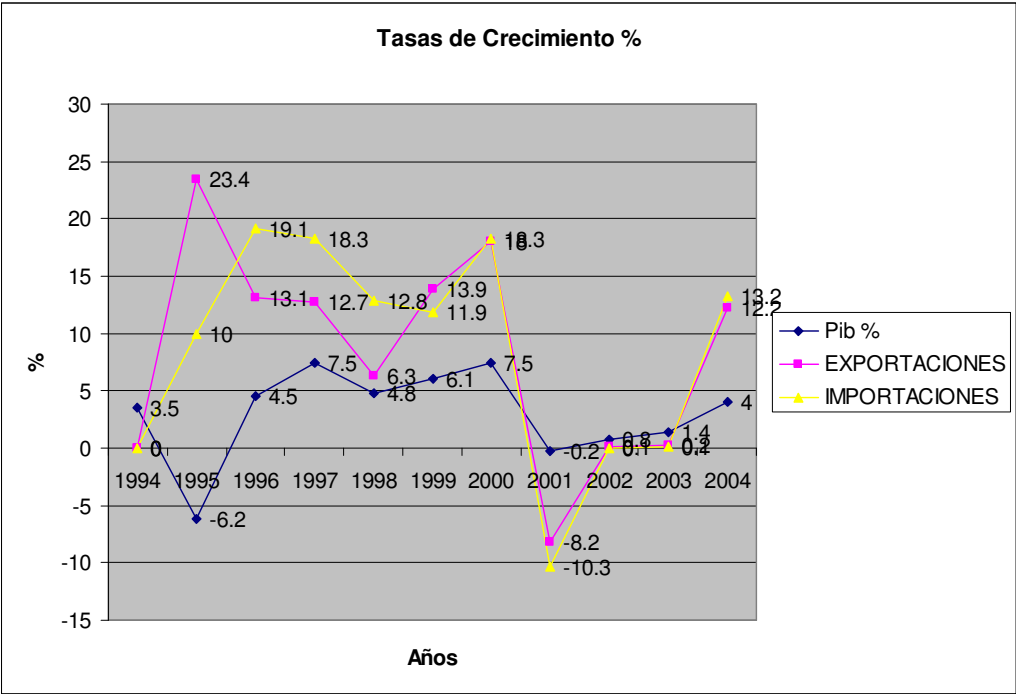
El resultado del crecimiento de las exportaciones se debió, además de la política devaluatoria de la moneda para incrementar el volumen del comercio exterior, a la maduración de los proyectos previos a la firma del TLCAN, pues existió un incremento de la inversión norteamericana en México en el área de la maquila, el cual se conjugó con el impulso mismo de la liberalización comercial con el principal socio comercial, sin embargo el resultado de los objetivos han

evidenciado los proyectos cortoplazistas, la imposibilidad de aprovechar éste acuerdo para tener tasas de crecimiento mayores y las fallas estructurales de la política económica de México.

Esto se demuestra cuando se observa que durante los años posteriores a la firma del TLCAN y la devaluación del peso, se produjo un incremento de las exportaciones (sobretudo de la maquila) y del PIB, pero después del año 2000 muestran tasas de crecimiento menos vigorosas, las cuales no mantienen el mismo dinamismo de las importaciones, hecho que se agudiza con la caída de la productividad mexicana, el estancamiento del Producto Interno Bruto y el deterioro de la planta productiva nacional con respecto a sus principales competidores en el mundo.

Gráfica 2

Tasas de crecimiento de las Exportaciones, Importaciones y PIB 1994 - 2004



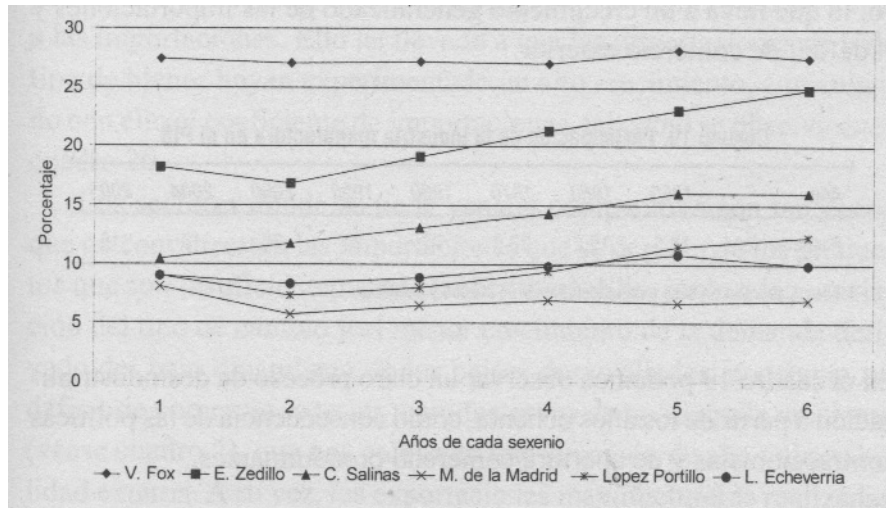
Fuente: Ponencia de Arturo Ortiz Wadgymar, Políticas Públicas de Libre Comercio 1994 – 2006, IIE, México, 2008. p. 5. (inédito).

Retomando las aseveraciones anteriores, desde el gobierno de Luís Echeverría a

la fecha la relación de importaciones con respecto al PIB ha tenido un incremento considerable, exceptuando los periodos de devaluación ya mencionados.

Gráfica 3

Relación de las importaciones con respecto a la oferta global
(1970 – 2005)



Fuente: Arturo Huerta González, *Por que no crece la economía mexicana*, México, Edit. Diana, 2006.

El incremento de las importaciones sobretodo de aquellas que funcionaron como insumos para el sector exportador fue el resultado de la mala planeación de la apertura económica, pues el resultado en el largo plazo es el deterioro de la productividad nacional, poniendo en desventaja a la producción local frente a las importaciones.

La apertura comercial además del citado proceso en el cual las importaciones tuvieron un efecto negativo en el equilibrio de la cuenta corriente mexicana, provocó por otro lado, que los sectores productivos nacionales, que obtenían altas tasas de ganancias gracias al sistema proteccionista establecido antes de la década de los ochenta, perdieran espacios en el mercado interno al no contar con los niveles óptimos de competitividad para contender en el mercado internacional.

Dicha situación puso en riesgo la rentabilidad de varios sectores productivos y afectó al crecimiento del sector manufacturero. La apertura comercial relegó la

sustitución de importaciones, que había sido clave para la industrialización del país y por el contrario, “provocó un proceso de desindustrialización en los años ochenta como consecuencia de la política contraccionista y de apertura comercial predominante”, sin plantear, como debió haber sido, políticas para el fomento de una industria manufacturera que realizara artículos con mayor valor agregado.

Cuadro 20

Participación de la industria manufacturera en el PIB

Año	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2004	2005
Participación %	18.5	19.2	22.8	23	21	20	18	16

Fuente: Elaboración propia con información de: INEGI, Banco de información económica, [en línea], México, 2007, Dirección URL: www.inegi.org.mx, [consulta: 13 de noviembre de 2008].

Los bajos niveles de productividad en la economía mexicana, el precario desarrollo tecnológico y el tipo de cambio (apreciado) han contribuido a que no se haga un buen uso de los factores de producción nacionales y por ende haya un crecimiento de las importaciones sobre las exportaciones, poniendo énfasis en el sector manufacturero de no maquila.¹³⁷

Actualmente, el país es incapaz de desarrollar tecnología propia, que beneficie a la producción nacional y produzca externalidades positivas, por tal motivo es dependiente de la IED y de la importación de bienes de capital con transferencia de tecnología para poder acceder a un mayor número de innovaciones científico – tecnológicas.

Los promotores del libre comercio argumentan que la dependencia hacia los insumos procedentes del exterior no es un elemento totalmente negativo, pues posibilitan el acceso a nuevas tecnologías.

Empero, las grandes compañías trasnacionales cada vez más condicionan la transferencia de tecnología a la adopción, por parte del país en el que operan,

¹³⁷ Arturo Huerta. *Op. Cit.* pp. 104 y 112

de disposiciones en materia de protección intelectual y su visión no esta pensada primordialmente en términos de una ecuación transferencia de tecnología – desarrollo.¹³⁸

Éste aspecto se agudiza cuando se observa que varias de las empresas con mayor capacidad exportadora son subsidiarias de empresas transnacionales de otros países, las cuales promueven la transferencia tecnológica únicamente para mejorar su eficiencia productiva.

La apertura comercial abrupta, la falta de elementos tecnológicos y los bajos niveles de productividad han provocado que las exportaciones mexicanas tengan un valor agregado no optimo para la competencia internacional, y por ende, las importaciones de todo tipo de bienes tenga un alto crecimiento.¹³⁹

Son pocos los sectores productivos donde se tiene una ventaja comparativa importante, como son el de alimentos procesados, el cementero, la construcción, el petrolero o los servicios turísticos, los cuales no son suficientes para contrarrestar el crecimiento de las importaciones y evitar el desplazamiento de empresas locales.

Por su parte, las empresas nacionales sufren de problemas para aumentar su competitividad y actualmente padecen de bajas ganancias con respecto a sus competidores internacionales, además de contar con una menor capacidad de ahorro y producción; lo cual les impide, aun más, realizar la inversión necesaria para incrementar sus niveles de competencia y su desarrollo productivo.

Además de lo anterior, hay un menor crecimiento del mercado interno, porque no hay un “desarrollo productivo interno significativo por parte de las empresas nacionales, por ende, la apertura y la apreciación cambiaria han llevado a que las exportaciones manufactureras tengan un alto componente importado, por lo que la

¹³⁸ María Cristina Rosas, *Op. Cit.*, p. 7

¹³⁹ *Idem.*

dinámica exportadora no ha generado fuertes encadenamientos productivos internos”.¹⁴⁰

Aunque, también debemos mencionar que las empresas mexicanas no llevaron a cabo un proceso de modernización en sus procesos productivos durante la etapa, en la cual se beneficiaban de las políticas proteccionistas ni en el proceso de apertura inminente, lo cual refleja en cierta forma, la poca cultura competitiva del sector empresarial mexicano.

Dichos factores afectan a la solvencia de los actores productivos, a sus ganancias y a su capacidad de pago lo que les restringe la posibilidad de acceso a créditos, que se utilicen para aplicar en inversión productiva y mejoras en las condiciones del empleo.

¹⁴⁰ Arturo Huerta, *Op Cit.*, p. 74

Cuadro 21

Crédito total de la banca/PIB

Año	Crédito total	Banca comercial	Banca de desarrollo
1990	33.7	22.1	11.6
1991	35.6	25.9	9.7
1992	41.5	31.2	10.3
1993	46.4	34.8	11.6
1994	61.5	43.4	18.1
1995	47.3	33.5	13.8
1996	38.9	28.2	10.8
1997	35.1	24.7	10.5
1998	35.1	22.3	8.7
1999	31.0	22.3	8.7
2000	24.5	17.3	7.2
2001	22.0	15.2	6.8
2002	22.6	15.0	7.6
2003	20.8	13.7	7.1
2004	18.8	13.0	5.8
2005	18.8	13.2	5.6

Fuente: Arturo Huerta González, *Por que no crece la economía mexicana*, México, Edit. Diana, 2006. p. 75

Históricamente, México ha mostrado una constante dependencia de la economía estadounidense, ya sea en aspectos financieros como comerciales; pero es éste último tema el que llama más la atención, pues como ya se mencionó el capital financiero es el que sostiene la producción nacional, que en su mayoría tendrá como destino a los EEUU.

Y es que la falta de solvencia financiera de las empresas nacionales produce que éstas tengan que asociarse con actores extranjeros o vender activos para poder cumplir con sus obligaciones crediticias.

Por tal situación se produce un fenómeno de centralización y creación monopólica en el sector empresarial, pues las empresas nacionales no gozan de los correctos niveles de competitividad, todo lo contrario a las firmas trasnacionales, que tienen eficientes sistemas de producción, aplicación tecnológica y recursos financieros.

Actualmente las empresas manufactureras con mayor margen de ganancias son empresas trasnacionales, sobretodo norteamericanas, lo cual hace que la economía mexicana sufra de un proceso de extranjerización, ya que las empresas locales no tienen la capacidad de competir en condiciones de desregulación y apertura, además que las empresas foráneas aprovechan de mejor manera la apreciación del tipo de cambio, porque comercian en el extranjero con su misma moneda y el costo de sus insumos importados les beneficia.

Las empresas trasnacionales tienen un peso importante en las exportaciones, porque tienen mayor capacidad productiva y un mayor nivel de desarrollo. Tal situación las coloca, sin contar a Pemex, como las más importantes del sector exportador.

Cuadro 22

Las diez exportadoras más importantes de México (2002).

Posición.	Exportadora	Principales productos de exportación	País destino de las exportaciones
1	Petróleos Mexicanos/México D.F.	Petróleo crudo	EEUU
2	General Motors de México/México, D.F.	Automóviles, auto partes	EEUU/Canadá/Alemania
3	Nissan Mexicana	Automóviles, auto partes	EEUU/Canadá

Posición.	Exportadora	Principales productos de exportación	País destino de las exportaciones
4	Chrysler de México	Automóviles, auto partes	EEUU/Canadá
5	Volkswagen de México	Automóviles, auto partes	EEUU/Canadá
6	Ford Motor Company México	Automóviles, auto partes	EEUU/Canadá
7	Coca Cola Femsa	Refrescos	EEUU/Latinoamérica
8	Grupo México	Minerales	EEUU
9	Industrias Peñoles	Minerales	EEUU
10	Mabe	Electrodomésticos	EEUU/Latinoamérica

Fuente: elaboración propia con información de: S/A, "Las 10 grandes exportadoras mexicanas 2008." [en línea], México, *CNN Expansión*, 01 de agosto de 2008, Dirección URL: <http://www.cnnexpansion.com/negocios/las-10-grandes-exportadoras-mexicanas/>, [consulta: 27 de diciembre de 2008].

Otra característica que muestra el sector exportador es que las empresas manufactureras sin maquila son las que padecen los mayores efectos negativos por la apertura nacional, sin embargo las actividades económicas tienen cierta dinámica que se mantiene pese a los problemas ya mencionados. Lo anterior se entiende porque hay altas ganancias por parte del sector comercio y servicios y la entrada de capital externo, proveniente del envío de remesas y de la IED.

Sin embargo la IED se enfoca dramáticamente a los sectores comercio y servicios y deja de lado al sector manufacturero, pues a los empresarios extranjeros les es más conveniente ser proveedores de los insumos de producción que invertir internamente, ya que no existe una política de desarrollo industrial que permita la elaboración de artículos con mayor valor agregado, que haga más rentables y competitivos, en el mercado internacional, tanto a las empresas mexicanas como a las que deseen invertir en el país.

El tema de la inversión es importante, más cuando se trata de la interna, pues cuando se produjo la apertura económica a través de las modificaciones legislativas y los tratados internacionales, las empresas nacionales dedicadas a la producción no incrementaron su inversión para mejorar su planta productiva y su competitividad, porque mantuvieron la idea (con justa razón) de que realizar éste tipo de gasto sería muy cuantioso y nada garantizaría que tendrían un mayor margen de ganancia al estar más atrasados con respecto a los demás competidores internacionales.

Ante tal problema, los empresarios prefieren invertir en los sectores de comercio y servicios, siendo estos los que mayor representación tienen en el PIB, pero necesitan de menor inversión para modernizar sus esquemas de producción y por ende de competencia. Por eso es que los sectores productivos nacionales no tienen la capacidad de competir internacionalmente. Por otro lado el tipo de artículos realizados dentro del país no tienen el valor agregado para participar de forma dinámica y constante en los flujos de mercados más demandantes, los cuales se producen entre las naciones más industrializadas.

Como ya se comentó, México no produce artículos con mayor valor agregado por el contrario son en su mayoría bienes de consumo final intensivos en mano de obra, en lugar de realizar bienes intermedios o bienes intensivos en capital y tecnología. Ésta situación no es fortuita, pues es el resultado histórico del proceso de desarticulación de la base productiva “nacional”. En otras palabras, México posee una economía exógena que se integra a los ritmos y condiciones de la “Economía Global”.

Éstas deficiencias han llevado a que la producción nacional, así como el diseño de la política comercial y la política exterior mexicana (en cierta forma), estén orientadas a las necesidades y agendas de los Estados Unidos, produciéndose así una alta dependencia a dicho país.

Lo anterior, porque las políticas comercial, monetaria y fiscal han afectado al mercado interno de tal forma que la economía mexicana sea dependiente entonces de la bonanza de las exportaciones y de otros factores externos como es la coyuntura económica de los Estados Unidos, la cual en 2008 presenta un estado recesivo y ha arrastrado a la economía mundial a una de las crisis más importantes de los últimos tiempos.

México ha privilegiado la estabilidad de los indicadores macroeconómicos reflejados en la balanza de pagos, uno de los objetivos de la apertura económica, sin embargo, se ha frenado así el crecimiento del mercado interno y se ha hecho dependiente al país de su sector exportador, de la entrada de capitales y obvio del comportamiento de los Estados Unidos, país que además representa el origen de la mayoría de nuestra IED y del ingreso de divisas vía remesas.¹⁴¹

Lo anterior es algo ya conocido durante la historia mexicana, pero después de la apertura y de la firma del TLCAN se ha agudizado. El tratado de libre comercio firmado con los EEUU ha otorgado un crecimiento de las exportaciones manufactureras (maquila en su mayoría), petroleras, de inversiones y flujos de capital, pero no ha representado un crecimiento sostenido a largo plazo porque no existen las bases productivas y financieras suficientes.

México en el 2007 mostró un déficit de – \$ 11,189 millones de dólares, porque sus exportaciones llegaron a \$272,044 millones de dólares y sus importaciones fueron \$ 283,233 millones de dólares, si no se cuentan las exportaciones petroleras el déficit alcanza los – \$ 54, 074 millones de dólares.¹⁴²

Las exportaciones nacionales dependen en demasía de la actividad petrolera más en los últimos años, donde el valor del precio del petróleo ha tenido un incremento exponencial (no así la producción mexicana). Las exportaciones petroleras

¹⁴¹ Arturo Huerta. *Op. Cit.*

¹⁴² Arnulfo Gómez, *Distribución geográfica del comercio exterior mexicano en el 2007*, SRE, Documento no publicado. p. 1

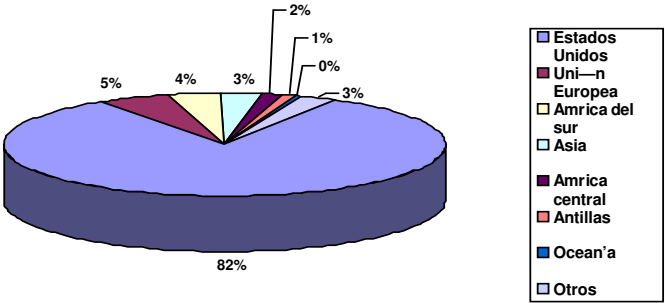
maquillan la constante deficiencia nacional para producir artículos en sectores que impliquen un mayor valor agregado y utilización tecnológica.

Como ya se explicó la producción nacional no tiene la capacidad de competir en los sectores vanguardia del mercado internacional, por ello aunque existen numerosos tratados de libre comercio pactados, México no puede incrementar sus exportaciones en otros mercados ajenos al norteamericano, por el contrario el 82.12% de las exportaciones van dirigidas a los EEUU.

Todo lo contrario con las importaciones en las cuales, aunque Estados Unidos tiene el porcentaje más alto, la diversificación es mayor. Lo que demuestra que con la apertura económica y la firma de los tratados de libre comercio, lo que se ha diversificado son nuestras importaciones y no los mercados destino de los artículos mexicanos.

Gráfica 4

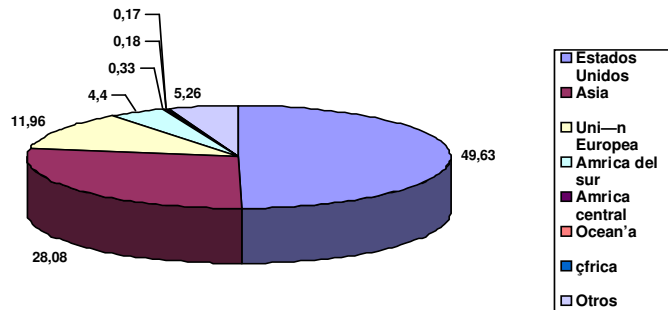
Origen de las exportaciones mexicanas por porcentaje en 2007



Fuente: Arnulfo Gómez, *Distribución geográfica del comercio exterior mexicano en el 2007*, SRE, Documento no publicado

Gráfica 5

Origen de las importaciones mexicanas por porcentaje en 2007



Fuente: Arnulfo Gómez, *Distribución geográfica del comercio exterior mexicano en el 2007*, SRE, Documento no publicado

El TLCAN, por su parte ha generado que México tenga un superávit con los EEUU de \$ 82, 834 millones de dólares, pero la capacidad de competencia no ha crecido, incluso México no es, en algunos casos, ni el segundo principal importador de varias naciones centroamericanas, lo que habla más de problemas en la estructura productiva que de un buen avance de la estrategia comercial mexicana.

Cuadro 23
Balanza comercial mexicana por región 2007
(Millones de dólares)

Región	Saldo
Norteamérica	81,352.77
América central	2,645.22
América del Sur	-1,559.76
Antillas	1,267.07
UE	-19,420.01
Otros países europeos	-2,151.55
Asia	-71,925.31
África	-839.62
Oceanía	-747.61

Fuente: Arnulfo Gómez, *Distribución geográfica del comercio exterior mexicano en el 2007*, SRE, Documento no publicado p.4

Las ineficientes condiciones de los sectores productivos mexicanos han provocado que el país posea un déficit comercial estructural (aunque exista un superávit en la balanza comercial con Estados Unidos) el cual es resultado de la existencia de una “alta elasticidad ingreso de las importaciones y baja elasticidad demanda de las exportaciones.”¹⁴³

Éste fenómeno nos indica que hay un problema en el tipo de productos que se realizan, lo cual es un problema productivo importante, el cual puede ser solventado por una modificación tecnológica, tal como lo subrayo Schumpeter, y que no se ha producido en México.

Y se demuestra porque los artículos de exportación con mayor elasticidad ingreso son producidos por empresas transnacionales, que exportan por la modalidad intrafirma. Por otro lado los requerimientos de importación cada vez son mayores,

¹⁴³ *Ibid.* p. 80

hecho que hace que se establezca un desequilibrio en la balanza comercial que no puede ser resuelto con el modelo económico actual.

El gobierno mexicano ha comentado que han crecido las exportaciones en sectores como la biotecnología, la electrónica avanzada, tecnología de la informática, y ciencias de la vida, pero la verdad es que los sectores más rentables son el petrolero, la electrónica doméstica, equipo de distribución eléctrica y el sector automotriz de carga, las cuales en su gran mayoría pertenecen a empresas intrafirmas norteamericanas.

Éstas exportaciones son en su mayoría productos de consumo final que dependen de las necesidades de demanda norteamericanas, dicho proceso dista mucho de ser un comercio intraindustrial, fenómeno que sucede en las naciones más industrializadas y es más bien un ejemplo de comercio complementario (interindustrial).

México, para el caso norteamericano, es el principal abastecedor de transporte de carga a EEUU, segundo en telecomunicaciones, tercero en petróleo y máquinas procesadoras de datos; pero éstas son exportaciones de artículos que no requieren de un mayor valor agregado y tienen menor aplicación tecnológica y por su parte, requieren de la importación de bienes intermedios, productos intensivos en capital y desarrollo tecnológico.¹⁴⁴

Las exportaciones de camiones y el ensamblaje de computadoras no son actividades que sean competitivas entre las naciones de industrialización creciente y mucho menos de los países industrializados, pues no son los artículos con mayor valor agregado de su sector, como pueden ser los autos con motores híbridos o el desarrollo de hardware interno.

¹⁴⁴ DGREB, *Comercio Exterior México – Estados Unidos, México*, SRE, Información no publicada, p. 3

Cuadro 24
Relación comercial México – Estados Unidos
Participación porcentual

	Exportaciones		Importaciones		Comercio total	
	2007	2008	2007	2008	2007	2008
	Enero - Mayo		Enero - Mayo		Enero - Mayo	
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Petróleo y aceites minerales bituminosos	12.9	16.6	0.0	0.0	7.7	10.7
Aparatos de televisión	7.8	8.0	0.3	0.4	4.8	5.0
Automóviles para el transporte de personas	5.6	5.9	2.8	2.7	4.5	4.6
Equipo de telecomunicaciones	4.6	5.3	3.7	3.5	4.2	4.6
Partes y accesorios para automóviles	5.2	4.8	6.0	5.6	5.5	5.1
Automóviles para el transporte de carga	4.5	4.0	0.8	0.5	3.0	2.6
Equipo para distribución de electricidad	3.6	3.1	1.9	1.7	2.9	2.5
Máquinas automáticas procesadoras de datos	2.6	2.4	4.2	3.5	3.3	2.9
Aparatos eléctricos para conexión o protección	2.7	2.4	4.2	3.5	3.3	2.9
Maquinaria y aparatos eléctricos	2.6	2.2	2.9	1.9	2.7	2.1

Fuente: Elaboración propia con información de: DGREB, *Comercio Exterior México – Estados Unidos, México*, SRE, Información no publicada

Por su parte es importante comentar que las exportaciones de maquila y petroleras, a pesar de su importancia, no contrarrestan las diversificadas importaciones que implican un déficit comercial. Por tal motivo, son imperantes para solucionar los desequilibrios en la cuenta corriente los ingresos por remesas e Inversión extranjera.

El ingreso de capital a México se ha hecho necesario para mantener la estabilidad económica, es así que se requieren de inversiones e importaciones en moneda nacional. Las inversiones son atraídas a través de interesantes activos que se

pueden obtener en la IED, inversión de cartera, contratos de servicios públicos (PIDIREGAS) y bonos gubernamentales.

Estos mecanismos mantienen el déficit comercial y mantienen estables los demás indicadores macroeconómicos, a pesar de que se extranjerice la economía nacional. Esto no quiere decir que se deban plantear modelos sumamente proteccionistas que no le permitan a México abaratar sus productos y le obstruyan el acceso a los mercados internacionales.

Es necesario, bajo el esquema actual, fomentar un ambiente de certidumbre política y económica, porque si esto cambiara y se redujera la entrada de capitales no se podría solventar el déficit comercial y evitar la devaluación de la moneda.

Por ello es que se explica la política económica restrictiva con un peso relativamente caro, para así mantener la posibilidad de ofrecer activos atractivos, pues al tener un mercado interno débil y existiese un periodo de menores exportaciones y se dejaran de ofrecer opciones interesantes de inversión sería imposible sostener el déficit externo, la economía tendría graves problemas de crecimiento, se incrementaría el riesgo país, lo que sin duda acarrearía problemas en la bolsa de valores, al tipo de cambio y al sector financiero en general.

Es evidente la extrema dependencia a la entrada de capitales así como las inconsistencias del modelo económico actual, para explicar esta afirmación podemos mencionar que:

... durante el boom petrolero de 1978 a 1981, la economía nacional creció al 8.5% promedio anual y tuvo un déficit de comercio exterior manufacturero acumulado por 41,184 millones de dólares; ello contrasta con el periodo 2001 a 2004 donde la economía nacional creció al 1.6% promedio anual y tuvo un déficit comercial manufacturero de no maquila por 154,999 millones de dólares.¹⁴⁵

¹⁴⁵ Arturo Huerta, *Op. Cit.*, p. 86

La dependencia a la entrada de capitales compromete el crecimiento y el ahorro de las reservas, pues la dinámica del mercado internacional requiere de inversión productiva que aumente la capacidad exportadora, porque sino se realiza ésta inversión el déficit tiende a crecer haciéndose insostenible, así como todo tipo de compromisos internacionales.

Como ya se comentó, México necesita de la entrada de IEl para solventar los desajustes en la balanza de pagos, por tal motivo ha llevado a cabo estrategias de promoción de bonos gubernamentales y contratos de servicio públicos, además de internalizar la deuda externa, la cual contrariamente a lo que se planteó con la apertura económica no se ha reducido, produciendo así otro obstáculo más al crecimiento sostenido.

Cuadro 25

Deuda Externa y sus Servicios Durante la década del TLCAN. (miles de millones de dólares)

Años	Deuda Externa	Servicio	Amortización	Intereses
1994	142	20	8	12
1995	169	23	9	14
1996	164	34	20	14
1997	154	34	21	13
1998	163	24	12	12
1999	166	24	13	11
2000	158	35	21	14
2001	157	30	17	13
2002	155	25	12	13
2003	157	27	15	12
2004	161	27	15	12
SUMA	---	303	163	140

Fuente: Ponencia de Arturo Ortiz Wadgymar, Políticas Públicas de Libre Comercio 1994 – 2006, IIE, México, 2008. p. 17. (inédito).

Retomando las ideas anteriores, queda claro que la actual estrategia se entiende porque lo que se requiere es evitar presiones sobre el alza de precios y a la vez evitar desequilibrios en la balanza de pagos, aunque se registre un pobre crecimiento.

Sin embargo, en la actualidad México presenta una inflación de 6.53%¹⁴⁶ que no le permite modificar a la baja las tasas de interés (como lo hacen muchos países) para seguir incentivando el consumo e inversión y tener herramientas para solventar la crisis económico – financiera de 2008.

Las razones explicadas hasta el momento dicen que es imperante que se realicen modificaciones en la política industrial para exportar productos con mayor valor agregado y así se generen los efectos multiplicadores internos necesarios para el ahorro interno, cubrir las obligaciones financieras y disminuir la dependencia hacia Estados Unidos.

Por otro lado, la apertura económica no solo abarcó ámbitos meramente económicos, también lo hizo en la política exterior, la cual tuvo modificaciones importantes, tanto a nivel estratégico como institucional.

La política exterior de México a finales de la década de los ochenta se encontró con la necesidad de modificarse para adecuarse a un mundo unipolar, donde la guerra fría había llegado a su fin y Estados Unidos asumió la posición de potencia hegemónica mundial.

Esta situación, aunada a la corriente liberalizadora del mercado y de los regimenes políticos, obligó a que el gobierno modificara sus estrategias de política exterior.

¹⁴⁶Banco de México, *Índices de inflación*, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.banxico.org.mx/PortalesEspecializados/inflacion/inflacion.html>. [consulta: 21 de enero de 2009]

Los nuevos esquemas de política exterior tuvieron que adaptarse a nuevas temáticas, en las cuales la defensa de los principios de Naciones Unidas y del Derecho Internacional ya no pudieron ser concebidas desde la óptica de la defensa de la soberanía nacional ante dos bloques hegemónicos.

La política exterior se adaptó a los nuevos tópicos de la agenda internacional que surgieron después de la finalización del mundo bipolar, temas como la lucha contra el narcotráfico, el libre comercio, la integración regional, el cambio climático, los derechos humanos y las reformas de los organismos internacionales fueron asumidos como prioridad en la agenda de México hacia el mundo.

Para lograr una pronta adaptación de México a los nuevos debates mundiales, los cuales se gestaron en un proceso globalizador, que abarcó ámbitos comerciales, de medios de comunicación, políticos, culturales y hasta medioambientales fue necesario modificar la estrategia de acción del país hacia el exterior para dar paso a una forma de operar más pragmática.

Sin embargo, dichas modificaciones tanto de estrategia, visión y agenda han experimentado desafíos importantes hasta la actualidad, y estos se explican:

... a partir del hecho de que la política exterior mexicana se basa en principios, y si bien ha adoptado posturas que podrían ser consideradas como pragmáticas, éstas han sido acuñadas con cierta premura, en contradicción con la política que algunos considerarían como tradicional.¹⁴⁷

Los desafíos de la política exterior han sido objeto de debate y no solo han sido en torno a la tradición de la política exterior, sino también en cuanto a los intereses que son representados y los pasos que se han dado en aras de adaptarse al mundo.

¹⁴⁷ María Cristina Rosas, “Por una política exterior global”, [en línea], México, Etcétera política y cultura, Dirección URL: <http://www.etcetera.com.mx/2000/396/ros396.html>, p. 1, [consulta: 25 de octubre de 2007]

Los temas económicos (en específico el comercio exterior) en conjunto con la política exterior no han sido la excepción, pero antes de exponer el porque, es necesario explicar que la política comercial externa forma parte de la política exterior, ya que su tarea es promover los intereses comerciales de México en el mundo.

Por tal motivo es que las acciones llevadas a cabo en aspectos comerciales tienen un impacto trascendental en el diseño, estrategia y objetivos de la política exterior.

Una vez hecha la aclaración, se puede entender el impacto que produjo dejar aun lado la política proteccionista en México para dar paso a una serie de modificaciones librecambistas que tuvieron un impacto en la agenda de la política exterior mexicana, pues inclusive fue necesario hacer cambios institucionales, que consistieron en darle mayor capacidad de acción a la SE en los temas de política exterior económica relegando a la SRE a un segundo papel.

Éste hecho significó la carencia de una visión política y estratégica de México hacia el mundo en temas económicos de la agenda internacional, afectado su posicionamiento, liderazgo y sobretodo resultados al interior.

La política exterior económica fue modificada (de afuera hacia adentro) para adaptarse a los rápidos cambios que suceden en los asuntos económicos a nivel mundial, por tal motivo se diseñó una estrategia de promoción de tratados internacionales, promoción de inversiones, apertura en el marco legislativo y una serie de eventos diplomáticos de alto nivel con la intención de promover una imagen de liderazgo.

Sin embargo los resultados no han sido óptimos y la posición regional de México es menos prestigiosa que antes, ya que se han cometido varios errores de planificación, porque los distintos gobiernos librecambistas no han tenido la capacidad de formular una política exterior económica que promueva los intereses

comerciales del país y mucho menos la capacidad de generar una agenda hacia el exterior con temas interesantes y convenientes para posicionarse primeramente en el contexto regional y posteriormente en el internacional.

La temática económica no la constituye únicamente el comercio, aunque es la más importante, también hay otros tópicos que México debe promover para beneficiar su política exterior económica como son: inversión extranjera, certidumbre jurídica, incremento de la productividad, racionamiento del endeudamiento, medio ambiente, derechos laborales, cooperación internacional, desarrollo humano, seguridad y democracia.

La política exterior económica debe agrupar estos temas en su agenda, promoverlos, velar por sus intereses y buscar solucionar problemáticas internas; para ello debe reaccionar ante las circunstancias internacionales de forma más rápida de lo que actualmente lo hace, de hecho se esperaba que con las reformas económicas se lograría un mejor posicionamiento comercial del país.

Desde que se formularon las reformas económicas, la política exterior económica no ha tenido los éxitos deseados sexenio tras sexenio, de hecho nuestro comercio como ya se explicó, mantiene problemáticas que no han ayudado a mejorar los niveles de vida de los mexicanos ni han ayudado a que el país tenga mayores y mejores herramientas de negociación cuando se abordan los distintos temas socioeconómicos de la agenda internacional.

Las reformas no han ayudado a que se incremente la productividad, tampoco las empresas exportadoras mexicanas presenten mayores índices de competitividad y la pequeña y mediana empresa no participa más allá de un 6% en las exportaciones (además que les es muy difícil competir a nivel internacional); esto se debe a que no existe un plan maestro que sostenga la posición económica nacional, sea la coyuntura internacional que sea.

“Si bien uno de los efectos anticipados de éstas reformas fue una presencia notable de México en la economía mundial, no solo por los volúmenes de comercio efectuados sino por la velocidad con la que la reforma del país fue llevada a cabo, también se produjeron efectos no deseados que hoy afloran y plantean retos preocupantes.”¹⁴⁸

Estos retos son la necesidad de mantener el crecimiento sostenido (que México no ha podido consolidar a pesar del número de sus exportaciones) incrementar su capacidad exportadora frente a naciones con nivel de industrialización semejante, elevar su productividad, mejorar el nivel de vida de sus ciudadanos y reposicionar su liderazgo regional.

Los nuevos retos de la política exterior económica no serán resueltos si no se diseña un plan maestro basado en una política comercial estratégica, la cual, a su vez debe ser sustentada en una política industrial. Sin embargo, ésta afirmación aunque suena lógica, tiene varias dificultades, pues el gobierno federal ni las demás fuerzas políticas de oposición, han mostrado claramente la inexistencia de un proyecto a largo plazo en temas de la agenda política y económica, además de contar con los recursos, acuerdos, intensión y capacidad para realizarlo.

Ésta política comercial estratégica debe responder a los intereses comerciales de un país que necesita producir artículos con mayor valor agregado para insertarse en la dinámica comercial de las naciones altamente industrializadas. Desafortunadamente no existen proyectos de Estado, ya que no son rentables políticamente hablando, en un país que posee una estructura de partidos rígida y cortoplazista.

Por otra parte el diseño de una política comercial estratégica le dará la capacidad económica de acción y reacción ante problemas internacionales.

¹⁴⁸ María Cristina Rosas, *Op. Cit.* 2, p. 3

La ausencia de una política comercial estratégica no ha permitido a la política exterior económica realizar las acciones pertinentes para proteger los intereses comerciales mexicanos y solucionar problemas internos que con el paso de los años se agudizan cuando hay choques financieros externos.

La política comercial estratégica ayudaría a un cambio en el diseño de la política económica así como de la política exterior económica, de tal forma que el objetivo no sea únicamente introducirse al mercado internacional y la competencia que ello conlleva, sino que por una parte promoverá las acciones necesarias para elevar la productividad nacional, la competitividad del sector exportador, el incremento del empleo, la aplicación de nuevas tecnologías y sobretodo al generarse un círculo virtuoso que le dará la capacidad al gobierno de diseñar una política regional y global.

El problema radica en que una política comercial estratégica requiere la identificación de sectores estratégicos que respondan a los intereses económicos del país, pero los actores políticos representan intereses muy particulares y defienden más que un “proyecto nacional”, una serie de ideas poco fundamentadas acerca de lo que ellos consideran la soberanía nacional.

Por tal motivo en México - y seguramente en muchas partes del mundo – son más preocupantes y peligrosas las ideas defendidas por los políticos que los intereses que aparentemente representan.

El desarrollo de una política exterior regional y global debe contener, por obvias razones su ámbito económico, sin éste, sus posibilidades serán limitadas en el objetivo de hacer del país un referente de las naciones de industrialización creciente, que participe en los nuevos debates internacionales de forma activa y con capacidad de acción y con la posición necesaria para ser una voz de peso, sobretodo en el ámbito latinoamericano.

Al no existir una política exterior económica sustentada en un plan maestro de largo plazo, los tratados internacionales se vuelven un fin en si mismos y no un medio para promover los intereses comerciales del país.

Actualmente las negociaciones comerciales no tienen un rumbo que permita inferir que el objetivo es el incremento de la productividad y la capacidad exportadora. La firma de los tratados ha dejado mucho que desear, aunque hay esquemas interesantes en el TLCAN y el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUE), no se ha logrado diversificar las exportaciones.¹⁴⁹

Además, las exportaciones no se diversificarán aunque se promuevan más acuerdos en materia de comercio, sino por el contenido de sus exportaciones, lo cual debió ser el objetivo central del gobierno mexicano cuando promovió la firma de los tratados comerciales, que han dejado como resultado la diversificación de las importaciones.

A pesar de que existen tratados de libre comercio con países sudamericanos y centroamericanos, la realidad nos indica que no es que exista una nueva dimensión del liderazgo mexicano en la región, sino que nuestros “socios” aprovechan la situación geográfica y los acuerdos alcanzados por México, sobretodo con EEUU, para insertarse a nuevos mercados.

México debe hacer cambios en sus objetivos y estrategias en el diseño de su política exterior, pues el comercio exterior y la firma de acuerdos debe responder a la necesidad de mejorar su posición frente al mundo, de hecho el país debe usar a la consecución de tratados para pactar condiciones más favorables en ámbitos que no solo se limiten a lo comercial.

El TLCUE es un ejemplo de ello, pues tiene un componente político muy importante como es el compromiso democrático y el respeto a los Derechos

¹⁴⁹ María Cristina Rosas. Op. Cit. 1. pp. 7 - 9

Humanos; aunque los resultados en cuanto a diversificación comercial han sido bastante pobres, pues México aun dirige la mayoría de sus exportaciones hacia Estados Unidos.

Ahora el compromiso es que México acceda a un nivel de sofisticación de sus negociaciones y acuerdos para ayudar al posicionamiento político y económico del país, tal como lo han hecho naciones como Chile, que han aprovechado de mejor manera el comercio internacional y su lugar en el mundo.

Como ya se explicó México, actualmente, debe realizar cambios en su política económica y en su política exterior, que deben tener como objetivo incrementar sus nivel de productividad, formar cuadros exportadores competitivos y establecer una agenda regional y global para mejorar su situación interna y externa en un mundo globalizado; en el que participen los agentes económicos y los actores gubernamentales.

Los cambios que aquí se proponen deben ser establecidos con base en un plan maestro, el cual será conseguido con la planeación de una política comercial estratégica que a continuación se explicará.

3.2 La necesidad de realizar una política industrial y comercial estratégica acorde con las exigencias actuales.

Con base a la explicación sobre las inconsistencias del modelo de apertura económica, tanto en su ámbito teórico como practico, queda claro que para los intereses y la necesidad de desarrollo del país es imperante hacer modificaciones en la política comercial como en lo concerniente a la política exterior económica.

A continuación se explicará una propuesta de política económica que ha venido tomando fuerza a finales del siglo XX y principios del siglo XXI , que además responde a las criticas vertidas contra el modelo clásico del comercio

internacional. Dicha idea esta basada en la Nueva Teoría del Comercio Internacional, que han impulsado autores como Robert Reich, Lester Thurrow, Barbara Spencer, James Brander, Paul Krugman y Federico Steinberg.

3.2.1 La política comercial estratégica

La política comercial de los últimos años ha partido de la base de que en todas las industrias hay competencia perfecta o por lo menos esa debe ser la tarea del gobierno: asegurar que dicho proceso se de en la realidad, para evitar fallos de mercado.

Cuando existe una competencia perfecta los precios se igualan con los costos, siendo las ganancias, beneficios (los economistas las llaman contables) que se obtienen por el valor agregado y por la lógica intrínseca de un negocio. Si una empresa o negocio establece precios muy por encima de sus costos la competencia la obligará a reducirlos, por tal motivo no existen beneficios extraordinarios.

Por lo tanto, el mercado debe mantenerse lejos de intervenciones e imperfecciones para promover la competencia en los distintos sectores de la economía y también por dicha razón, los librecambistas afirman que no debe permitirse modificación gubernamental que afecte la eficiente asignación de recursos y el establecimiento de los precios.

En la práctica esto no sucede, salvo algunos sectores muy específicos de la agricultura, de hecho la mayoría de los sectores productivos se caracterizan por poseer competencias imperfectas, donde las empresas buscan incrementar sus beneficios, estando en situación de competencia o no.

Ésta situación conlleva a que se formen economías de escala, que como ya se explicó es la forma en que operan las empresas para incrementar sus ganancias y

que a la larga puede reflejarse en una competencia monopólica, si es que no hay una regulación adecuada.

En la realidad no existe la competencia perfecta, que por mucho tiempo los teóricos, tanto clásicos como neoclásicos, han intentado explicar en sus postulados, pues ni siquiera existe una homogenización del mercado y los modelos de estudio implementado no han podido explicar las implicaciones de las economías de escala y el comportamiento de las estructuras monopólicas.

En otras palabras la teorías liberales del comercio han podido describir con sus estudios los resultados de la competencia, los beneficios hipotéticos y el comportamiento de los mercados perfectos, pero no han podido predecir ni encontrar la formula para eliminar las imperfecciones del mercado a través de la competencia imperfecta.

Especialmente, en los mercados actuales, no hay competencia perfecta y si una donde las empresas al participar en el comercio intraindustrial buscan obtener ventajas a través de la diferenciación de productos, la generación de tecnología y la producción de economías de escala, que los acerque a la limitación de la competencia (barreras de entrada) o en su defecto a la monopolización del sector.

Muchas veces estos fenómenos son auspiciados por los gobiernos y otras tantas no existe la capacidad de limitarlos, lo cual demuestra que al no existir competencia perfecta si existen sectores estratégicos.

Los gobiernos de naciones que tienen una posición preferencial en el comercio internacional son aquellos, que aunque tengan políticas de promoción del libre comercio, han identificado y apoyado sectores estratégicos, como lo ha sido Japón con sus sectores agrícola, electrónico y satelital, Estados Unidos en las áreas de la informática, aeronáutica y los servicios o los Europeos que han dado un apoyo

importante a sus empresas de los ramos agropecuario, farmacéutico, telecomunicaciones y automotriz.

Estos incentivos gubernamentales han producido economías de escala que se han exportado y por otro lado, se han consolidado sectores estratégicos que tienen como finalidad reforzar sus mercados internos, produciendo como consecuencia participar en el mercado intraindustrial, lo cual para la teoría del libre comercio no debería suceder, por tal motivo no puede explicar correctamente en la realidad.

Ante tal situación es que una nueva corriente teórica y analítica desarrolló lo que hoy se conoce como la “Nueva Teoría del Comercio Internacional” y a la par, para el caso de la microeconomía, se formuló la “Teoría de la Organización Industrial”, la cual trata de modelizar y explicar la existencia de sectores de producción estratégicos. Para el caso de ésta tesis únicamente se abordaran los postulados macroeconómicos.

La Nueva Teoría del Comercio Internacional explica una serie de sucesos que existen en la realidad, los cuales no han sido aclarados de forma integral por la teoría clásica y por otro lado propone una serie de políticas que tienen como finalidad promover el comercio estratégico.

Pero antes de explicar el desarrollo de la nueva teoría sobre el comercio internacional es pertinente explicar como fue la coyuntura que provocó que varios profesores, sobretodo norteamericanos y europeos buscaran alternativas para solucionar los problemas encontrados en materia de comercio internacional.

Por muchos años, en específico después de la década de los ochenta, se vivió bajo el supuesto en el cual se consideraba que el status quo mantenía el equilibrio del mercado y posibilitaba el crecimiento económico de todos los países, dejando de ver lo obvio, que es que los mercados no son perfectos y es necesario aplicar políticas que corrijan dichos errores.

Es así que los autores anteriormente mencionados inician la búsqueda de soluciones que no solo fueran inferencias empíricas, sino que tuvieran un sustento teórico matemático que les permitiera justificar las nuevas ideas acerca del comercio internacional.

Los autores que han impulsado la nueva teoría del comercio internacional parten de la base fundamental del keynesianismo, que plantea que la intervención estatal para corregir los desequilibrios del mercado es una situación necesaria. Sin embargo las nuevas ideas de los neokeynesianos han avanzado hasta el campo del comercio internacional, a través de la identificación de los vacíos de las teorías librecambistas y reconociendo la existencia de sectores estratégicos.

La nueva teoría del comercio internacional, según Paul Krugman en su libro “Vendiendo prosperidad”, ha ido corrigiéndose y adaptándose a los nuevos esquemas de los intercambios comerciales y ha justificado su existencia, a pesar de las críticas vertidas.

Los avances de ésta teoría se desarrollaron al identificar que el desarrollo de las políticas económicas habían dejado de ver lo obvio y mostraban un claro desaire al conocimiento económico convencional en aras de mantener el status quo, el libre mercado y fomentar el “internacionalismo moderno”¹⁵⁰; éste ultimo es el reflejo de la importancia que se la ha otorgado a la competitividad internacional sobre la productividad nacional.

Por tal motivo, se desarrollo una corriente teórica que regreso al pensamiento económico convencional y a partir de ahí formularon una serie de postulados con el objetivo de realizar políticas económicas ad hoc a las circunstancias actuales del comercio internacional. Gracias a ese desarrollo teórico, los autores que

¹⁵⁰ Paul Kurgan, *Op. Cit.*, p. 12

emprendieron dichos estudios fueron llamados los estudiosos de la economía del QWERTY¹⁵¹.

En términos prácticos la economía del QWERTY explica el trabajo que han realizado los librecambistas, y en cierta forma varios de los neokeynesianos (se explicará más adelante porque), los cuales han dejado de ver lo obvio y por el contrario han mantenido esquemas que no siempre son los idóneos para un mundo que cambia constantemente y en el que se conciben mercados imperfectos, que si no son corregidos por algún tipo de intervención estatal las consecuencias son visibles como en México.¹⁵²

La economía del QWERTY hace una alegoría a los teclados de las antiguas maquinas de escribir, las cuales en sus primeras épocas constantemente se atascaban estropeando los trabajos de los autores, por tal motivo se introdujo un orden de las teclas que permitiera la escritura u tanto más lenta, para así asegurar un trabajo más eficiente, sin embargo el teclado se mantiene de igual forma en las computadoras personales, siendo que con las tecnologías actuales ya no es necesaria esa estructura de teclado; por lo que se limita el trabajo a un sistema obsoleto.

Lo mismo sucede en la economía real, se mantienen procedimientos, visiones, políticas y tecnologías que pueden rezagar el desarrollo de un Estado si es que no se produce una intervención gubernamental correcta.

Es que durante la etapa de apertura en México, así como en la mayor parte del mundo se fueron fortaleciendo ideas, que presentaban soluciones prácticas y relativamente sencillas a los problemas económicos de los países, dejando aun lado el conocimiento convencional de la economía, así como otros que son

¹⁵¹ Se introduce el nombre de economía del QWERTY como una analogía del teclado que se encontraba anteriormente en las maquinas de escribir y actualmente en las computadoras personales.

¹⁵² Paul Krugman , *Vendiendo prosperidad*, España, Edit. Ariel, 1994, p. 227

fundamentales para el entendimiento de los procesos económicos, políticos y sociales.

El problema es que precisamente se dejó de poner atención a los procesos históricos que han definido el desarrollo económico de poblaciones, regiones y Estados, el más importante de estos es precisamente el de la focalización y especialización de la producción en distintos lugares del mundo.

A lo largo de la historia económica constantemente se ha hecho necesario explicar los ya mencionados procesos de focalización y especialización, pues han definido el desarrollo de la geografía económica de distintas naciones.

En la actualidad, la economía moderna ha analizado la identificación de centros de producción especializados y focalizados en ciertas regiones, los cuales han dado vida y sustento a determinadas industrias que no solo producen beneficios a sus respectivos sectores, sino que generan condiciones para el desarrollo regional del lugar en el que se establecen.

Éstas regiones que condensan industrias específicas responden a características geográficas, culturales, educativas, de organización política, tradiciones y hasta a accidentes históricos.

Según Paul Krugman¹⁵³, la focalización y especialización de la producción se produce porque permite lo siguiente:

- La mano de obra especializada tendrá un trabajo asegurado y proveerá su trabajo a la industria establecida.
- Permite el desarrollo de otras industrias proveedoras de insumos y servicios alrededor de la región productora.

¹⁵³ Paul Krugman. *Op Cit.* 2. p. 231

- Posibilita el acceso a la información y formación de nuevas tecnologías aprovechándose la mano de obra especializada.

Éste proceso se ha producido prácticamente en todo el mundo, pero también cabe mencionar que la focalización y especialización de las industrias ilustra la existencia de economías de escala.

Ejemplos existen, como es el caso de la industria textil en el Bajío mexicano, la industria informática de Silicon Valley en EEUU, o los sectores metalúrgicos y mineros en la Cuenca del Ruhr en Alemania.

A finales del siglo XX, los actores políticos y muchos académicos omitieron la *qwertydad* y por ende se dejaron de tomar en cuenta elementos no meramente matemáticos y otros conceptos como la existencia de beneficios extraordinarios (rendimientos crecientes) y las propias economías de escala.

En los tiempos modernos, ésta especialización ha sido diseñada, no dejada como una situación determinante por la historia únicamente, sino que a lo largo de la misma historia, valga la redundancia, las naciones han emprendido proyectos de industrialización que van en contra de los determinismos, pues se han logrado construir algunas ventajas comparativas donde no las había y se han fortalecido economías que presentaban dificultades para desarrollarse; en éste proceso la formación de nuevas tecnologías y mecanismos de producción y trabajo han sido determinantes.

La explicación anterior expone que en el mundo la formación de sectores exportadores no responde cabalmente a la teoría de la ventaja comparativa, donde las naciones comercian aquellos productos donde tienen mayor eficiencia de producción y aprovechan sus diferencias, en cuanto a producción se refiere.

Lo que han hecho los estudiosos de la economía del QWERTY, quienes son básicamente identificados dentro de la corriente del neokeynesianismo, es señalar que los creadores de políticas económicas dejaron de ver lo obvio, lo real y se les escapó la existencia de economías de escala, localización de industrias y rendimientos crecientes, los cuales son conceptos que no se pueden explicar desde la cosmovisión librecambistas o monetarista, pues son considerados como aberraciones y por ende se ha mantenido un modelo económico ineficiente.

Pero no solo la localización del comercio ha identificado inconsistencias en el ideario y práctica del modelo económico actual, pues si se produjeran los beneficios y características del libre comercio, éste sería de tal forma donde las naciones se intercambiarían bienes por materias primas generándose un comercio homogéneo en todo el mundo, sin embargo la realidad actual nos dicen que la dirección y el contenido del comercio son totalmente distintos, por lo que se ha desarrollado la Nueva Teoría del Comercio Internacional, con la finalidad de dar una explicación y una respuesta más integral a las problemáticas contemporáneas.

En cuanto a la dirección del comercio se puede decir que éste se ha intensificado y se produce en mayor medida entre naciones con iguales o semejantes condiciones de producción, educación, trabajo, tecnología y capacitación, lo cual se contrapone con la idea de que el comercio se da de forma norte – sur, es decir entre economías complementarias.

Por otro lado, la dirección del comercio muestra que la mayoría del comercio se da de forma intraindustrial y entre naciones industrializadas, las cuales comercian artículos con mayor valor agregado y que en general intercambian artículos con semejanzas en su nivel de tecnología y sector de producción, sin embargo existen especificidades.

En lo particular existen naciones que tienen sectores con mayor productividad y empresas con tasas de competitividad más elevadas, que a la larga generan especificidades en el comercio que nos pueden señalar diferencias entre las distintas economías. Es decir aunque EEUU, Alemania y Japón poseen un intenso comercio intraindustrial y tienen similares rangos de solvencia financiera, mano de obra capacitada y tecnología aplicada tienen ventajas competitivas distintas en los diversos sectores.

Éstas diferencias encontradas son la razones que nos muestran porque las economías comercian aun y cuando tienen estructuras de exportaciones y condiciones socioeconómicas semejantes.

Ésta condición del comercio internacional, donde no solamente importa la ventaja comparativa, ha permitido que las relaciones comerciales se desarrollen a través del intercambio de artículos donde no se cuenta con una clara ventaja. Dicha situación ha sido comprendida, incluso por varias naciones en vías de desarrollo como Brasil, China y la India, que han decidido insertarse con una mejor posición en la economía mundial a través del apoyo de industrias intensivas en capital y tecnología, lo cual les ha dado buenos resultados, que aunque son graduales, permiten vislumbrarles un prometedor futuro.

Como se observa, existen diferentes sectores en los cuales se especializan los países desarrollados, pero siempre teniendo como punta de lanza exportaciones con alto valor agregado de productos donde no se tiene una ventaja comparativa clara, aunque si suficiente, que les permite desarrollar el comercio intraindustrial.

Por tal motivo México debe identificar sectores estratégicos que produzcan bienes que desarrollen y utilicen avances tecnológicos y sean artículos con mayor valor agregado, y así participar de mejor manera en el comercio internacional, pero esto no forzosamente es producir lo mismo que EEUU, aunque si a un nivel de sofisticación más cercano.

La identificación de las zonas de producción, de los sectores productivos y las ventajas comparativas son las principales áreas de estudio de la Nueva Teoría del Comercio Internacional.

La Nueva Teoría del Comercio Internacional a diferencia de la Teoría Clásica no propone únicamente la venta y liberalización de factores para producir artículos donde se posee una ventaja comparativa, sino que planea diseñar estrategias para apuntalar ventajas comparativas en aquellos sectores que tienen un valor agregado más alto y mayor utilización de componentes tecnológicos que promuevan la formación de externalidades positivas.

La ventaja comparativa, aunque no explica fehacientemente la realidad, es algo que se mantiene pues existen sectores donde resulta muy difícilmente generar ventajas comparativas donde no las hay, como es por ejemplo: el trigo.

Sin embargo la mayoría de los bienes que se producen y comercian son diferentes al trigo, por el contrario son artículos que tienen un proceso de elaboración más complejo y en donde estrategias industriales y procesos históricos tienen un papel preponderante. Éste proceso es abordado por la Nueva Teoría del Comercio Internacional, la cual tiene como principal enunciado lo siguiente: “los recursos de un país no determinan totalmente lo que se produce, ya que la pauta detallada de ventajas refleja los círculos virtuosos que se refuerzan mutuamente y que son puestos en marcha por los caprichos de la historia”.¹⁵⁴

La revisión de la teoría de la ventaja comparativa y la puesta en marcha de estudios acerca de la incorporación de sectores estratégicos que permitan incrementar la productividad de una nación y el posicionamiento en el comercio internacional son el marco que engloba la Nueva Teoría del Comercio internacional.

¹⁵⁴ Paul Krugman, *Op Cit.* 2, p. 83

Brander y Spencer dedicaron gran parte de su tiempo a estos estudios, con la intención de demostrar científicamente la necesidad de apoyar sectores estratégicos. Estas ideas sobre el comercio internacional al ser traducidas al campo de la economía política representaron un cambio radical en el pensamiento científico mundial, pues significó en términos reales un apoyo trascendental de varios gobiernos a ciertas empresas y/o industrias nacionales para hacerlas más competitivas e incrementar los niveles de productividad.

Esta relación teoría- práctica se enmarcó en un concepto fundamenta que es el de la “política comercial estratégica”; la cual se puede definir como:

... aquella política comercial que un gobierno instrumenta mediante la intervención y la regulación y que va destinada a modificar la interacción estratégica que se produce en determinados sectores entre empresas nacionales y extranjeras en el ámbito internacional. Éstas acciones, que suelen instrumentarse a través de la política industrial, intentan favorecer a las empresas nacionales frente a sus rivales extranjeras. Quienes apoyan éstas prácticas defienden que, dadas las imperfecciones de los mercados, hay buenos motivos que justifican una política industrial activa.”¹⁵⁵

A continuación se abordará la viabilidad de aplicar una política comercial estratégica en México.

3.2.2 Viabilidad de implementar una política comercial estratégica

La política comercial estratégica es viable y necesaria, pues existen sectores exportadores que requieren de apoyos gubernamentales para poder acceder al comercio internacional de forma más competitiva. Las acciones a favor de soportar a sectores estratégicos permite dos fenómenos: el aumento de a productividad y la modificación del tipo y destino de las exportaciones a mercados más dinámicos.

¹⁵⁵ Federico Steinberg, *Op. Cit.*, p. 33

La política comercial estratégica se lleva a cabo a través de una política industrial activa, la cual, en lo general, debe:

... impulsar la revolución microeconómica; contener mecanismos para mejorar el medio ambiente, contar con programas sectoriales de competitividad, el gobierno debe impulsar diversos cambios como estimular el financiamiento y la promoción fiscal, nuevos apoyos de comercio exterior, impulsar la capacitación empresarial, crear empresas integradoras, fomentar las economías de escala, promover junto con las universidades recursos humanos mejor capacitados, mejorar la infraestructura de las vías de comunicación, desregular y simplificar trámites y los empresarios deben promover la gestión empresarial y calidad total.¹⁵⁶

La política industrial, que ha sido un punto controvertido por los defensores del modelo económico actual es necesaria para cambiar el destino y tipo de exportaciones, sin que esto caiga en políticas mercantilistas, ya que se debe reconocer la importancia de la participación de México en el comercio internacional pues el acceso a productos más baratos puede atenuar la ineficiencia en los sectores productivos del país.

El comercio internacional es algo necesario para el desarrollo económico de los países y una actividad permanente en las relaciones internacionales, por lo que se deben crear las condiciones industriales necesarias para que México obtenga mayores beneficios de ésta actividad en aras de incrementar la productividad nacional, los números de empleos, y a la larga, aumentar la calidad de vida del país.

Aunque ya se enumeraron las tareas que debe desarrollar la política industrial en México, ésta debe ser la plataforma práctica de la política comercial estratégica, la cual, según los defensores del comercio estratégico, es viable a futuro cuando se desarrollan dos situaciones. La primera es que las acciones gubernamentales pueden otorgar beneficios nacionales a diferentes sectores productivos para

¹⁵⁶ Ignacio Martínez, “La política industrial y la competitividad del sector exportador”, *Relaciones Internacionales*, Num. 70, México, UNAM, Abril – Junio, 1996, p. 58

participar internacionalmente y reducir los beneficios extraordinarios que se producen en los mercados imperfectos y la segunda es acerca de las externalidades tecnológicas que se producen por el comercio estratégico.

Las acciones gubernamentales para aplicar la política comercial estratégica se producen para apoyar a aquellos sectores que han sido identificados como prioritarios, pero que requieren de gastos iniciales arduos en inversión, desarrollo y tecnología, que los competidores internacionales ya han efectuado.

Ésta acción permitirá a las industrias producir artículos con un mayor valor agregado y redirigir el tipo y destino de las exportaciones a mercado más dinámicos y prósperos.

Por tal motivo los gobiernos apoyan a empresas que requieren introducirse en el mercado, participar en nuevos mercados o realizar nuevas tecnologías, por lo que demandan importantes inversiones de capital.

Regularmente éstas empresas tienen pérdidas en su etapa inicial, en lo que dura su curva de aprendizaje, ya que se insertan en la competencia de mercado con otras que cotidianamente tienen apoyos gubernamentales, poseen mayor experiencia o bien, presentan economías de escala, las cuales producen una serie de barreras de entrada a nuevos competidores.

Las nuevas empresas tienen, además, que descartar ganancias futuras, pues existe la posibilidad de que en un futuro el dinero tenga un valor menor y será necesario analizar la conveniencia de realizar la inversión a través de los nuevos valores.

Además las dudas de inversión de una empresa, que no recibe apoyos gubernamentales y tiene planificado introducirse a la competencia internacional, es que si los competidores tienen economías de escala similares y mayores los

riesgos se incrementan; más aun cuando lo que se tiene configurado es desarrollar nuevas tecnologías, ya que si solo una genera el adelanto tecnológico las ganancias serán optimas, pero si las dos deciden entrar en competencia tecnológica, ambas perderán o tendrán ingresos mínimos.

Tal situación se resuelve con el desarrollo de una competencia estratégica, en la cual las empresas emplean mecanismos, sobretudo en los precios, para persuadir a los competidores y obtener la mayor parte de las ganancias. Por lo que los nuevos teóricos proponen la intervención gubernamental para apoyar a las empresas en ingreso a la competencia internacional, sobretudo en mercados altamente competitivos.

El ejemplo más claro y exitoso de éstas políticas fue el caso de Airbus en competencia con la norteamericana Boeing durante la década de los noventa. La primer empresa fue subvencionada hasta con un 20% de su inversión en el desarrollo de nuevas tecnologías; como resultado de un proyecto de varios gobiernos europeos (Alemania y Francia principalmente) para posicionarse en el mercado de la aeronáutica, en el cual se enfrentaban a varias barreras de entrada provocadas por la multinacional norteamericana.

Éstas naciones realizaron un estudio en el cual evidenciaron que poseían recursos de capital, mano de obra calificada y la capacidad técnica para el desarrollo de nuevos adelantos tecnológicos, sin embargo también observaron que sus empresas, principalmente Airbus, tenían además de las barreras de entrada, varias limitaciones y una curva de aprendizaje mayor que Boeing.

Pero entendieron que la incursión en éste sector los colocaría en una situación de competencia internacional, con la posibilidad de reducir los beneficios extraordinarios de la competencia extranjera (Boeing), incrementar sus exportaciones y por el tipo de estructura de su desarrollo tecnológico y

capacitación de la mano de obra, la posibilidad de incrementar su productividad y proteger su mercado interno.

Por tal motivo los gobiernos europeos intervinieron en la situación de competencia de éstas dos empresas y apoyaron a Airbus para desarrollar los elementos tecnológicos de aeronáutica civil de grandes dimensiones que la pusiera en posibilidad de competir y con el tiempo, en condición de ventaja.

Éste hecho provocó que en el sector de la aeronáutica ingresaran nuevas tecnologías, lo que conllevó a que la empresa europea superara a Boeing durante la primera década del siglo XXI. Éstas acciones, aunque criticadas, no son otra cosa que la aplicación de una política comercial estratégica resultante del diseño concienzudo de una política industrial activa.

Dicho ejemplo se muestra a continuación a través del siguiente cuadro que utilizó la Teoría de juegos para mostrar como fue el impacto del apoyo gubernamental a Airbus a través del diseño de una política comercial estratégica.

Cuadro 26

Esquema de apoyo gubernamental a Airbus y generar barreras de entrada a sus competidores.

Airbus recibe un subsidio de 20 (Boeing se ve obligada a abandonar el		Airbus
---	--	--------

mercado)			
Boeing		Entrar: Producir	No entrar: no producir
	Entrar: Producir	(- 10, 10)	(100, 0)
	No entrar: no producir	(0, 120)	(0, 0)

Fuente: Paul Krugman , *Vendiendo prosperidad*, España, Edit. Ariel, 1994. p. 241

El objetivo de la aplicación de subsidios gubernamentales para apoyar a Airbus en la consecución de nuevas tecnologías y solvencia financiera era inhibir la competencia de Boeing, formar barreras de entrada y proteger al sector.

Pero es necesario explicar que el resultado positivo de ésta política se debió a que Boeing decidió no competir (en dichos años) en el desarrollo de aviones civiles de mayor escala, pues si lo hubiera hecho y según la información del ejemplo en el cuadro anterior, las ganancias seguramente hubieran sido de 10 a 10 y no 120 a 0 (como ocurrió).

En el caso de que Boeing hubiese decidido asumir el reto de la competencia la política de comercio estratégico habría fracasado, pues las ganancias (10) serían menores que el subsidio otorgado (20). Por tal motivo la política comercial estratégica debe tener como objetivos el incentivo del desarrollo de tecnologías nuevas, formar barreras de entrada y desarrollar un proyecto de co - inversión a largo plazo y no ser vista como un mecanismo de subsidios asistencialistas, mucho menos como una política mercantilista; pues si fuese así no se inhibiría la competencia con el objeto de posicionar una industria en el ámbito local y regional, lo cual a la larga afectaría a la industria que presente una curva de aprendizaje mayor y se trasladarían los precios a la sociedad.

Lo anterior explica como la información, planeación e intervención gubernamental puede ayudar al desarrollo de una determinada industria nacional para competir con agentes extranjeros e ingresar con mayores herramientas al comercio internacional, aunque sea un desafío a los seguidores del libre mercado.

La segunda situación que hace viable la formulación de una política comercial estratégica es la formación de externalidades positivas, que con una adecuada política industrial e incentivos en materia de educación y desarrollo científico tecnológico tendrán un efecto favorecedor en la vida diaria de los ciudadanos después de un proceso de socialización de la tecnología.

El gobierno debe alentar la generación de externalidades apoyando a los sectores estratégicos; el hacer esto ayudará a que se genere un efecto multiplicador en los beneficios sociales y apuntalar a diversos sectores productivos frente a competidores extranjeros.

Éste hecho se potencializa cuando se produce la concentración industrial de distintas empresas de un sector en un lugar determinado. Éste fenómeno se ha producido en México, pero sin los alcances vistos en otras naciones, como es el caso de los EEUU, país del cual su gobierno apoyó a través de varias universidades la formación de nuevas tecnologías. Éste desarrollo a su vez fue planteado en regiones específicas de producción de artículos con alto valor agregado, como lo es Silicon Valley.

La generación de externalidades es importante porque se traducen en proyectos que benefician en la vida económica y cotidiana a los ciudadanos, más aun cuando se introducen en localidades que las necesitaban para poder sostener proyectos regionales de inversión.

Si bien México aun carece del suficiente presupuesto para poder llevar a cabo planificaciones anuales agresivas por parte del gobierno, si son lo suficientes

como para financiar proyectos de infraestructura básica (en un principio), posteriormente apoyar a los ramos más necesitados de sectores que presentan más barreras de entrada (inclusive al mercado interno), para posteriormente elaborar una estructura de subvenciones vía universidades, subsidios, financiamiento, co - inversión etcétera que permita el crecimiento de industrias que elaboren artículos con alto valor añadido y una importante inversión en el desarrollo tecnológico.

Los países altamente industrializados han optado por ese camino, algunos de forma explícita y otros de forma indirecta, pero con la similitud de impulsar aquellos sectores de vanguardia que produzcan no solo el crecimiento de las exportaciones, sino que mejoren la vida de los ciudadanos.

La UE, Japón, EEUU y otras naciones apostaron por una política industrial activa que contempló la identificación de sectores estratégicos que los colocarían como líderes en materia de exportaciones a través del desarrollo tecnológico, para tales proyectos fue necesario hacer modificaciones: fiscales, en materia educativa y en la formulación de proyectos de infraestructura.

El desarrollo de sectores con alto valor agregado les ha permitido mantener en el mercado internacional una posición de privilegio, pero además les ha permitido tener herramientas para contrarrestar los efectos de ciclos de bajo crecimiento o recesivos.

El incremento en las exportaciones de los sectores tecnológicos permite a los países crecer de forma consolidada, en algunas etapas con crecimiento incipiente pero constante y no ser dependientes únicamente de burbujas especulativas, que aunque se presentan de manera frecuente en estos países, tienen las herramientas para poder participar en la dinámica del comercio internacional en condiciones de liderazgo.

Las acciones para generar externalidades positivas y posibilitar el acceso y elaboración de nuevas tecnologías debe estar acompañado de proyectos visionarios de infraestructura. Estos proyectos deben tener la finalidad de impulsar a las empresas y apoyarlas en aras de hacerlas más competitivas y por otro lado provocar que el país se convierta en un punto nodal de exportaciones a nivel regional.

Dichos proyectos deben abarcar ámbitos como la construcción de infraestructura de transportes que respondan a las necesidades de movilidad de mercancías actuales, servicios financieros novedosos que permitan aumentar el volumen de los stocks de exportaciones y adecuar los mecanismos de logística con la finalidad de reducir costos y tiempos durante el proceso de exportación e importación.

Los apoyos gubernamentales a industrias que produzcan artículos con un valor añadido mayor y la generación de externalidades positivas son las dos vertientes más importantes de la política comercial estratégica, que en el caso mexicano debe tener como finalidad posicionar a México como el eje económico exportador más dinámico e importante geoeconómicamente hablando de la región latinoamericana.

Pues productos innovadores y la formación de externalidades positivas en conjunto de proyectos de infraestructura harán de México una nación con mejores condiciones exportadoras. En el mundo han existido experiencias positivas cuando se aplicaron políticas de comercio estratégico, como fue en Alemania, país que al desarrollar ese tipo de proyectos no solo se convirtió en la economía más grande de Europa, sino que por la dinámica de sus exportaciones e importaciones se colocó como el “campeón mundial en exportaciones”.¹⁵⁷

¹⁵⁷ Martin Orth, “Alemania eje de la economía mundial”, *Deutschland*, Num. 3, Alemania, Deutschland, Junio – Julio, p. 41

No solo éstas acciones se han llevado a cabo en Estados altamente industrializados, también se han presentado en naciones de industrialización creciente (potencias emergentes), como los es China, la India y Brasil; así como en los llamados tigres asiáticos (Corea del Sur, Hong Kong, Singapur y Taiwán) o en los países de Europa del Este, los cuales son:

... países que han implementado políticas de subsidios y apoyo al desarrollo de sectores estratégicos como el automotriz, electrónica y fármaco biología; además de inversiones públicas en favor de la competitividad sistémica, apoyos tecnológicos y ambientales, un uso efectivo del poder de compra del sector público y una congruente política comercial internacional.¹⁵⁸

La política comercial estratégica es viable porque a través de la formación de externalidades positivas y apoyos gubernamentales se puede consolidar el mercado interno y modificar la estructura y destino de las exportaciones, pues el resultado debe ser la creación de una industria nacional que aplique adelantos tecnológicos y realice artículos con un mayor valor agregado.¹⁵⁹

Para lograr industrias intensivas en aplicación de capital y tecnología se deben realizar muchos pasos que son complicados, ya que se requiere de un cambio radical en la forma y en la visión del diseño de la economía mexicana así como en las relaciones políticas.

México requiere aplicar políticas a largo plazo que tengan por objetivo la formación de capital humano empleable en industrias tecnológicas, también se requiere solventar los años de atraso tecnológico y es imperante el impulso a la formación de ciencia y tecnología básica y aplicada. Lo complicado de actuar para resolver éstas problemáticas radica en que se necesita un proyecto de Estado a largo plazo que en estos momentos no se ve tangible en los distintos proyectos de los principales partidos políticos del país.

¹⁵⁸ Sergio Mota, "Crisis y Política Industrial", [en línea], México, *El economista. com.mx*, 9 de febrero de 2009, Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/notas-impreso/foro-economico/2009/02/09/crisis-politica-industrial> [consulta: 13 de marzo de 2009].

¹⁵⁹ Federico Steinberg. *Op. Cit.* pp. 43 - 47

Es necesario que los encargados de hacer política en México obtengan una visión menos dogmática acerca de la relación Estado - Mercado y tengan la capacidad de diseñar políticas a largo plazo - aunque es bien sabido que esto les conflictua a sus intereses políticos – tal como son en materia educativa y fiscal, pues se requiere la formación de capital humano, el desarrollo de la investigación, adquirir mayores ingresos para financiar un presupuesto pro activo en el apoyo de sectores estratégicos y desarrollar nuevas formas de financiamiento para empresas exportadoras de artículos con mayor valor agregado.

La modificación de los patrones de exportación le permitirá al país tener una balanza comercial superavitaria al largo plazo y menos dependiente de la situación del consumo norteamericano. Sin embargo el efecto más importante de la política comercial estratégica es la posibilidad de aumentar la productividad nacional.

Los incentivos a la exportación, el apoyo a las empresas nacionales que compiten con extranjeras en la producción de artículos con alto valor agregado y el impulso al desarrollo del mercado interno también al largo plazo provocan un incremento de la renta nacional, pues las industrias locales logran mejorar su posición y los competidores extranjeros ven complicaciones en su ingreso a la competencia del mercado nacional o reducen su producción.

De ésta forma el mercado interno se fortalece al capturarse una mayor porción de los beneficios del mercado mexicano, además que el apoyo a sectores estratégicos también se puede trasladar a pequeñas y medianas empresas, e industrias vinculadas, lo cual puede provocar el crecimiento económico de distintas regiones del país y un efecto multiplicador del empleo y del ingreso.

Los efectos son proyectos a mediano y largo plazo, pues la estructura de los subsidios debe incrementarse a través de una política fiscal flexible y eficiente, que este fuera de intereses cortoplazistas y meramente electorales.

Los subsidios deben encaminarse a incentivar la inversión nacional, frenar la entrada de competidores foráneos, promover el desarrollo tecnológico, la formación de externalidades, infraestructura y el desarrollo y especialización regional, sin embargo estos subsidios no deben ser:

... subvenciones por unidad de producto para los bienes que se exportan, sino que son transferencias de renta que tienen un carácter mucho más general e indefinido, que se materializa en ayudas del gobierno a los sectores considerados estratégicos, y que canalizan a través de la política industrial en forma, por ejemplo, de inversión I + D.¹⁶⁰

La política comercial estratégica es viable, porque existen elementos presupuestales, universidades, recursos humanos y naturales para iniciarla en varios sectores productivos, pero podrá llevarse a cabo siempre y cuando se reconozca la necesidad de cambios de fondo en la elaboración de la política económica y de las estrategias de política exterior económica.

Por otro lado, la política comercial estratégica, es necesaria para poder apoyar a las industrias nacionales. Sino se realiza y continúan los periodos de decrecimiento o bajo crecimiento, déficit en la balanza comercial y alta dependencia hacia factores externos el mercado interno se verá perjudicado así como los niveles de productividad y bienestar social; más aun si otros gobiernos establecen una estructura de subsidios y demás apoyos estatales que les permita aprovechar de mejor manera el comercio internacional.

Sin embargo, en la actualidad los gobiernos han optado por un discurso distinto, sobretodo en México, ya que le han puesto un énfasis muy importante al impulso de la competitividad, por tal motivo el debate se ha llevado a cabo en torno a la disputa sobre la “productividad vs competitividad.”

¹⁶⁰ *Ibid.* pp. 35 - 36

En aras de aumentar la competitividad de un país es que se han tomado decisiones equivocadas, pues dejan de lado el conocimiento convencional y racional del pensamiento económico y más aun de la racionalidad del proceder de los seres humanos.

El “internacionalismo moderno” ha sido el compilador de los defensores de la economía de la oferta, quienes están más identificados con el pensamiento neoclásico y monetarista. Según su proceder la intervención gubernamental puede tener efectos nocivos en los precios, en la eficiencia de producción y en la política monetaria produciéndose así una serie de distorcionantes que afectaran al mercado y de forma indirecta a la estructura de las exportaciones.

Por el contrario, si el Estado tiene una tarea de facilitador, la eficiencia en la producción aumenta, así como los niveles de competitividad; lo cual a la larga permitirá el crecimiento de las exportaciones y se tendrán industrias con mayor capacidad de competir en la arena internacional.

Sin embargo, dejan de lado las constantes imperfecciones del mercado, confunden el concepto de competencia internacional con el de comercio internacional y promueven una serie de políticas que se alejan de la realidad y por ende se generan repercusiones importantes en el nivel de vida.

Pues si existiera un círculo virtuoso del libre mercado existiría un punto de equilibrio entre la oferta y la demanda, entre exportaciones e importaciones y los términos de intercambio serían más homogéneos, pero en la práctica nos damos cuenta que la realidad es distinta; por ejemplo México, así como Estados Unidos, tiene una gran dependencia del comercio internacional y de sus importaciones para poder responder a su demanda interna.

Por tal motivo hay una creciente expansión de las importaciones, afectándose el mercado interno y produciéndose así un deterioro de los términos de intercambio

(en el caso de México) ya que los productos que ingresan al país, contienen un alto valor agregado y son necesarios para poder llevar a cabo la producción nacional y para responder a la demanda local.

Bajo la perspectiva de los librecambistas¹⁶¹ el incremento de la competitividad producirá un efecto multiplicador, pues se tendrán más herramientas y facilidades para provocar un mayor intercambio de bienes y servicios, los cuales durante un periodo de crecimiento impactarán en el crecimiento del empleo.

Es una perspectiva legítima, pero su relevancia es secundaria si el objetivo es incrementar la productividad, los niveles de vida de las personas, elevar la producción y participar de forma más dinámica en el comercio internacional.

En México se enfatiza más en el incremento de la competitividad y no en la productividad, posiciones que son diferenciables, pero muchas veces tomadas como una misma. Los pioneros de la política comercial estratégica identificaron a la productividad como el objetivo a seguir, pues su incremento tiene un efecto directo sobre los niveles de bienestar, mientras que la competitividad tiene un efecto sobre la capacidad de competencia en el mercado.

Por tal motivo, es pertinente ahondar más acerca de la productividad con el fin de aproximarse a aclaraciones más pertinentes.

Bajo la perspectiva de Paul Krugman, si un país tiene baja productividad tendrá un menor nivel de vida, sin embargo ello no lo excluye de comerciar con actores más productivos, de hecho esto puede atenuar los problemas de producción interna;¹⁶² por otra parte si un país tiene tasas de productividad con un crecimiento más bajo que el de países semejantes a su capacidad de desarrollo industrial no va a poder

¹⁶¹ Ver glosario

¹⁶² Paul Krugman, *Op. Cit.* 2. p. 274

seguir produciendo a su nivel y esto arrastrará a otros indicadores como son los de empleo, ingreso y desarrollo humano.

Lo que se traduce de manera más directa en el incremento del nivel de desarrollo es el aumento de la productividad de aquellos sectores en los cuales descansa una gran parte de la fuerza laboral o de aquellos que producen considerables ingresos, independientemente que sean sectores avocados para el mercado interno y/o externo.

El que un país tenga niveles de productividad más bajos no lo imposibilita de vender en el exterior, pues sus exportaciones no dependen de la existencia de una ventaja absoluta sino de la ventaja comparativa, de ahí la importancia de generarlas o potencializarlas para que en el peor de los casos se atenúen los efectos de poseer una menor productividad y en el mejor de ellos, aumentar la capacidad de producción, empleos y nivel de vida sin tener que dejarlo al libre albedrío del mercado.¹⁶³

La posibilidad de que ciertos sectores compitan depende de la relación de la ventaja comparativa y sus niveles de productividad, ya que se puede no tener ventajas absolutas en la producción de algún artículo, pero el desarrollo de la productividad en aquellas ramas donde se tiene una aceptable ventaja comparativa es lo que realmente posibilita la competencia internacional.

Si una nación tiene niveles de productividad bajos o sin crecimiento alto, como es el caso de México, la solución para participar en el comercio internacional y ofrecer precios competitivos es reducir el nivel de vida, pues se requiere el abaratamiento de la mano de obra y por ende de los salarios. Éste hecho ha sido devastador para la economía mexicana, pues en aras de impulsar la competitividad y dejar de lado la productividad no solo se ha mermado la posición

¹⁶³ *Idem.*

de las exportaciones en el mundo, sino que se ha enviado o se ha mantenido a un número importante de personas en la pobreza.¹⁶⁴

Sin embargo, cabe aclarar que la productividad tiene como fin producir más y utilizar de forma más eficiente los recursos con los que se cuenta y por efecto incrementar el nivel de vida, situación que se potencializa con el impulso del mercado interno y la participación dinámica en el comercio internacional.

El comercio internacional y la participación en el mercado global no agrava los problemas en si mismo, incluso los matiza, pero si genera un estado de alta dependencia hacia factores externos. Por otro lado, la existencia de tasas de alta productividad y la participación en el comercio internacional a la larga producen beneficios exponenciales.

En resumen la importancia de incrementar la productividad va de la mano con el apoyo del mercado local, pues los efectos de una política comercial estratégica tiene efectos principalmente internos; el problema radica cuando disminuyen los niveles de productividad en aquellas industrias estratégicas en las que tenemos una ventaja comparativa, pues el mercado nacional se verá perjudicado con precios altos y en el comercio exterior se tendrá una menor capacidad de competencia.¹⁶⁵

Una vez explicada la importancia de la política comercial estratégica para incrementar la productividad es pertinente hacer una aclaración en torno a errores que a menudo se cometen al tratar de justificar una política activa por parte del Estado en materia de comercio.

La importancia y viabilidad de la política comercial estratégica, basada en una política industrial activa, reside en incrementar la productividad con la finalidad de

¹⁶⁴ *Ibid.* p. 275

¹⁶⁵ *Ibid.* p. 277

fortalecer a los sectores estratégicos y generar una serie de efectos virtuosos en la economía nacional y no promover éstas acciones para participar en el mercado internacional como si fuese una competencia deportiva entre naciones.

De hecho, el que se reduzca la productividad de otro país es irrelevante, el problema es cuando disminuye el nivel de productividad en aquellos sectores donde tenemos una ventaja comparativa o existe un gran número de participantes en dicha industria.

Inclusive, si otras naciones aumentan su productividad y su nivel de vida a un ritmo más rápido que México no implica que nosotros reduzcamos nuestro nivel de vida, solo que lo incrementamos más lento que los demás.

Una vez hechas las aclaraciones, también es necesario comentar que la Nueva Teoría del Comercio Internacional y en específico el diseño de una política comercial estratégica ha sido motivo de muchas críticas por parte de los defensores del libre comercio.

Los cuestionamientos más importantes que se le hacen a la política comercial estratégica van en el sentido de que éste tipo de políticas afectarían la competencia internacional y por ende el comercio entre las naciones. Por otro lado también se le critica porque sus objetivos tienden a proteger a los productores en detrimento de los consumidores.

Los defensores del libre comercio, aquellos que promueven una economía con menor intervencionismo del estado, argumentan que se afecta menos al sistema de precios si se aplican políticas que promuevan la libre competencia y se basen en las ventajas comparativas de cada nación; sin embargo, si bien estos conceptos así como las anteriores críticas son legítimas (como lo es la política comercial estratégica) en la práctica se ha demostrado que la menor intervención gubernamental posible del Estado no ha incrementado el nivel de vida de los

mexicanos en los últimos años, de hecho según los defensores del comercio estratégico tampoco lo han sido en mundo.

Pero el cuestionamiento práctico más importante que se le hace a la política comercial estratégica es que no hay un procedimiento metodológico claro para determinar cuales serán los sectores o industrias a las cuales se deben otorgar los apoyos gubernamentales.

En efecto, no la hay, pero si existen ciertas características y condiciones necesarias de las industrias nacionales para poder determinar si son susceptibles de algún tipo de apoyo por parte del gobierno en el marco de una política comercial estratégica.

Dentro de dichas características y objetivos podemos mencionar las siguientes¹⁶⁶:

- Se deben apoyar sectores estratégicos que tengan la capacidad de soportar la competencia internacional durante un tiempo considerable, pues los proyectos deben ser implementados con una visión a largo plazo.
- Los subsidios o apoyos gubernamentales deben en el largo plazo ser menores que las ganancias de las industrias incentivadas.
- Las externalidades que se otorguen a las distintas empresas ubicadas dentro de un proyecto de política industrial deben provocar la formación de nuevas tecnologías y artículos con mayor valor agregado, así como infraestructura aprovechable (en el mediano plazo) para el resto de la sociedad.
- El objetivo primordial de estos subsidios debe ser reducir los costos de la industria nacional y desincentivar la competencia extranjera, teniendo en

¹⁶⁶ Federico Steinberg. *Op. Cit.* pp. 49 - 50

claro que no se pueden aplicar subsidios directos a la exportación y que no se deben producir políticas mercantilistas que cierren el mercado mexicano, pues si fuese de esa manera los problemas de productividad nacional se verían agudizados.

- Es necesario que las industrias apoyadas estén concentradas y por otro lado deben generar en su entorno pequeñas y medianas empresas que les provean de los insumos necesarios para desarrollar las condiciones de una economía de escala. De ésta forma también se alcanzará un proceso de desarrollo regional.
- Los subsidios deben reducir los costos de la industria nacional y elevar los costos de la empresa extranjera.
- El gobierno debe apoyar e incentivar sectores en donde la mano de obra sea ocupable y con cierto grado de especialización (por tal motivo es necesario que el país mejore su política educativa) para aprovechar de mejor manera un eventual incremento de la productividad de dichos sectores y crezca así el número de empleos. Sin embargo, es la cantidad de empleos ofrecidos la que debe aumentar y no una alza en los salarios a causa de los subsidios otorgados, ya que esto provocaría que los rendimientos fueran menores.¹⁶⁷
- Los apoyos gubernamentales tienen una vigencia programada, pues al largo plazo las empresas para mantener plausibles índices de competitividad serán demasiado dependientes del Estado.

¹⁶⁷ El incremento salarial se debe producir como un efecto de segunda generación, cuando la renta nacional y los índices de productividad sean mayores. En este sentido cabe destacar que los sindicatos juegan un papel fundamental para negociar mejores retribuciones, pero es necesario que comprendan que el objetivo es generar mecanismos de apoyo para invertir en sectores estratégicos.

- Finalmente, la política comercial estratégica también debe apoyar a sectores donde la población económicamente activa tenga mayor participación, con el objetivo de que se forme un efecto multiplicador que alcance a un número mayor de ciudadanos.

Ésta propuesta de características que deben poseer las industrias a apoyar dentro de una política comercial estratégica están sujetas a debate, pues como ya se mencionó no hay un sistema único establecido.

Éste factor produce varios fundamentos de los defensores del libre comercio y de todos aquellos que tengan interés en mantener el *status quo* del comercio mexicano; son pues condiciones políticas las que pueden perjudicar la aplicación de una política comercial estratégica.

Sin embargo, la política comercial estratégica (y la estructura de subsidios) es necesaria para fortalecer el mercado interno y darle un rumbo distinto al tipo de exportaciones, pero el aplicarla puede llevar a que las demás naciones, con quienes tenemos importantes intercambios comerciales, establezcan represalias.

El aplicar una política comercial estratégica sustentada en una política industrial agresiva puede llevar a que otras naciones tomen medidas de reacción, pudiendo suscitar que una determinada nación aproveche que otra no ha aplicado ningún tipo de políticas de apoyo al comercio estratégico.

También puede pasar que ambas naciones tengan una política comercial estratégica y una política industrial activa deteriorándose así el comercio entre los dos países o que ninguna realice algún tipo de éstas políticas; quedándose así un sistema de libre mercado y a la espera de que ninguno de los estados caiga en la tentación de subvencionar a sus industrias nacionales.

Ninguno de estos casos nos permite aclarar de forma axiomática como aplicar una política comercial estratégica, pero la realidad nos indica que las naciones industrializadas (muchas con las cuales tenemos intercambios comerciales) protegen a sus sectores estratégicos, por tal motivo México no debe quedar a la orilla mientras sus términos de intercambio se deterioran.

Es posible que se caiga en un dilema ante posibles represalias, que no se sabe a ciencia cierta cuales serán o si sucederán (aunque se han hecho esfuerzos para prever que acciones se tomarán utilizando la Teoría de Juegos). Ante tal situación la utilización de la política económica y la diplomacia es una posibilidad de defender las estrategias de promoción de la industria nacional en distintos foros y ante diversas naciones y evitar represalias comerciales.

Por tal motivo la participación en foros internacionales y la realización de acuerdos comerciales es algo imperante, porque es necesario establecer una postura al exterior de acuerdo a las necesidades internas y a partir de ello poder alcanzar, con los países con quienes tenemos relaciones comerciales, mecanismos de cooperación, tiempos de gracia, periodos de desregulación, mecanismos que incentiven el comercio y posibilidades de ejecutar una política comercial estratégica sin tener que sufrir sanciones o represalias.

Desafortunadamente, México suscribió numerosos acuerdos comerciales sin tener objetivos fijos a largo plazo, una visión sobre lo que se pretende ser en el mundo y los objetivos económicos internos, sin políticas de adecuación al libre comercio y mucho menos sin tener una política comercial basada en una política industrial.

Ésta situación no es definitiva, pueden ejecutarse cambios en la estrategia de política exterior económica, pero para ello es necesario que la SRE y la SE tengan acciones conjuntas a fin de establecer mecanismos de negociación que le permitan al país poder desarrollar una política industrial y participar de forma dinámica en el comercio internacional.

Lo anterior, implica cambios en la visión y estrategia de política exterior económica, que se deben realizar para poder establecer una política comercial estratégica y de ello se hablará a continuación.

3.3 La necesidad de realizar cambios en la política exterior económica de México

La esencia de éste tercer capítulo fue demostrar la necesidad de una política comercial estratégica, pero ésta sería incompleta si no se establece una nueva estrategia de política exterior económica.

La actual política exterior económica ha sido bastante activa en cuanto a la elaboración de varios acuerdos comerciales y el ingreso a distintas instituciones de integración comercial, sin embargo, ésta no ha tenido el éxito deseado, pues México ha diezmado su posicionamiento dentro del liderazgo regional, no ha mejorado su situación económica y carece de una visión global.

Además la política exterior, desde la caída del Muro de Berlín, no ha mostrado un rumbo definido en un mundo globalizado y cambiante, ya que dentro del debate acerca de la Reforma del Estado no se ha incluido el tema de una Política Exterior de Estado y en un ámbito más operativo la sectorización de ésta ha dejado resultados bastante pobres.

Hoy en día la política exterior tiene un carácter cada vez más administrativo y menos propositivo, incluso en ámbitos económico – comerciales, lo cual ha restado al país la posibilidad y capacidad de adquirir nuevas y mejores herramientas para posicionarse mundialmente como un actor dinámico y con liderazgo.

Estos tres factores, de los cuales adolece la actual política exterior, exponen el fracaso de la política exterior económica, más aun si establecemos que la política exterior tiene que promover y defender los intereses mexicanos en el extranjero.

Por otro lado, la política exterior económica debe cambiar si se produce un cambio en la política económica y se establece una política comercial estratégica, pues el papel fundamental de la SRE debería ser el de promover los intereses de los sectores industriales mexicanos a la par de establecer mecanismos de promoción comercial.

La tarea es difícil y para muchos es contradictoria, pero no es irreal, pues es valido que un país promueva los intereses de sus empresas y busque posicionarse comercialmente en el mundo.

El hecho es que no se debe tener una visión enemistada con el comercio internacional, incluso éste puede atenuar los problemas de productividad nacional, pero el ejercicio fundamental de la política exterior debería ser el de formar acuerdos comerciales, teniendo presente una política comercial estratégica; y por lo tanto desarrollar una política exterior (se abundara más adelante) de nichos, en el cual los temas comerciales serían un eje rector.

La política comercial económica necesitaría promover acuerdos de cooperación y desarrollo comercial, pero también debería lograr la comprensión de sus socios comerciales y convencerlos de que México, a pesar de establecer una estructura de subsidios a empresas estratégicas, no debe ser sujeto a represalias, pues la estructura de apoyos gubernamentales de una política comercial estratégica, al ser incentivos a la formación de tecnologías para producir artículos con mayor valor agregado y no subvenciones a la exportación, son totalmente legales y sobretodo legítimos.

Por otro lado, la política exterior económica debe estar anclada institucionalmente en la SRE y sea ésta quien agrupe las relaciones económicas con el exterior, es decir, ser la matriz concentradora de los intereses comerciales con el mundo, pues la coyuntura internacional así lo requiere.

La coyuntura internacional ha provocado que exista una diversificación de los tópicos de la agenda internacional, pues se vive dentro de un proceso globalizador que abarca no únicamente temas económico - financieros, sino que también numerosos aspectos políticos, jurídicos y culturales. Por tal motivo es necesario que la agenda económica hacia el exterior éste estrechamente vinculada con la agenda política y así promover de mejor manera los intereses nacionales.

Por otra parte, como se mencionó durante el desarrollo de ésta tesis, la política exterior económica no ha tenido el éxito deseado en materia comercial pues no se ha contado con un plan maestro sustentado en una política industrial que promueva una política comercial estratégica.

La política exterior económica no ha cumplido con los objetivos esperados porque no ha sabido promover nuestros intereses comerciales y dicha situación se refleja en la balanza comercial. Las exportaciones no han podido ser diversificadas y han sido pocas las industrias nacionales que han tenido una exitosa proyección internacional.

Tampoco ha existido un aumento del nivel de vida de los mexicanos, ni transferencia de tecnología, ni un posicionamiento de liderazgo regional dentro de la región latinoamericana.

La única forma de poder atender los intereses mexicanos en el exterior es a través de una política comercial estratégica, que como ya se explicó, debe estar sustentada en una política industrial que promueva el adelanto de las exportaciones mexicanas con un mayor valor agregado.

Lo anterior, tendría un efecto interno que se reflejaría en el aumento de la productividad nacional y en un aliciente interno, al poderse diversificar el destino y tipo de exportaciones, además de posicionar artículos e inversiones mexicanas en lugares que no se circunscriban solamente a Estados Unidos.

Sin una política industrial y un nuevo modelo de promoción de sectores exportadores, los tratados internacionales solo se convierten en un fin y no en un medio para impulsar el comercio exterior mexicano.

En otro sentido, la política exterior económica puede utilizar la diplomacia de nichos para gestionar los intereses comerciales de México, con el fin primario de impulsar las exportaciones, introducirse en mercados con mayor utilización de tecnología y modificar el estado de la balanza comercial.

Pero también tiene intereses netamente políticos, por lo que es primordial la funcional de la SRE, ya que es necesario plantear, con base en el comercio, una posición de liderazgo regional, establecer soluciones para evitar una dependencia excesiva en torno a la agenda política y situación económica de los Estados Unidos y también para participar de forma dinámica y activa en distintos foros internacionales; más aun cuando actualmente se están debatiendo posibilidades de reforma de varias instituciones, como es el caso del FMI, del Banco Mundial, de la OMC o incluso de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)¹⁶⁸ misma.

Además la política exterior económica no solo trata asuntos meramente comerciales, también abarca campos como la cooperación internacional, traspaso de tecnología, medio ambiente, temas laborales, seguridad de inversiones etcétera.

¹⁶⁸ Ver glosario

Por tal razón, el nicho del comercio y el posicionamiento económico de México en el mundo debe ser uno de los ejes más importantes de la política exterior mexicana.

La diplomacia de nichos, por otra parte, permitiría crear agendas específicas con varios Estados y organizaciones, lo cual es necesario para modificar la dependencia de la política exterior hacía Estados Unidos y reposicionar a México como una economía de liderazgo y necesaria para Sudamérica, además de consolidar al país como una potencia económica emergente.¹⁶⁹

De ahí la importancia de la diplomacia de nicho, pues:

... es un recurso socorrido para países que sin ser grandes potencias cuentan con capacidad de gestión e influencia suficiente para promover agendas específicas en las relaciones internacionales que pueden ser atractivas para otros Estados.¹⁷⁰

Ésta estrategia es interesante si se cuenta con una política comercial estratégica pues le permitiría a México establecer una agenda más diversificada en cuanto a países se refiere e iniciar negociaciones para desarrollar acuerdos que nos beneficien comercialmente hablando, convenios que apoyen a las industrias estratégicas y posibilitar la no existencia de represalias comerciales por parte de otros Estados.

La diplomacia de nicho tendría un rol fundamental para posibilitar el liderazgo y presencia de México frente al mundo y le otorgaría herramientas de negociación, sobretodo con Estados Unidos.

¹⁶⁹ Este término se utiliza para naciones que presentan un desarrollo industrial creciente, que a futuro le permita dejar su condición de país en vías de desarrollo y alcanzar el nivel de país industrialmente desarrollado.

¹⁷⁰ María Cristina Rosas, *Op. Cit.* 2, p. 5

La diplomacia de nicho es una herramienta útil para poder llevar a cabo una política exterior global, que es fundamental para el desarrollo comercial de México, más cuando se trata de diversificar nuestras relaciones con el mundo.

Un plan maestro de política exterior económica debe ser multilateral, porque México en el mundo puede encontrar ventajas importantes para desarrollar la planificación necesaria de impulso a las industrias nacionales.

México debe reposicionarse en sus relaciones internacionales y aumentar su capacidad de influencia en todos los ámbitos, incluido el comercial, por tal motivo el nicho económico en la agenda de política exterior debe ser un eje rector, el cual a su vez, necesita estar estrechamente vinculado con la agenda política.

La agenda de política exterior económica debe ser multitemática, multilateral y multiregional, es decir, debe tener una visión global y no una únicamente en el entorno inmediato, léase Estados Unidos.

El formular una política exterior con visión global permite también que se generen numerosos espacios de negociación que si son bien administrados se pueden utilizar para modificar los términos de negociación con Estados Unidos, pues la posición, intereses, herramientas y capacidades serían más favorables.

Aunque se debe reconocer que la relación con Estados Unidos es la más importante, por las condiciones del comercio exterior mexicano, la migración, los temas referentes a seguridad, medio ambiente, cooperación para el desarrollo y demás temas culturales; es pertinente adoptar una agenda que abarque otras zonas del mundo que son imperantes para mejorar la posición del país.

Teniendo en cuenta ésta condición y tomando las consideraciones pertinentes no esta fuera de lugar pensar una agenda de política exterior que contemple

vertientes que incluyan regiones que actualmente no están consideradas como de importancia, pues:

... una política exterior global no significa negar las realidades geográficas y regionales de México, sino colocarlas en una dimensión comparativa y negociadora respecto del resto del mundo, sobre la base de que si bien existen categorías de intereses para la nación (donde Estados Unidos ocuparía las primeras posiciones), los demás países importan no solo en la medida en que puedan contribuir a posicionar a México en mejores términos frente a Washington, sino porque existen nichos y agendas que solo podrían gestionarse con el resto del mundo.¹⁷¹

Una política exterior económica con perspectiva global ayudaría a desarrollar una política comercial estratégica, dado que auxiliaría al convencimiento de que ésta es una estrategia legítima, por un lado, pero sobretodo porque se pueden realizar acuerdos en temas como: cooperación en materia tecnológica, legislación, relaciones laborales, medio ambiente, política energética, inversión, política arancelaria y nuevos mercados.

Las naciones consideradas como potencias económicas emergentes han desarrollado una política comercial con una estructura de apoyos a sus industrias estratégicas y diseñado una política exterior con perspectiva global; tal como lo han hecho Brasil, China y la India.

Los intereses comerciales de México están enfocados actualmente en Estados Unidos, pero las ventajas de considerar otras regiones son interesantes. Dado que los distintos sectores productivos del país pueden obtener beneficios si se establecen relaciones con regiones importantes para el desarrollo económico mundial como son el Sudeste de Asia, Rusia, la India, Sudáfrica, Australia, Medio Oriente, las naciones del Golfo de Guinea y obviamente Latinoamérica.

¹⁷¹ *Ibíd.* P. 2

Éstas naciones y regiones actualmente se encuentran desarrollando programas de apoyo a industrias estratégicas, sin embargo en la agenda mexicana de política exterior no tienen el peso necesario para aprovechar sus experiencias.

Finalmente es necesario que se plantee un cambio en la política institucional del gobierno mexicano, ya que la sectorización de la política exterior ha provocado una desvinculación de la agenda política con la económica.

Ésta situación obliga a que la SRE sea la matriz concentradora de la política exterior, dado que si se mantiene el actual patrón es poco probable establecer un orden que conlleve a tener una política exterior global.

Los diversos temas de las relaciones internacionales del país son abordados por las distintas dependencias de la Administración Pública Federal, que si bien es bueno que tengan también una perspectiva internacional, es necesario que la SRE sea quien las coordine las acciones para evitar dobles funciones y por lo tanto se envíe al exterior una mala señal del país.

El que la “cancillería” tenga la coordinación de las acciones internacionales de México es óptimo y lógico, pues cuenta con una red de embajadas y consulados bastante amplia, además de tener un servicio civil de carrera profesionalizado.

El tema presupuestal podría ser un factor que imposibilite la realización de una política exterior global, por lo que es necesario que la SRE sea la ya mencionada matriz de las relaciones internacionales, ya que así justificaría más recursos y permitiría una mejor administración de los recursos públicos.

Además, sería pertinente que la Secretaría practique con mayor continuidad y eficiencia negociaciones con la Cámara de Diputados, con la finalidad de que le sean asignados mayores recursos para poder desarrollar una política exterior global que ayude a ser operativa una política comercial estratégica.

Conclusiones.

Durante el desarrollo de la presente investigación, se pudieron constatar la importancia y las repercusiones de la apertura económica en México, misma que ha tenido un grado de profundización importante, pero no ha logrado los resultados esperados.

La apertura económica nacional se dio en un contexto de estancamiento y de deterioro de los indicadores macroeconómicos, mientras que a nivel internacional se vivió un proceso de promoción del libre mercado en una coyuntura de crisis e inflación.

En el caso de México, el deterioro de la economía nacional se debió principalmente al fracaso del Sistema de Sustitución de Importaciones, pues durante casi tres décadas se promovió la formación de industrias que competían con las importaciones, pero se careció de una planificación a largo plazo que produjera el desarrollo de bienes de capital, bienes intermedios o mercancías con un alto valor agregado y aplicación tecnológica.

Por tal motivo, éste sistema basado en políticas mercantilistas, durante el final de la década de los sesenta, comenzó a mostrar serias deficiencias, pues el deterioro de los términos de intercambio y la necesidad, cada vez mayor, de importar bienes necesarios para solventar la producción interna, conllevó que la balanza de pagos tuviera un desequilibrio importante.

Además hubieron otros factores estructurales y de orden político que provocaron el fracaso de la economía, como fueron la política cambiaria, que encareció el peso de tal forma que las exportaciones tenían un carácter menos competitivo en el exterior, y a la par fomentó el incremento de las importaciones.

Las políticas cortoplazistas del gobierno también generaron efectos no deseados, como el estancamiento del sistema productivo nacional en bienes de consumo final, así como el diseño de estrategias basadas en la bonanza de los precios petroleros.

El aumento del precio del petróleo provocó que los gobiernos de Luís Echeverría y José López Portillo financiaran, mediante mecanismos de deuda, proyectos para la industria petrolera que, a mediano plazo, no tuvieron los resultados esperados, ya que ellos preveían que los precios por barril de petróleo tendrían una constante alza hasta el año 2000, hecho que no sucedió.

Ésta situación, agudizada por la creciente inflación y la coyuntura internacional estimularon la crisis de 1982, en la cual México se encontraba endeudado, con desequilibrios en los indicadores macroeconómicos, con un deterioro de los niveles de vida de sus ciudadanos, estancamiento económico y sin los recursos fiscales necesarios para hacer frente a estas problemáticas.

Los problemas económicos nacionales fueron motivo de debate entre diversos sectores, políticos, empresariales y académicos, formándose así la idea de la necesidad de aplicar otras políticas que incentivaran las exportaciones, la inversión y el crecimiento económico sin inflación.

Dichas políticas respondían a la coyuntura internacional, la cual se caracterizó por una amplia promoción del libre comercio por parte de las naciones más industrializadas y los organismos financieros internacionales, con el objetivo de revertir los efectos de la crisis del petróleo de años setenta, la inflación galopante y el estancamiento económico.

La apertura económica fue -y en cierta medida sigue siendo-, una tendencia ampliamente difundida y defendida, pues está basada en una construcción teórica fundamentada y con gran capacidad de adaptación.

La Teoría Clásica y el soporte dado por el Monetarismo fueron los elementos que dieron consistencia de pensamiento al desarrollo de las políticas de apertura económica y del libre comercio. Aunque cabe mencionar que ésta tendencia no solo implicó reformas meramente económicas, sino que también planteó una serie de modificaciones políticas en torno a la promoción de la apertura política y la necesidad de elecciones abiertas.

Éstas ideas fueron diseminadas por los gobiernos, organismos financieros internacionales, corporaciones empresariales, y, de manera muy puntual, por una serie de académicos que fueron posicionándose en puestos gubernamentales.

Sus ideas provocaron una serie de cambios en la política económica de las naciones más industrializadas, agudizándose más en los Estados Unidos. Lo anterior, con la finalidad de reducir los desajustes en balanza de pagos, promover las exportaciones y reducir las tasas de inflación; de tal forma que promovieron una menor intervención del Estado en la economía, racionalizaron el gasto público y la injerencia monetaria así como un incremento en las tasas de interés.

Estas acciones se diseminaron inicialmente entre los Estados más industrializados y posteriormente a la mayoría de las naciones en desarrollo, lo cual provocó una serie de efectos que repercutieron en países como México, sobretodo haciendo imperante necesidad de modificar su política comercial ante la imposibilidad del pago de sus obligaciones de deuda.

El libre comercio generó una serie de debates internos en los cuales las posiciones proteccionistas tuvieron éxito al principio, por lo que las políticas de ajuste se retardaron con respecto al resto del mundo y se hicieron abruptamente después de la crisis económica de 1982.

No hubieron mecanismos de adaptación y progresión en las políticas de apertura, por tal motivo durante los años ochenta ésta se dio de forma abrupta y poco planificada, repercutiendo severamente en aquellos sectores competidores de las importaciones y en las pymes.

La apertura económica en México se puntualizó en tres ámbitos: el de la política económica, en modificaciones legislativas y en la firma de tratados comerciales con diversos países.

Las reformas económicas fueron diseñadas en dos generaciones que se caracterizaron por la privatización de la gran mayoría de las empresas paraestatales, la finalización del proteccionismo y la política industrial, la disminución del gasto público, reducción de aranceles, el ingreso de México al GATT y a la OCDE y flexibilización de las tasas de interés.

Además se llevaron a cabo cambios en la legislación, sobretodo en materia de comercio e inversión extranjera, así como la firma de numerosos acuerdos comerciales, de los cuales el suscrito con Estados Unidos es el más importante, pues es el que consolidó el proceso de apertura comercial.

Pero para que se formalizara la apertura en México fue necesaria la presión e intervención de los sectores políticos que apoyaban la liberalización económica y las reformas políticas, también de varios cuadros académicos, organismos internacionales, los más importantes consorcios exportadores del país (quienes fueron adquiriendo un rol político más activo) y en gran medida el gobierno de los Estados Unidos; sin embargo el factor más decisivo de las reformas aplicadas fue la situación socioeconómica nacional en sí misma.

Los resultados de la apertura económica en México son contrastantes, pero no optimistas, pues si bien se ha incrementado la presencia comercial de México, se han realizado acuerdos comerciales con diversas naciones y organismos

regionales, existe relativa certidumbre y estabilidad macroeconómica y ha aumentado el volumen de las exportaciones, así como el PIB nacional; lo cierto es que no se observa una mejora cualitativa en las condiciones de vida de los sectores más pobres del país.

Las condiciones cualitativas de la economía nacional no han tenido el progreso esperado por varias situaciones, pues ante una apertura abrupta, sin planificación a mediano y largo plazo, pero sobretodo diseñada bajo el dogma en la creencia de que el mercado tiene la respuesta a todas las problemáticas economías del país, se han producido varias contradicciones y deformaciones que han afectado la productividad nacional.

La productividad es precisamente el concepto que menos se ha atendido durante el proceso de apertura, lo cual ha sido un error, dado que eso significa que no se esta haciendo un uso correcto de los factores de producción y, por ende, ésta no ha aumentado.

La productividad es esencial porque mediante su incremento puede existir una mejora cualitativa y cuantitativa de la economía nacional, sin embargo esto no ha sucedido, por el contrario, en la actualidad México mantiene un crecimiento bastante reducido de su PIB y del nivel de vida de sus ciudadanos.

La razón de éste problema radica en que el país no ha mejorado su productividad y, en su lugar, ha puesto énfasis (sin atenderlo realmente) en la competitividad, lo cual se refleja el retroceso de la posición comercial de México frente a nuevos competidores.

México mantiene demasiadas importaciones con relación a su capacidad exportadora, porque no existe la posibilidad de un abasto competitivo en el mercado interno, el cual durante los últimos años se ha descuidado.

El descuido del mercado interno produce varias repercusiones, como la eliminación de empresas competidoras de las importaciones, el retroceso de las pymes en el sector exportador (con relación a otras naciones con un nivel socioeconómico semejante al nuestro) y un constante desempleo.

Por otro lado, el sector productivo nacional no tiene la posibilidad de participar de forma más dinámica en el comercio internacional porque no se producen artículos con mayor valor agregado, que participen en ramos donde la utilización y desarrollo tecnológico son la característica imperante. Esto produce que México no pueda aprovechar los numerosos tratados comerciales que ha suscrito y, por ende, no pueda diversificar el tipo de exportaciones, así como su destino, el cual en su mayoría se dirige a los Estados Unidos.

La excesiva dependencia hacia el mercado norteamericano, así como de nuestra política exterior -sobretudo en los temas económicos- han producido que México se encuentre en una posición bastante desventajosa frente a Estados Unidos.

Por tal motivo y ante el fracaso de la apertura comercial, es necesario realizar varias modificaciones en la visión de la política económica. México necesita diseñar una nueva política industrial que sustente una política comercial estratégica, que fomente la generación de industrias que produzcan artículos con mayor valor agregado y desarrollo tecnológico.

Durante el presente trabajo se explicó que la intervención del Estado es necesaria, porque ha quedado demostrado que un planteamiento ortodoxo del libre mercado (basado en la teoría de las ventajas comparativas) tiene algunas contradicciones, pues éste plantea la libre competencia para fomentar mercados eficientes, siendo que en la realidad son imperfectos por naturaleza. Incluso se producen economías de escala que conllevan a la formación de estructuras monopólicas en aquellos sectores donde se implementan grandes inversiones en tecnología.

El Estado debe apoyar la formación y expansión de dichas industrias, pues de ésta manera podrá insertarse en el mercado internacional de forma que responda a las exigencias de los procesos globalizadores. Hoy en día la mayoría del comercio se da entre naciones altamente industrializadas a través del intercambio de productos con un alto valor agregado y en donde no poseen una clara ventaja comparativa.

El desarrollo de una política comercial estratégica necesita de modificar lo hecho en la política educativa y la política fiscal, pues se necesita la formación de capital humano especializado y con altos conocimientos en el desarrollo de actividades productivas y, por otro lado, se necesita una mayor captación de recursos a fin de estimular el gasto del Estado dirigido al apoyo de sectores estratégicos.

Los subsidios que aplique el Estado para apoyar a los sectores ya mencionados deben ser enfocados a promover el incremento de la inversión para mejorar su producción y de ésta forma se desarrollen artículos con tecnología más avanzada.

Cabe aclarar que México no debe promover políticas mercantilistas ni buscar propuestas que se alejen de la realidad, la cual establece la necesidad de un constante e intenso intercambio comercial con el mundo para sustentar la producción nacional. Al hacerlo se estarían violando los acuerdos internacionales suscritos y podrían establecerse represalias comerciales en contra del país.

Éste hecho es el que genera las principales críticas académicas y políticas en contra de una política comercial estratégica. Por tal motivo es que se deben plantear nuevos mecanismos de negociación en el diseño de nuestra política exterior económica.

La política exterior económica debe hacer congeniar una política comercial estratégica con el mundo globalizado, con la finalidad de proteger nuestros

intereses económicos, sin que ello signifique el establecimiento de conflictos con otros países u organizaciones internacionales.

En el desarrollo de ésta tesis, se constató que en los últimos años la política exterior, particularmente la rama económica, no ha sido la más óptima, pues ha partido de dos errores fundamentales, el primero es que no está basada en un plan maestro anclado en la política industrial y por ende no exista una identificación de los sectores a promover las industrias que necesitan protegerse y los ámbitos que deben liberalizarse.

El segundo error es que hay una desvinculación entre la agenda política y la agenda económica, por lo que las acciones en cuanto a política exterior económica se refiere, se han focalizado en la elaboración de acuerdos comerciales que son vistos como un fin y no como un medio para proteger los intereses comerciales del país. Además, dichas acciones tampoco han ayudado a posicionar de mejor manera a México en un mundo constantemente cambiante, en el cual los liderazgos regionales son importantes en la configuración política internacional.

Por tal motivo, es necesario que México establezca un cambio en su política exterior económica, de tal forma que se base en un plan maestro y pueda promover una política comercial estratégica.

Por otra parte, la política exterior debe tener un carácter global, pues ello es necesario para posicionar a un país como México, que no es una potencia mundial y ha visto mermado su liderazgo regional en los últimos años en los espacios de discusión de los diversos temas de la agenda internacional que son de interés para el país.

En éste sentido, la forma idónea para hacerlo es establecer distintos nichos dentro de la agenda nacional de política exterior, de los cuales, el económico debe ser

uno de los ejes centrales para promover los intereses comerciales nacionales. Por tal motivo es necesario que la SRE adquiriera un papel nodal en el diseño de las relaciones económicas del país en el mundo.

Además, es pertinente decir que el planteamiento de cambios en la visión de la política económica y política exterior es algo complicado, pues no sólo se advierten dificultades de índole presupuestal, sino que también hay intereses económicos y políticos que complican la posibilidad de establecer dichas reformas.

En éste orden de ideas, es necesario que el debate gubernamental acerca de la política económica y la política exterior cuente con un mayor grado de conocimiento de la situación de México en el mundo y se establezcan posiciones menos maniqueas y dogmáticas en torno a la relación entre el Estado y el Mercado.

Por otro lado, queda claro que los actores gubernamentales se han enfocado en la defensa de una serie de dogmas, ideas erróneas e intereses de grupos exportadores, que no se ha reflejado en un crecimiento económico y desarrollo social; éste hecho dificulta demasiado un cambio en la visión de la política económica, la política exterior y la elaboración de una política de Estado (un plan maestro), las cuales si no se integran en una serie de reformas que son imperantes, seguramente desembocaran en una tensión social insostenible y con consecuencias para el futuro nacional.

Finalmente, es necesario decir, el desarrollo de ésta tesis cumple con los objetivos de estudiar los fundamentos teóricos y políticos que han sustentado la actual política económica y se identificaron las consecuencias de la apertura comercial, las cuales no fueron las esperadas.

Por tal motivo, se llegó a la conclusión de que es necesario hacer cambios que mejoren la productividad del país, así como diseñar una política exterior

económica que corresponda a dichas modificaciones, aunque la aplicación de éstas propuestas sean políticamente difíciles de aplicar por los intereses y dogmas existentes, tal como se estableció en la hipótesis de éste trabajo.

Glosario.

Ahorro: Es la diferencia entre el ingreso disponible y el consumo efectuado por un actor económico.

Arancel: Es un impuesto o gravamen aduanero fijado sobre la mercancía objeto de intercambio conforme cruza una frontera nacional.

Balanza comercial: Es la diferencia entre exportaciones e importaciones en otras palabras, el registro de las importaciones y exportaciones de un país durante un período de tiempo.

Balanza de pagos: La balanza de pagos es un registro contable de las transacciones internacionales de un país con el resto del mundo. Los ingresos en moneda extranjera procedentes de las ventas de bienes y servicios se llaman exportaciones y figuran como una partida acreedora en lo que se llama cuenta corriente de la balanza de pagos. Los pagos en moneda extranjera por las compras de bienes y servicios se llaman importaciones y figuran como partida deudora en la cuenta corriente. Además hay transacciones de capital que aparecen en una cuenta de capital separada. Las salidas de capital para financiar inversiones en el extranjero, por ejemplo, se tratan como debitos, y las entradas de capital se tratan como créditos.

Banco de México: Es el banco central del Estado Mexicano, constitucionalmente autónomo en sus funciones y administración, cuya finalidad es proveer a la economía del país de moneda nacional. En el desempeño de ésta encomienda tiene como objetivo prioritario procurar la estabilidad del poder adquisitivo de dicha moneda. Adicionalmente, le corresponde promover el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

Banco Mundial: Es uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas. Su propósito declarado es reducir la pobreza mediante préstamos de bajo interés, créditos sin intereses a nivel bancario y apoyos económicos a las naciones en desarrollo. Está integrado por 185 países miembros. Fue creado en 1944 y tiene su sede en la ciudad de Washington, Estados Unidos.

Bien: Los bienes económicos son aquellos que se adquieren en el Mercado pagando por ello un precio. Es decir, bienes materiales e inmateriales que poseen valor económico y por ende susceptible de ser valuados en términos monetarios. En éste sentido, el término *bien* es utilizado para nombrar cosas que son útiles a quienes las usan o poseen.

Carry trade: Es una técnica de inversión de divisas que consiste en financiarse a través de una divisa A para invertirse en una divisa B. El inversor de ésta forma apuesta a que una de las divisas se va a apreciar (divisa de inversión) respecto a la otra (divisa de financiación).

Comercio exterior: Se define como el intercambio de bienes y servicios entre dos bloques o regiones económicas.

Comercio Interindustrial: Consiste en el intercambio de productos de diferentes industrias es decir, de productos de distinta clase, lo que favorece la optimización en el uso de los recursos al especializarse cada nación en aquellos productos en los que tiene una ventaja comparativa .

Comercio Internacional: Es el intercambio de bienes, productos y servicios entre dos países (uno exportador y otro importador).

Comercio intraindustrial: Es aquel en el que se intercambian productos de la misma industria, es decir, de la misma naturaleza, por lo que no se actúa según las teorías de la ventaja comparativa y de la dotación factorial, a diferencia de lo

que ocurre en el comercio interindustrial. En el estudio de las relaciones internacionales, aquel comercio que se desarrolla mediante el intercambio de productos de industrias de la misma naturaleza.

Competitividad: Es la relación entre precio y calidad que tienen los bienes y servicios que producen las empresas que se encuentran en situación de competencia con otros productores.

Consenso de Washington: En dicho instrumento se establecieron una serie de políticas macroeconómicas tendientes al equilibrio, orientadas hacia el exterior y al capitalismo de libre Mercado.

Consumo: Se entiende por consumo a la etapa final del proceso económico, especialmente del productivo, definida como el momento en que un bien o servicio produce alguna utilidad al sujeto consumidor. En éste sentido hay bienes y servicios que directamente se destruyen en el acto del consumo, mientras que con otros lo que sucede es que su consumo consiste en su transformación en otro tipo de bienes o servicios diferentes.

El consumo, por tanto, comprende las adquisiciones de bienes y servicios por parte de cualquier sujeto económico (tanto el sector privado como las administraciones públicas). Significa satisfacer las necesidades presentes o futuras y se le considera el último proceso económico. Constituye una actividad de tipo circular en tanto en cuanto que el hombre produce para poder consumir y a su vez el consumo genera producción.

Crédito: Consiste en la entrega de un bien presente a cambio de la promesa de su restitución o pago futuro.

Cuenta Corriente: Es el registro contable de las exportaciones e importaciones de bienes y servicios de un país.

Cuenta de Capitales: Es el registro contable de las transacciones de capital de un país. Las salidas de capital se consideran debitos y el ingreso de capital del extranjero se considera crédito.

Demanda: Es la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos a los diferentes precios del Mercado por un consumidor o por el conjunto de consumidores.

Devaluación: La reducción del tipo de cambio de una moneda por otro se llama devaluación. El término se utiliza en relación con la reducción del tipo de cambio, en un sistema de tipos de cambio fijos, y corresponde a depreciación de una moneda en un sistema de tipos de cambio flexibles.

Draw Backs: Es el régimen aduanero que permite, en el momento de la exportación de mercancías, obtener la restitución total o parcial de los derechos y los impuestos a la importación que hayan gravado ya sea las mercancías mencionadas o los productos contenidos en las mercancías exportadas o consumidas durante su producción.

Economías de escala: El término de economías de escala se refiere a la situación en la que, dado un conjunto invariable de precios de los factores, el coste unitario de la producción es menor en una planta de mayor escala que en una planta de menor escala.

Encaje legal: Los encajes legales son una fracción (mínimo efectivo) de los depósitos que los bancos deben mantener como reservas para poder atender los derechos de los depositantes. El banco Central Requiere que estos encajes sean depositados en él.

Escuela clásica: Es el cuerpo de ideas económicas procedentes del trabajo de David Hume, David Ricardo, Adam Smith y R. Malthus. En el centro de la visión

clásica esta la idea del crecimiento económico que tiene lugar por la interacción de la acumulación de capital y de la división del trabajo, pues la acumulación de capital hace posible el aplazamiento de la venta del producto, permitiendo el desarrollo de la especialización y de la división del trabajo.

Los economistas clásicos estaban predispuestos contra la intervención gubernamental, ya que ésta podría utilizarse a favor de intereses sectoriales y generaría una alteración del régimen de precios y valores.

Estanflación: La estanflación es una forma de inflación que se produce o persiste a pesar de la presencia de un sustancial o incluso creciente porcentaje de paro registrado de la fuerza de trabajo. Cabe aclarar que la tasa de inflación puede, sin embargo estar disminuyendo. Por tanto, la estanflación no es incompatible con un grado sustancial de desinflación, siempre y cuando la tasa de inflación residual se mantenga significativamente positiva.

El término estanflación (estancamiento más inflación) comenzó a ser de uso común en los Estados Unidos a finales de los sesenta y principios de los setenta, para describir el estado de la economía norteamericana.

Exportaciones: Son los ingresos en moneda extranjera procedentes de las ventas de bienes y servicios.

Externalidades económicas: Son bienes o servicios (positivos o negativos) generados por una actividad económica cuyos costes o beneficios no revierten sobre el agente que toma las decisiones.

Un ejemplo de externalidad positiva es la aplicación de nuevas tecnologías en los procesos industriales y una externalidad positiva es la contaminación generada por las actividades económicas.

FMI: El Fondo Monetario Internacional se creó en 1945. Tiene como funciones: Fomentar la cooperación monetaria internacional, facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional, fomentar la estabilidad cambiaria, coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos y poner a disposición de los países miembros con dificultades de balanza de pagos (con las garantías adecuadas) los recursos de la institución.

Gasto público: Compras de bienes, servicios y transferencias realizadas por los organismos públicos o el Estado.

GATT: GATT, acrónimo de *General Agreement on Tariffs and Trade* (Acuerdo general sobre comercio y aranceles) es un tratado multilateral, creado en la Conferencia de La Habana, en 1947, firmado en 1948, por la necesidad de establecer un conjunto de normas comerciales y concesiones arancelarias, y está considerado como el precursor de la Organización Mundial de Comercio. El GATT era parte del plan de regulación de la economía mundial tras la Segunda Guerra Mundial, que incluía la reducción de aranceles y otras barreras al comercio internacional.

Importaciones: Son los pagos en moneda extranjera por las compras de bienes y servicios.

Inflación: Generalmente se considera a la inflación como el aumento de todos o la mayoría de los precios o, visto de otra manera, la disminución del poder adquisitivo de la unidad monetaria.

Interés: Es el cargo efectuado (o el precio pagado) por el uso de fondos prestables. El tipo de interés es la cantidad a pagar, generalmente expresada como porcentaje de la suma principal tomada en préstamo, por periodos de tiempo, habitualmente por mes, trimestre o año.

Inversión: Es la formación de capital real, o sea, producción de más bienes y existencias, de más fabricas, casas y maquinas.

Keynesianismo: Es un cuerpo teórico basado en la Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero de J.M. Keynes.

Keynes, refutaba la teoría clásica de acuerdo a la cual la economía, regulada por sí sola, tiende automáticamente al pleno uso de los factores productivos o medios de producción (incluyendo el trabajo y el capital). Keynes postuló que el equilibrio al que teóricamente tiende el libre mercado, depende de otros factores y no conlleva necesariamente al pleno empleo de los medios de producción, es decir, que los postulados básicos de Smith dependen de una premisa que no es necesariamente correcta o "general".

Legislación: Es el ordenamiento jurídico que da cuerpo al conjunto de leyes que rigen el funcionamiento de un país.

Librecambismo: El librecambismo se convirtió en la teoría, en la ideología y en la política comercial dominantes en Gran Bretaña, a mediados del siglo XIX. Contó con el apoyo de los economistas clásicos, desde Adam Smith hasta David Ricardo y Karl Marx. La justificación teórica fue la teoría de la ventaja comparativa de Ricardo, que suponía la movilidad interna y la inmovilidad internacional del trabajo y del capital.

Liquidez: En un concepto relativamente vago y subjetivo, en el cual se establece que los activos son más o menos líquidos según la facilidad y la certeza con que pueden convertirse en dinero, el activo líquido por excelencia. No existe un patrón absoluto acerca de la liquidez dado que su naturaleza es esencialmente subjetiva.

En términos generales el interés es la recompensa a renunciar a la liquidez, ya que mientras más bajo sea el activo líquido más alta debe ser la recompensa. La

gente siempre mantiene cierta cantidad de dinero, lo que significa que prefiere la liquidez, esto por tres razones: 1.- por el motivo de transacción, 2.- no todas las transacciones pueden ser anticipadas y 3.- por la especulación.

Manufactura: Es la transformación de materias primas en productos terminados para su venta. También involucra procesos de elaboración de productos semi-manufacturados. Es conocida también por el término de industria secundaria.

Mercado: Mercado en economía es cualquier conjunto de transacciones, acuerdos o intercambios de bienes y servicios entre compradores y vendedores. En contraposición con una simple venta, el mercado implica el comercio regular y regulado, donde existe cierta competencia entre los participantes. También se define como la institución social que establece el contacto entre las empresas y el público consumidor.

Mercantilismo: El mercantilismo es un conjunto de ideas económicas que considera que la prosperidad de una nación o estado depende del capital que pueda tener, y que el volumen global de comercio mundial es inalterable. El capital, que está representado por los metales preciosos que el estado tiene en su poder, se incrementa sobre todo mediante una balanza comercial positiva con otras naciones (o, lo que es lo mismo, que las exportaciones sean superiores a las importaciones). El mercantilismo sugiere que el gobierno dirigente de una nación debería buscar la consecución de esos objetivos mediante una proteccionista sobre su economía, favoreciendo la exportación y desfavoreciendo la importación, sobre todo mediante la imposición de aranceles.

Monetarismo: Es la doctrina del pensamiento económico que establece que la oferta monetaria es el principal determinante del nivel de renta monetaria agregada. El desarrollo del monetarismo comenzó en la década de los cincuenta con algunos artículos de Milton Friedman.

El principal postulado del monetarismo tiene sus orígenes en la Teoría cuantitativa del dinero, compartiendo la creencia de que la oferta monetaria se determina exógenamente, esto es, independientemente de la demanda de dinero, incluso aunque la mayor parte de lo que ahora consideramos dinero esté integrada por los depósitos bancarios.

Monopolio: Se refiere, en su sentido más estricto, a un mercado en el que hay sólo un vendedor frente a una multitud de compradores. El monopolio atrajo siempre la atención de los economistas, siendo exactamente lo contrario de la forma del mercado que ellos consideraban como normal en las sociedades capitalistas: la competencia perfecta.

OCDE: Es una organización de cooperación internacional, compuesta por 30 Estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. Fue fundada en 1960 y su sede central se encuentra en la ciudad de París, Francia. Su antecesor fue la Organización Europea para la Cooperación Económica.

Se considera que la OCDE agrupa a los países más avanzados y desarrollados del planeta, siendo apodada como "club de países ricos". Actualmente se afirma que los Países miembros son los que proporcionan al mundo el 70% del mercado mundial.

Oferta: Es la relación entre los precios y las cantidades que los productores están dispuestos a vender.

Oligopolio: Se define como una industria o mercado en el que solo hay unos pocos vendedores.

OMC: Es la organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Los pilares sobre los que descansa son los Acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la gran mayoría de los países

que participan en el comercio mundial y ratificados por sus respectivos parlamentos. El objetivo es ayudar a los productores de bienes y servicios, los exportadores y los importadores a llevar adelante sus actividades.

ONU: Es la mayor organización internacional existente. Se define como una asociación de gobiernos global que facilita la cooperación en asuntos como el Derecho internacional, la paz y seguridad internacional, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los derechos humanos.

OPEP: Es una Organización Intergubernamental Permanente, creada en 1960 durante la Conferencia de Bagdad. Su objetivo es coordinar la políticas de producción de petróleo de los países miembros, afín de estabilizar el mercado petrolero y ayudar a los productores a alcanzar una tasa considerable de retorno de sus inversiones. Ésta política también esta dirigida para que los consumidores puedan seguir recibiendo fuentes estables de crudo.

PIB: Es el valor monetario total de la producción corriente de bienes y servicios de un país durante un período (normalmente es un trimestre o un año).

Política cambiaria: Es aquella que atiende el comportamiento de la tasa de Cambio y la forma de cambio de divisas para asegurar y mantener la estabilidad económica.

Política comercial: Son aquellas prácticas y políticas destinadas a dirigir y regular el comercio de una nación o su comercio internacional.

Política Comercial Estratégica: Es aquella política comercial que un gobierno instrumenta mediante la intervención y la regulación y que va destinada a modificar la interacción estratégica que se produce en determinados sectores entre empresas nacionales y extranjeras en el ámbito internacional. Éstas acciones, que suelen instrumentarse a través de la política industrial, intentan

favorecer a las empresas nacionales frente a sus rivales extranjeras. Quienes apoyan éstas prácticas defienden que, dadas las imperfecciones de los mercados, hay buenos motivos que justifican una política industrial activa.

Política Fiscal: Es una política económica que usa el gasto público y los impuestos como variables de control para asegurar y mantener la estabilidad económica (y entrar en déficit o superávit según convenga).

Política económica: Es la estrategia que formulan los gobiernos para conducir la economía de los países. Ésta estrategia usa ciertas herramientas para obtener unos fines o resultados económicos específicos.

Las herramientas utilizadas se relacionan con las políticas fiscal, monetaria, cambiaria, de precios, de sector externo, etc.

Política exterior económica: Es la encargada de promover los intereses económico – comerciales de un país con el exterior, ya sea en un carácter bilateral, regional o global.

Política industrial: Política activista implementada por los gobiernos para estimular el crecimiento y crecimiento de ciertas industrias (por lo general una industria de alta tecnología) en una nación industrial.

Política monetaria: Es una política económica que usa la cantidad de dinero como variable de control para asegurar y mantener la estabilidad económica. Para ello, las autoridades monetarias usan mecanismos como la variación del tipo de interés, y participan en el Mercado de dinero.

Productividad: Representa una relación entre los factores utilizados en un proceso productivo y el producto que generan. Son los aumentos de la productividad los que hacen posible el crecimiento de la renta por habitante.

Subsidios: Los subsidios son impuestos negativos que pueden gravar los bienes de consumo, los bienes de inversión o los servicios de los factores. Los ejemplos concretos incluyen subsidios a los servicios de asistencia social o la vivienda, las provisiones para la depreciación acelerada de la inversión, los subsidios salariales generales, los subsidios salariales para finalidades específicas, como adiestramiento, los subsidios a los agricultores y los pagos a los servicios públicos para su provisión en áreas escasamente pobladas.

Mientras que los impuestos reducen generalmente las actividades sometidas a imposición, los subsidios normalmente aumentan la actividad subsidiada y a veces se justifican porque la actividad en cuestión genera beneficios externos.

Tasa de interés: Es el porcentaje al que está invertido un capital en una unidad de tiempo, determinando lo que se refiere como "el precio del dinero en el mercado financiero".

Términos de intercambio: Los términos de intercambio de una nación se definen como la proporción del precio de sus exportaciones de mercancías respecto al precio de importación de mercancías.

Tipo de cambio: El tipo de cambio es un precio. El precio de una moneda en términos de otra. Se distingue entre tipo nominal, efectivo y real.

El tipo nominal es un precio bilateral, expresado y citado como número de unidades de la moneda nacional por unidad de otra moneda, o viceversa.

El tipo de cambio efectivo es un índice del valor de una moneda en términos de una cesta ponderada de otras monedas. Los movimientos de éste índice muestran cómo ha variado una moneda, no con relación a otra, sino frente al grupo de monedas incluidas en la cesta.

El tipo de cambio real ajusta los movimientos de un tipo de cambio nominal a las variaciones relativas experimentadas en el precio interior de los bienes en el país productor.

Valor agregado: Equivale al precio de una mercancía final menos el costo de los bienes intermedios que se utilizan en la producción de una mercancía.

Ventaja comparativa: Es la ventaja de que disfruta un país sobre otro en la elaboración de un producto cuando éste se puede producir a menor costo, en términos de otros bienes y en comparación con su coste en el otro país.

Bibliografía:

- Aguayo, Sergio. *México en cifras*. México, Edit. Grijalbo, 2002.
- Clavijo, Fernando Comp. *Reformas económicas en México 1982 – 1999*. México, FCE, 2000.
- Concheiro Bohórquez, Elvira. *El gran acuerdo*. México, UNAM – ERA, 1996.
- Cordera, Rolando. *Desarrollo y crisis de la economía mexicana*. México, FCE, 1995, Cuarta edición.
- DGREB, *Comercio Exterior México – Estados Unidos, México*, SRE, Información no publicada.
- Elizondo, Carlos y Luís Maira. *Chile-México dos transiciones frente a frente*. México, CIDE – Grijalbo, 2000.
- Flores Quiroga, Aldo. *Proteccionismo vs. Librecomercio*. México, FCE, 1998.
- Gómez, Arnulfo. *Distribución geográfica del comercio exterior mexicano en el 2007*. SRE, Documento no publicado.
- Huerta González, Arturo. *Por que no crece la economía mexicana*. México, Edit. Diana, 2006.
- Krugman, Paul. *El internacionalismo moderno. La economía moderna y las mentiras de la competitividad*. España, Edit. Crítica, 2004.

- Krugman, Paul y Obstfeld Maurice. *International Economics*. Estados Unidos, Edit. Adison Wesley, 2005, 7ª. Edición.
- Krugman, Paul. *Vendiendo prosperidad*. España, Edit. Ariel, 1994.
- Phyllies, Deane, y Kupper Jessica. *Vocabulario básico de economía*. España, Edit. Critica, 1998.
- Salvatore, Dominik. *Internacional Economics*. USA, Prentice Hall – Pearson, 1999, Sexta edición.
- Samuelson, Paul. *Curso de economía moderna*. España, Edit. Aguilar, 1975.
- Steinberg, Federico. *La nueva teoría del comercio internacional y la política comercial estratégica*, España, Eumed, 2004.
- Von Bertrab, Hermann. *El redescubrimiento de América: Historia del TLC*. México, Nacional Financiera, 1996.
- Zomosa Signoret, Andrea. *La participación de México en la OCDE*. México, COLMEX, 2005.

Hemerografía impresa y en línea.

- Badi, Daniel. “Guía para entender el crash del siglo”, [en línea], *Expansión*, Noviembre de 2008 Dirección URL: <http://www.expansion.com/actualidad/especiales/conmocion-sistema-financiero/Guia-entender-crash-siglo.html> , [consultado el: 2 de Diciembre de 2008].

- Martínez, Ignacio. “La política industrial y la competitividad del sector exportador”, *Relaciones Internacionales*, Num. 70, México, UNAM, Abril – Junio, 1996.
- Martínez de Ita, María Eugenia. *El concepto de productividad en el análisis económico*. [en línea], México, BUAP, Dirección URL: <http://www.redem.buap.mx/acrobat/eugenia1.pdf>, [consulta: 03 de noviembre de 2009].
- Mora, Alice. *La economía mexicana de 1970 a 1980*. [en línea], 2002, Dirección URL: <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/ecomex70alice.htm>, [consulta: 18 de noviembre de 2007].
- Orth, Martin. “Alemania eje de la economía mundial”,. *Deutschland*. Num. 3, Alemania, Deutschland, Junio – Julio.
- Rosas, María Cristina. *La política comercial de México: entre Puebla y Cancún y los problemas de la diplomacia económica múltiple*. [en línea], México, SELA, septiembre – diciembre 2002, Dirección URL: http://www.sela.org/public_html/AA2K2/ESP/consejo/spclxxviiiiodt2/..%5C..%5Ccap%5CN66%5Ccap66-0.htm, [consulta: 13 de junio de 2007].
- Rosas, María Cristina. “Por una política exterior global”. [en línea], México, Etcétera política y cultura, Dirección URL: <http://www.etcetera.com.mx/2000/396/ros396.html>, P. 1, [consulta: 25 de octubre de 2007].
- Rubin, Jeff. “The New Inflation”, [en línea], EEUU, *CIBC*, Mayo 2008 Dirección URL:

http://research.cibcwm.com/economic_public/download/smay08.pdf,
[consultado el: 2 de Diciembre de 2008].

- Rubio, Luís. *Libre Comercio y Política Exterior*. [en línea], México, CIDAC, 6 de mayo de 2001, Dirección URL: <http://www.cidac.org/portaling/modules.php?name=News&file=article&sid=1322>, [consulta: 13 de noviembre de 2007].
- S/A, “Cronología de una crisis”, [en línea], RU, *BBC Mundo*, 2008 Dirección URL: [http:// news.bbc.co.uk](http://news.bbc.co.uk), [consultado el: 21 de Noviembre de 2008].
- S/A, “Las 10 grandes exportadoras mexicanas 2008.” [en línea], México, *CNN Expansión*, 01 de agosto de 2008, Dirección URL: <http://www.cnnexpansion.com/negocios/las-10-grandes-exportadoras-mexicanas/>, [consulta: 27 de diciembre de 2008].
- S/A, “Subprime, la palabra del año”, [en línea], RU, *BBC*, 2008 Dirección URL: [http:// news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_7173000/7173229.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_7173000/7173229.stm), [consultado el: 18 de Diciembre de 2008].
- Sierralta, Neptalí. *Competitividad y comportamiento estratégico de las pequeñas y medianas empresas*. [en línea], Bolivia, UMSS Universidad, Dirección URL: <http://web.cucea.udg.mx/ineser/Congreso/SIERRAALTA.ensayo.pdf>, [consulta: 28 de octubre de 2008].
- Wong, Pablo. *Libre comercio, integración internacional e impacto territorial en México*, [en línea], México, Estudios Sociales, Julio – Diciembre 1991, Dirección URL:

www.itson.mx/diep/Maestrias/Administracion/cursos/.../5.doc, [consulta: 4 de Febrero de 2007

- Zabludowsky, Jaime, “La hora de América Latina”. *Foreign Affaire*. num. IV, vol. VII, México, ITAM, octubre – diciembre, 2007.

Periódicos en línea.

- Arteaga, José Manuel. “Fracasa el plan económico de Vicente Fox.” [en línea], México, El universal.com.mx, 21 de Junio de 2006, Dirección URL: <http://www.el-universal.com.mx/finanzas/52589.html>. [consulta: 18 de Noviembre de 2008].
- González Amador, Roberto. “Inversionistas externos sacaron del país \$22 mil 190 millones de dólares”. [en línea], México, *La jornada.com.mx*, 18 de diciembre de 2008, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2008/12/18/index.php?section=economia&article=024n1e>, [consulta: 20 de diciembre de 2008].
- Mota, Sergio. “Crisis y Política Industrial”, [en línea], México, *El economista.com.mx*, 9 de febrero de 2009, Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/notas-impreso/foro-economico/2009/02/09/crisis-politica-industrial> [consulta: 13 de marzo de 2009].
- S/A, “Ban on short selling wont fix markets on iis own”, [en línea], EEUU, *Internacional Herald Tribune*, 2008 Dirección URL: [http:// http:// http://www.nytimes.com/marketing/iht/search/?iht](http://http://http://www.nytimes.com/marketing/iht/search/?iht), [consultado el: 21 de Noviembre de 2008].

- S/A, “Conocimiento de mercados claves en éxito de pymes”, [en línea], México, *el universal.com.mx*, 7 de enero de 2006, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/articulos/27540.html> [consulta: 5 de Diciembre de 2008].
- S/A, “El dólar se vende en 14.06 pesos en bancos”, dólares”, [en línea], México, *La jornada.com.mx*, 21 de enero de 2009, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2009/01/21/el-dolar-se-vende-en-14-06-pesos-en-bancos>, [consulta: 21 de enero de 2009].
- S/A, “El petróleo marca nuevos máximos y supera los 147 dólares en Londres”, [en línea], España, *El economista.es*, 11 de julio de 2008, Dirección URL: <http://www.eleconomista.es/economia/noticias/650205/07/08/Economia-Energia-El-petroleo-marca-nuevos-maximos-y-supera-los-147-dolares-en-Londres.html>, [consulta: 18 de agosto de 2008].
- S/A, “Mantiene FED tasas de interés entre 0.0 y 0.25%”, [en línea], México, *la cronica.com.mx*, 26 de junio de 2009 Dirección URL: http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_nota=411600, [consultado el: 26 de Junio de 2009].
- S/A, “México da 10,000 mdp a sector automotriz”, [en línea], México, CNN Expansión, 9 de enero de 2009, Dirección URL: <http://www.cnnexpansion.com/negocios/2009/01/14/mexico-da-10000-mdp-a-sector-automotriz>, [consulta: 14 de enero de 2009].
- S/A, “México tendrá el peor desempeño”, [en línea], México, *Yahoo News*, 18 de diciembre de 2008, Dirección URL <http://mx.news.yahoo.com/s/18122008/65/n-business-mexico-tendra-peor-desempeno-cepal.html>, [consulta: 19 de diciembre de 2008].

- S/A, “Pymes solo tienen el 8.6% de las exportaciones”, [en línea], México, *El economista. com.mx*, 8 de noviembre de 2006, Dirección URL: <http://http://eleconomista.com.mx/node/18292>, [consulta: 4 de julio de 2008].
- Urrea, Adriana. *Advierten situación complicada en industria automotriz*. [en línea], México, Yahoo News, 11 de noviembre de 2008, Dirección URL: mx.news.yahoo.com/s/11112008/7/negocios-advierten-situacion-complicada-industria-automotriz.html - 33k, [consulta: 2 de enero de 2009].

Informes y Demás Fuentes electrónicas.

- Banco de México, *Balanza de pagos en 2008*, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.banxico.org.mx/documents/%7BFE2740A6-2A01-58BB-3DB3-E0E54E315F4D%7D.pdf> [consulta: 26 de junio de 2009]
- Banco de México, *Subasta de dólares (2008 – presente)*, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.banxico.org.mx/portalesEspecializados/tiposCambio/didactico/SubDolar2008.html>, [consulta: 5 de enero de 2009].
- Banco de México, *Índices de inflación*, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.banxico.org.mx/PortalesEspecializados/inflacion/inflacion.html>. [consulta: 21 de enero de 2009].
- IMCO, Índice de competitividad 2007, [en línea], PP. 04, México, 2007, Dirección URL: <http://imco.org.mx/imco/home.do;jsessionid=D9E599E1CEF9458DEAD52F3D75B50F9F>, [consulta: 13 de noviembre de 2008].

- INEGI, *Balanza comercial de México 2009*, [en línea], México, Dirección URL:
http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/economicas/externo/mensual/bcm/bcm.pdf, [consulta: 13 de diciembre de 2008].
- INEGI, Banco de información económica, [en línea], México, 2007, Dirección URL: www.inegi.org.mx, [consulta: 13 de noviembre de 2008].
- S/A, *Acerca de ProMéxico*, [en línea]. Dirección URL: <http://www.promexico.gob.mx/>, [consulta: 02 de diciembre de 2008].
- S/A, *Informe de Presidencia de la Republica*, México, Presidencia de México, 2006.
- S/A, *Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal de la Federación 2008*, México, Cámara de Diputados, 2008.
- World Bank, *Global Development Finance 2005*, [en línea], Estados Unidos, 2005, Dirección URL: www.worldbank.org/prospects/gdf2005, [consulta: 12 de septiembre de 2007].

Ponencias:

- Ortiz Wadgymar, Arturo, *Políticas Públicas de Libre Comercio 1994 – 2006*, México, Instituto de Investigaciones Económicas – UNAM, 2008. (inédito).

Sitio oficiales:

- <http://www.banxico.org.mx/>

- <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/>
- http://www.oecd.org/home/0,2987,en_2649_201185_1_1_1_1_1,00.html
- <http://www.opec.org/aboutus/>
- www.wto.org/indexsp.